



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS
UNIVERSITARIOS EN LA ESFERA PÚBLICA

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN COMUNICACIÓN

PRESENTA:
JORGE ALEJANDRO DELARBRE LÓPEZ

TUTORA
DRA. MARÍA ELENA MENESES ROCHA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Introducción	1
1. Fundamentos y definiciones.....	11
1.1 Redescubriendo la esfera pública.....	11
El papel de la acción.....	16
Racionalidad, acción comunicativa y mundo de vida.....	20
La reflexividad de la Esfera.....	29
Esfera pública Vs. Esfera pública transnacional.....	34
Esfera pública política.....	38
1.2 Individualismo red.....	43
1.4 Jóvenes estudiantes universitarios en México.....	63
Clasificación etaria.....	66
La juventud como categoría social.....	70
Los jóvenes en México.....	75
Los jóvenes estudiantes universitarios.....	79
2. Coordenadas de investigación	86
2.1 Revisión	88
2.1 Plano de investigación	101
3. Resultados	105
3.1 Fundamentos metodológicos.....	107
Cuestionario.....	113
Entrevista.....	116
3.3 Estrategia de entrada al campo.....	118
3.4 Estrategia de análisis de datos.....	120
3.5 Análisis resultados	123
Características generales del universo de estudio.....	124
Particularidades.....	146
Reflexión metodológica.....	195
Conclusiones.....	201
Fuentes consultadas.....	211
Anexos.....	226
Anexo 1. Cuestionario	226
Anexo 2. Guía de entrevista.....	232

Introducción

En los últimos años el estudio de los jóvenes ha cobrado una fuerte relevancia en el campo de las Ciencias Sociales a nivel mundial. Esto se debe en gran medida al fuerte impacto que han tenido los recursos digitales en su vida cotidiana, al haber nacido o hacer uso de ellos desde su infancia (Crovi, 2013, Papacharissi, 2010, Rainie & Wellman, 2012 y Volkmer, 2014, entre otros) y debido a que en los últimos años las principales movilizaciones a nivel mundial -entre las cuales se ubican *La primavera árabe*, en Túnez, Egipto y Libia, *Los Indignados de la Puerta del Sol*, en España y *Occupy Wall Street*, en Estados Unidos- se han caracterizado por su alto componente juvenil y uso de recursos digitales (Meneses, 2012 y 2015, Dahlgren, 2013, Papacharissi, 2011, Bennett & Segerberg, 2014, Castells, 2012, Morozov, 2011 y Fuchs, 2014, entre otros).

Dentro de las principales inquietudes de las diversas investigaciones realizadas en torno a los jóvenes se encuentra su participación, integración y desarrollo en la vida política, vistas desde la cultura cívica o la esfera pública política. El análisis de los jóvenes desde estas perspectivas se ha tornado especialmente relevante dado que, además de representar el futuro de la sociedad, en las últimas décadas los jóvenes se han vuelto el principal sector social con tendencias al alejamiento y desuso de los mecanismos institucionalizados de participación política, como lo son el voto y la asociación a partidos, a favor de formas menos convencionales y no institucionalizadas, tales como la organización, discusión y firma de peticiones por medio de recursos digitales, así como participación vía redes sociodigitales.

La tendencia al alejamiento y desuso de los mecanismos institucionales de participación política han derivado en tres principales posturas en las ciencias sociales, las cuales se pueden resumir a grandes rasgos en: apatía, en donde se observa un alto individualismo y desinterés en los asuntos políticos a favor del consumo; activismo, se considera que los jóvenes participan más y tienen mayor interés, sólo que lo expresan por medio de otros mecanismos, principalmente vía recursos digitales, y; conciliación, los recursos digitales se conjuntan con los mecanismos tradicionales, aprovechando los bajos costos de participar vía digital, generando redes sociales amplias y débiles, las cuales se activan y fortalecen en asuntos particulares.

La rapidez con la que han cambiado y lo continúan haciendo los recursos digitales y sus usos, así como el poco tiempo transcurrido desde el surgimiento de las diversas movilizaciones sociales alrededor del mundo, incluyendo Latinoamérica, aunado a las particularidades contextuales por país y localidad, han derivado en que todavía se tenga un amplio desconocimiento de las posibles modificaciones y evolución de la participación política en los jóvenes.

En México esta necesidad se enfatiza debido a que el estudio de los jóvenes, más allá de su condición etaria, es todavía reciente. Las primeras investigaciones de la juventud como categoría social se rastrean a los años ochenta, con el surgimiento y expansión de los chicos banda y expresiones juveniles alternas o contra culturales, dejando fuera de lado a los sectores incorporados (Reguillo, 2000), entre ellos a los estudiantes universitarios.

Las primeras investigaciones de los estudiantes universitarios, vista la juventud como una categoría social en permanente construcción (Reguillo, 2000, 2013 y Urteaga, 2013), apenas se comenzaron a desarrollar en México a principios del año 2010, centradas en el uso de

recursos digitales (Crovi, Garay, López & Portillo, 2013 y Winocur, 2002) y participación política (Meneses, 2012 y 2015). Las investigaciones sobre jóvenes se tornan más estrechas si se toma en consideración únicamente los planteamientos elaborados en torno a la esfera pública política, adoptando, en la mayoría de los casos, una perspectiva vertical, en donde la atención se centra en cómo establecen relación los gobernantes con los jóvenes o en el análisis de ciertas plataformas o espacios de interacción como esferas públicas políticas (Aguilar, 2012, Chavarría, 2014, Calderón, 2013, Thompson, 2011 y Oxfhorn, 2003)

A esta situación se añade el bono demográfico con el que cuenta el país, el cual se presenta cuando la población en edad de trabajar, entre 15 y 64 años conforme a la legislación local, supera a la población dependiente, niños y ancianos. Éste alcanza su máximo histórico a inicios de 2015 al representar 66 por ciento de la población, contra 28 por ciento de 0 a 14 años y 7 por ciento de 65 años o más, con una tasa total de crecimiento de 1.06 (Conapo, 2014). La tendencia se espera que se mantenga hasta el 2035, año en que el bono demográfico descenderá un punto porcentual, ubicándose en 65 por ciento, con 23 por ciento de la población entre 0 a 14 años y 12 por ciento de 65 años o más, con una tasa total de crecimiento de 0.56. A partir de este año se espera que descienda hasta llegar a 63 por ciento en 2050, con 21 por ciento de la población de 0 a 14 años y 16 por ciento de 65 años o más, con una tasa total de crecimiento de 0.28.

El bono demográfico se traduce en que en 2015 el 18 por ciento de la población sean jóvenes, de acuerdo con la definición etaria de la Organización de las Naciones Unidas la cual los ubica entre los 15 a 24 años de edad (Unesco, 2015), porcentaje que se reduce a 15 en 2035 y que se mantiene estable hasta el 2050.

El hecho de que la mayor parte de la población tenga edad de trabajar y el tener una gran cantidad de jóvenes constituye una gran oportunidad para México, dado que en cifras representa una menor carga para la sociedad y un apoyo al crecimiento económico. Sin embargo, para aprovechar este potencial se requiere que las instituciones y organismos del sector público y privado puedan incorporarlos al sector laboral, educativo y político, de lo contrario la exclusión puede transformarlos en una fuerte carga para el país y hacerlos vulnerables a participar en actividades ilícitas.

Con el propósito de tener una mejor lectura de cómo está enfrentado el país esta situación, a continuación, se revisarán algunos datos sobre el empleo, educación y participación política, poniendo especial énfasis en las últimas dos al estar relacionadas con el campo de estudio de la presente investigación.

Respecto al ámbito laboral, de 2012 a 2015 un promedio de 60 por ciento de la población de 15 años o más se encontraba económicamente activa, contra un 40 por ciento que no lo es, con una tasa promedio de ocupación nacional de 12 (ENOE, 2012-2015). De los jóvenes de 14 a 29 años de edad 32.1 por ciento sólo trabaja, 32.7 por ciento sólo se dedica a estudiar, 11.2 por ciento estudia y trabaja, 13 por ciento realiza labores domésticas y cuidado de la familia, 6.7 busca trabajo o iniciar un negocio y 2 por ciento se dedica a otras actividades (Imjuve, 2010). Mientras que, de acuerdo con el Latinobarómetro 2013, 17.8 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 años señala como el problema más importante del país la desocupación / desempleo.

La educación, por su parte, se presenta como uno de los principales problemas que enfrenta el país, el cual se incrementa mientras mayor es el nivel de estudios. De acuerdo al estudio de la OCDE *Education at a glance 2014*, virtualmente toda la población entre 5 y 14 años de

edad se encuentra inscrito en el algún nivel educativo, situación que se modifica a los 16 años, en donde cerca de 62 por ciento se encuentra inscrito en la educación secundaria, mientras que a los 18 años únicamente cerca de 35 por ciento se encuentra inscrito en el sistema educativo, y sólo 30 por ciento de los jóvenes de 20 años tiene acceso a la educación (esto incluye cualquier nivel de estudio, no sólo la universidad).

Las cifras sobre acceso a la educación se reducen aún más cuando se considera cuántos llegan al nivel universitario. El anuario 2014/2015 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), identifica que 1,876,017 personas se encuentran inscritas en la universidad, incluyendo a distancia y presencial, lo cual equivale a cerca de 12.47 por ciento de la población de 18 a 24 años a inicios de 2015 (Conapo, 2014), lo cual representa un incremento en cobertura de apenas 0.93 puntos porcentuales en relación con el ciclo 2012-2013 y la población existente en dicho periodo.

Del universo actual de universitarios, 72.1 por ciento se encuentra inscrito en universidades públicas y 27.9 en privadas, siendo las entidades del Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Veracruz y Puebla las que tienen un mayor número de estudiantes universitarios, en orden decreciente, mientras que Baja California Sur, Colima, Campeche, Tlaxcala y Quintana Roo ocupan las últimas posiciones, en orden creciente. Clasificación que se asemeja a la distribución poblacional en el país.

No obstante, las ventajas de estar inscrito en el nivel universitario no garantizan una mejor movilidad económica. De acuerdo con la OCDE (2014), en 2012 México y Corea del Sur fueron los únicos países miembros de la organización en donde el desempleo era mayor entre los estudiantes universitarios que en los adultos con una educación secundaria, con una tasa de desempleo en México para el primer sector de 4.6 por ciento y de 3.5 para el segundo.

Esto puede ayudar a comprender porque únicamente 2.8 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 (Latinobarómetro, 2013) consideran a la educación como el problema más importante del país.

En cuanto a la participación política, de acuerdo al Latinobarómetro 2013, respecto a los entrevistados de 18 a 24 años, un 34.7 por ciento se dice muy interesado y algo interesado en la política, 50 por ciento expresó haber votado en la última elección, mientras que 33 por ciento expresó haber firmado una petición o haberse juntado con otras personas para tratar un tema de una o más veces en los últimos tres años, 26.6 por ciento indicó lo correspondiente para asistir a una manifestación, protesta o marcha, 13.9 por ciento señaló haber rehusado pagar impuestos y 6.7 haber usado la fuerza o violencia por una causa política. Dentro de otras actividades, 26.2 por ciento indicó que habla de política con sus amigos muy frecuente y frecuentemente, 11.7 señaló como muy frecuente y frecuentemente trabajar para un partido o candidato y 15.8 por ciento, colocó en estas mismas categorías el tratar de convencer a alguien de lo que piensa políticamente.

La Encuesta Nacional de la Juventud 2010 también da algunos indicadores sobre la participación política, la cual indica que 41.1 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 años no platica con nadie de política, 21.6 por ciento platica de política con algún familiar, 14.3 por ciento lo hace con amigos y 11 por ciento con su pareja. De estos jóvenes, un 29.5 por ciento declaró alguna vez haber participado en una organización, asociación, equipo o grupo, de los cuales 63.7 por ciento dijo haberlo hecho en alguna deportiva, 50.4 por ciento en estudiantil, 33.7 por ciento en religiosa, 17 por ciento en beneficencia y 12.3 por ciento en política.

Por otra parte, 85.7 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 declaró estar de acuerdo con respetar a la gente con opiniones distintas a las suyas, 79.5 por ciento en votar en elecciones, 74.5 por

ciento en obedecer siempre las leyes y las normas y 37.7 por ciento en participar en asociaciones de carácter político. A su vez, 42.8 por ciento de estos jóvenes indicó que están igual respecto a participar en la vida política con respecto a la generación de sus padres, 32.2 por ciento dijo estar mejor y 25 por ciento señaló estar peor.

Pese a que los indicadores sólo toman en consideración las formas tradicionales de participación política, se notan semejanzas entre los resultados del Latinobarómetro 2013 y la Encuesta Nacional de Juventud 2010, las cuales reflejan una falta de participación en los jóvenes de 18 a 24 años en la política, la cual va acompañada de un desinterés en la misma. Aunque esta tendencia puede reflejarse también en otros sectores de la sociedad, resulta particularmente interesante el estudio de los resultados de los jóvenes de 18 a 24 años por ser quienes se están incorporando al sistema político, al adquirir todos sus derechos políticos a los 18 años de acuerdo con la legislación mexicana, entre los cuales se ubica el votar y ser votado.

Asimismo, los resultados presentados enfatizan la necesidad de realizar más estudios sobre la participación política de los jóvenes en México, sobre todo en el marco de la esfera pública política y partiendo de qué significa para los jóvenes participar en ella, a modo de poder detectar algunas otras formas de participación, principalmente las no institucionalizadas, las cuales son ignoradas en estos tipos de cuestionarios dadas su particularidades y magnitud para el procesamiento de datos.

Los índices de materia educativa también ponen en evidencia que en México continúa siendo un privilegio el acceder a la educación superior, sea vía la universidad, institutos o escuelas técnicas, lo cual también ha influido en la falta de estudio de este sector desde una perspectiva no etaria. No obstante, es importante conocer que está sucediendo con ellos, dado que, por

su preparación y acceso al capital cultural, social y económico, serán quienes ocuparán las principales posiciones en la política y economía en el país. De igual manera, dada su posición, en diversas ocasiones se presentan o se les presentan como los principales representantes de los jóvenes, influyendo de manera directa en la vida política del país, como lo demostraron las diversas movilizaciones realizadas frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto (entre las cuales se encuentra el #YoSoy132, #TodosSomosPolitécnico, los grupos anarquistas y el movimiento por los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, entre otros).

Lo anterior no quiere decir que se trate únicamente la juventud como una etapa transitoria, sino como un sector que puede mostrar las tendencias de cómo se desenvolverán los adultos del mañana, así como indicar las posibles carencias o puntos nodales de atención a modo de fomentar un mayor involucramiento de los jóvenes en la vida política, desde sus inicios hasta su consolidación en el mundo adulto.

Dada la pertinencia teórica y contextual, es que en la presente investigación se planteó como principal objetivo el analizar cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política. Como objetivos secundarios se plantea el identificar qué significa para los jóvenes estudiantes universitarios el participar en la esfera pública política y diferenciar qué constituye lo privado y lo público para los jóvenes estudiantes universitarios.

El presente trabajo de investigación se integra por cuatro capítulos. En el primero se desarrolla una revisión y conceptualización de la esfera pública política, el individualismo red, la participación política y sobre los jóvenes estudiantes universitarios en México (haciéndose uso extensivo del concepto de universitarios a aquellos que estudian el nivel superior). Las reconceptualizaciones que se pueden encontrar en el mismo llevan a pensar la esfera pública como un espacio abstracto conformado a partir de la acción, forjando un

horizonte de entendimiento; el individualismo red entendido como los individuos se conectan, comunican, interactúan e intercambian información por medio de redes, desafiando la lógica tradicional colectiva; la participación política como la acción que tiene la intención o el efecto de influir en el campo político, permitiendo recopilar prácticas que van más allá de los estándares tradicionales, y; los jóvenes universitarios como una categoría en permanente construcción, la cual presenta particularidades contextuales.

En el segundo capítulo se establecen las coordenadas de la investigación a partir de una revisión del estado del arte, permitiendo ubicar en dónde se localiza la presente en relación con el campo de estudio y, en consecuencia, cuáles son sus aportaciones al mismo. Éstas son, de una manera sintética, que se estudia a la esfera pública desde una manera no tradicional (como espacio de discusión), sino forjada a partir de la acción, mientras en participación política se tienen una visión exhaustiva que permite analizar las diversas formas de participación de los jóvenes, a quienes a su vez se les ve como una categoría social en lugar de por características etarias.

El tercer y último capítulo describe la aproximación metodológica y los métodos empleados, así como presentar los resultados y hallazgos del trabajo de campo, partiendo de una aproximación general del universo de estudio para posteriormente avanzar a la particular. Entre los principales hallazgos se encuentra una lógica de denuncia por parte de los jóvenes, lo cual plantea considerar que se pueden lograr grandes cambios sociales al hacer notar las molestias y problemas existentes, alejados los jóvenes de los mecanismos institucionales, pero reconociendo su importancia, con una marcada desconfianza hacia los medios tradicionales de comunicación y positiva en relación a los recursos digitales y un sentido de falso conocimiento, construido a partir de esa misma confianza, asumiendo información y

opiniones como verdaderas sin comprobación, forjando un horizonte de entendimiento distorsionado.

Finalmente se presentan las conclusiones, las cuales se resumen en que los universitarios participan en la esfera pública política a partir del individualismo red y un cierto antagonismo, derivado de su desconfianza hacia el gobierno; identificando a la participación en la esfera pública política como aquellas acciones que pueden tener una incidencia en modificar el estado de las cosas para la sociedad, no necesariamente relacionado con el gobierno, y; realizando la distinción entre lo privado y público a partir de quiénes son o pueden ser afectados por la acción emprendida, considerándose público algo que afecte a una sola persona siempre y cuando evidencie una problemática social.

Al final de cuentas, en la presente investigación se lograron cumplir los objetivos, además de presentar una conceptualización y variables que deberán ser retomadas en ulteriores investigaciones para comprobar su veracidad o refutarlas, tomando en consideración que en el entendimiento de los cambios de las formas de participación de los jóvenes sigue existiendo mucho que investigar y conocer.

1. Fundamentos y definiciones

1.1 Redescubriendo la esfera pública

Desde la publicación de la obra *Strukturwandel der Öffentlichkeit*¹ por parte de Jürgen Habermas, en 1962, y su posterior traducción al inglés, en 1989, la esfera pública política se ha consolidado como una de las teorías más influyentes para buscar explicar y comprender el desarrollo de la vida política, la acción y participación política y la opinión pública.

Pese a que la concepción de la esfera pública, a partir de la dicotomía de lo público y privado, se puede rastrear a la Grecia clásica (entre el siglo V y VI antes de Cristo), teniendo una fuerte relevancia en y posterior al renacimiento (Hobbes, Locke, Rousseau, Kant y Hegel) y a inicios del siglo XX (Lippmann, Schmitt, Schumpeter, Dewey y Arendt), es con la introducción de la obra de Habermas que el concepto se torna en una piedra angular de las ciencias sociales para estudiar la creciente complejidad, pluralismo y demandas de inclusión, de la democracia moderna, principalmente en occidente.

El principal atractivo que ofrece la teoría de la esfera pública es la visión de una democracia cooperativa, rescatando los principios de la ilustración, en donde los diversos sectores sociales e individuos pueden tener injerencia en la toma de decisiones de los gobernantes, vía un consenso que favorezca a la mayoría de la población. De esta manera Habermas trae al siglo XX y XXI el ideal deliberativo, con base en la razón, que observa en los salones de

¹ Se mantiene el título original en alemán dadas las controversias respecto a su traducción, principalmente en español en donde se le tradujo como *Historia crítica de la opinión pública*, debido a que la obra formaba parte de una serie de publicaciones respecto a la opinión pública.

café de la burguesía del siglo XVIII, vía el intercambio de argumentos con el Parlamento por medio del periódico, en Francia, Alemania e Inglaterra.

A la obra de Habermas rápidamente se le acusó de excluyente, idealista e imposible de realizar en la sociedad moderna (Negt y Kluge, 1972, Fraser, 1992 y Mouffe, 1999). Lo anterior al considerar que tuvo una visión poco realista de lo acontecido en el siglo XVIII, la nula inclusión de los obreros y las mujeres, el no tomar en cuenta los conflictos inherentes de la vida democrática y el poco peso otorgado a los grupos de poder, quienes en una gran cantidad de ocasiones toman las decisiones sin tomar en consideración a los diversos sectores sociales.

Junto con las críticas se desarrolló una gran cantidad de interpretaciones sobre qué constituye la esfera pública política y la esfera privada, planteando como una de las principales problemáticas su propia definición. Esto llevó al desarrollo de cuatro principales posturas, en donde se pueden englobar la mayor parte de los trabajos y propuestas existentes, tanto contemporáneas a Habermas como anteriores.

La primera postura se encarga de la dicotomía público y privado como limitantes sobre lo que concierne y se encuentre en injerencia del Estado o de los individuos, respectivamente. Al ser la definición originaria y por fungir como una delimitante, ésta se encuentra de manera implícita en las otras definiciones; sin embargo, se hace la división, ya que existen investigaciones enfocadas únicamente en este rubro, principalmente relacionadas con el campo de las ciencias jurídicas y el urbanismo, en donde la segmentación es fundamental.

Uno de los rubros que se estudian en la actualidad desde esta perspectiva se encuentra en los recursos y medios digitales, destacando la discusión sobre derechos de autor, regulación de contenidos, normatividad, entre otros asuntos.

La segunda postura surge de la democracia deliberativa normativa, pero se hace extensiva a otro tipo de democracias, y se refiere a la esfera pública desde un aspecto procedimental, asociado a una visión de la democracia cooperativa, sea a favor o en contra de ésta. Pese a que su surgimiento también se rastrea a la Grecia clásica en el *agora*, es en el renacimiento, con la recuperación del pensamiento griego, en donde adquiere su carácter procedimental moderno, apelando a la razón encontrada en la deliberación para establecer el mejor gobierno.

Los primeros en hacer esta reinterpretación, aunque de manera indirecta, son Hobbes, Locke y Rousseau, quienes apelan a la esfera pública como el espacio para la formación del contrato social. Posteriormente, ahora como categorías secundarias, Hegel, Kant y Mill, reconocen a lo público como el espacio por antonomasia para transformar a las opiniones subjetivas, con relación al Estado moderno, en argumentos racionales objetivos, llegando con ello a superar el prejuicio y alcanzando o aproximándose los seres humanos a la verdad por medio del uso de la razón.

Posteriormente, ya en el siglo XX, Schmitt, Schumpeter y en parte Lippmann, harán uso de la esfera pública de manera procedimental para comprender y proponer una mejor forma de gobierno, con toma de decisiones consensuadas, principalmente vía el Congreso, en donde la legitimidad se vuelve un aspecto fundamental. Sin embargo, es en 1962 con la publicación de la obra de Habermas que la esfera pública adquiere sus características de inclusión, apertura y libertad de expresión vía la deliberación.

Siguiendo con el aspecto procedimental, otros autores seccionan a la esfera pública a partir de la injerencia que llegan a tener los diversos sectores sociales en la toma de decisiones. Una de las propuestas más destacadas es la de Fraser (1992), quien realiza esta distinción al hablar de esfera pública débil y fuerte, correspondiendo a la primera la formación de opiniones y a la segunda la toma de decisiones, separando al público general de los gobernantes o quienes cuentan con injerencia directa, como pueden ser empresarios u otros grupos de poder.

La tercera postura, a la cual también pertenece Schumpeter, Lippmann y Luhmann, observa a la esfera pública como el espacio para el desarrollo de la opinión pública. Al abordar la opinión pública, gran parte de la discusión se desarrolla en torno a los medios de comunicación y su papel en la formación de la opinión. A esta postura se sumará el propio Habermas con *Strukturwandel der Öffentlichkeit* y sus demás obras, llegando a considerar a la prensa como la espina dorsal de la opinión (Habermas, 2009).

Esta tercera postura se asocia en gran medida con la segunda, la procedimental, distinguiéndose en que el foco de atención se encuentra en la opinión pública y no necesariamente en un modelo cooperativo de democracia, llegando a excluir en varias ocasiones al propio público, el cual Lippmann incluso nombra como invisible o inexistente.

La cuarta postura, y una de las menos abordadas, apela a la esfera pública como un espacio para que la sociedad desarrolle un conocimiento acerca de sí misma (Habermas, 1985), una reflexión sobre el saber de la sociedad (Bohman, 1996), desde un aspecto cognitivo en donde la esfera pública funge como un marco de referencia con consecuencias inesperadas (O'Mahony, 2013), y, o con una forma líquida, en donde la acción se convierte en el catalizador para su desarrollo y, por ende, se encuentra en permanente construcción, además

de contar con capacidades autorreflexivas que le permiten realizar modificaciones. Pese a sus posibles divergencias, todas ellas coinciden en tomar a la esfera pública como un marco de referencia para el entender de la sociedad, así como enfatizar la necesidad de tomar a la comunicación de una manera transversal, superando las barreras nacionales y transnacionales (Volkmer, 2014).

Al hablar de un marco de referencia y de una comunicación transversal se rompe con la lógica vertical de la sociedad civil hacia el Estado y viceversa, para pasar a una en donde los diversos sectores interactúan para llegar a ciertos consensos que guiarán las discusiones, los cuales no deben ser acordados por todos, pero si asimilados como la(s) postura(s) dominante(s), forjando un horizonte de entendimiento. En estas posturas se aborda una sola esfera pública, resolviendo el asunto de las contraesferas o diversas esferas al considerarlas como arenas de discusión.

De esta manera, la esfera pública más que creadora de una opinión o de un consenso generalizado, funge como un marco interpretativo, en donde se desarrolla un acuerdo común sobre diversos temas, con entradas y salidas constantes, asimilando el conflicto de la sociedad como característica inherente y recuperando como eje central a la acción, la cual conlleva una indeterminación de las consecuencias, pudiendo generar un impacto inmediato y directo sobre el marco de referencia y toma de decisiones, o sin generar impacto, aunque posteriormente puede ser retomado para modificar el horizonte de entendimiento.

Las posturas mencionadas no son excluyentes entre sí, dado que todas abordan la misma problemática, pero con diferente énfasis. La primera en un sentido más normativo, la segunda procedimental, la tercera de la opinión y la cuarta como un establecimiento del horizonte de entendimiento por medio de la acción.

Debido a que la cuarta postura propone la conformación de una esfera con diferentes campos de acción, incluyendo los rubros procedimentales, de formación de opinión y los normativos, permite incluir las preocupaciones expresadas por las otras posturas. Es por este motivo, y dado que el principal objetivo de la presente investigación es analizar cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto, que a continuación se procederá a realizar una revisión detallada de los principales autores que se suscriben bajo esta mirada, incluyendo al propio Habermas (1993, 1999, 2008 y 2010) y Arendt (2011), así como Bohman (1996), O'Mahony (2013) y Volkmer (2014).

El papel de la acción.

En su obra *La Condición Humana*, Arendt (2011) realiza una revisión de las tres actividades que configura las condiciones y condicionantes del desarrollo de la vida humana, así como las relaciones cambiantes entre las esferas de lo público y privado, desde la antigua Grecia hasta la modernidad.

Las tres actividades que Arendt considera fundamentales son: la labor, actividades necesarias para la preservación y reproducción de la vida; el trabajo, actividades dedicadas a la creación de lo no natural, de las cosas, rompiendo el ciclo de vida y acción, actividad que se desarrolla sin mediación de cosas o materia. A la labor corresponde la reproducción y desarrollo de la vida, al trabajo lo mundano y a la acción la vida política.

El origen de estos tres conceptos, que en conjunto conforman la *vita activa*, Arendt lo rastrea a la Grecia antigua, particularmente al juicio de Sócrates y al conflicto entre el filósofo y la *polis* (Ibid.: 39). Estos hechos dieron origen al *bios politikos*, separando a la vida política del hogar; remitiendo a la esfera privada, hogar, las actividades relacionadas con la necesidad (labor y trabajo), y a la esfera pública, *polis*, las concernientes a la vida política y al discurso (acción). La separación de lo público y lo privado tiene tras de sí la implicación de que sólo pueden participar en política quienes hayan superado el terreno de la necesidad, logrando con ello alcanzar la libertad e independencia, exigencias para atender los asuntos de la *polis*.

En la división de la esfera pública y privada Arendt observa dos acepciones, una concerniente con la visibilidad y otra con la trascendencia. En el aspecto de visibilidad, lo público constituye lo que puede ser visto y oído por todo el mundo, con la más amplia publicidad posible (Ibid.: 71), mientras lo privado es aquello que permanece fuera de esta luz, ya sea porque no puede ser entendido, como el dolor físico, o no corresponda, como el amor o necesidades fisiológicas. Respecto a la trascendencia, lo público constituye “el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él” (Ibid.: 73), es el punto de encuentro que permite a las personas trascender² su subjetividad; por su parte, lo privado se relaciona con privación, estar ajeno a una relación objetiva, de realizar algo más permanente en la vida³.

Con la creación del Estado moderno y el desarrollo del capitalismo, Arendt señala que los intereses privados, en especial los referentes a la propiedad, se han ido convirtiendo en

² La trascendencia a la que se refiere Arendt sólo se logra con la acción dado que es la única manera pueden superar por sí mismos, los límites de la labor se encuentran en el ciclo de vida, lo creado por el trabajo permanece, pero es la materia y no la persona, mientras en la acción los seres humanos perduran.

³ Esto queda más claro con la frase del artista callejero Banksy: *I mean, they say you die twice. One time when you stop breathing, and a second time, a bit later on, when somebody says your name for the last time.*

intereses públicos (Ibid.: 83) por medio de la economía y de una mayor intervención del Estado, dando origen a la esfera social. Esto implica que los límites entre lo público y lo privado se diluyen, transformando a "todas las comunidades modernas en sociedades de trabajadores y empleados; en otras palabras, quedaron enseguida centradas en una actividad necesaria para mantener la vida." (Ibid.: 68), lo cual implica publicitar lo que debería de ser privado y desplazar al espectro social lo que debería de ser público, afectando a ambas esferas.

Arendt advierte que los peligros de la disolución de las fronteras y, en especial, el detrimento de las esferas pública y privada a favor de lo social, comprenden la eliminación de la distinción entre libertad y necesidad, atando a los seres humanos a la necesidad, y el desarrollo de una vida superficial, derivada de la publicidad de todos los aspectos de la vida (como acontece con el uso de recursos y medios digitales).

Al comparar la vida presente con lo señalado por Arendt, pareciera que al final la esfera social ganó la guerra; sin embargo, como se señaló anteriormente, los conceptos de lo público y lo privado tienen otra consideración además de la visibilidad, relacionada con la trascendencia lograda vía la acción. En este sentido, en cuanto se desarrolla la acción existe una esfera pública, dado que es en su seno donde se conforma.

La creación de esta esfera pública también va acompañada del discurso, al ser el medio para la expresión de la acción, en donde las personas atestiguan su unicidad y se distinguen de los demás, siempre y cuando éste no sea utilizado únicamente para expresar una posición a favor o en contra de los demás o como un medio para alcanzar un fin (Ibid.: 209), perdiendo de esta manera su propósito de realización que es manifestar la unicidad de las personas.

Otra característica fundamental en la creación de la esfera pública es el poder, entendido como potencial, derivado del carácter volitivo y las consecuencias inesperadas de la acción, recayendo en las personas su surgimiento, pero superándolas una vez que es realizada, de ahí su trascendencia. Las únicas formas que Arendt concibe para la limitación de las consecuencias de la acción son el perdón o el castigo, ambos marcan un nuevo comienzo para la acción, sea por voluntad o de manera impuesta, resignificándola en el camino.

El único escenario en el cual la esfera pública podría desaparecer es cuando las personas sólo se preocupen por sus asuntos privados, quedándose en la absoluta individualidad. Mientras que los motivos para su preservación se encuentran en la impredecibilidad de la acción, a diferencia del trabajo y labor. Esta es una de las ideas más fuertes del argumento de Arendt, ya que la acción se encuentra íntimamente ligada con la condición humana y en constante flujo. Su crítica, manifestada en la esfera social, se debe a que, debido a los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, observaba una pérdida de la condición humana a favor de un racionalismo exacerbado. En este sentido, la esfera pública política existe en los diversos campos políticos, incluso si no se trata de un régimen democrático, siempre y cuando se preserven sus características.

Al revisar la conceptualización e implicaciones de la acción se puede observar que Arendt realmente no da por muerta a la esfera pública, ya que ésta implica más que un espacio fijo o una cuestión de visibilidad, “su esencia reside en la acción y el discurso, (y por ello), nunca pierde por completo su potencial carácter” (Ídem: 226) de aparición. Aseveración que invita a pensar a la esfera pública como un continuum con consecuencias inesperadas, forjando un horizonte de entendimiento.

Racionalidad, acción comunicativa y mundo de vida.

Estado y sociedad civil.

Influenciado por el pensamiento de Arendt, en 1962 Habermas publica *Strukturwandel der Öffentlichkeit* en donde también se observa una preocupación por el auge de la esfera social, en detrimento de la pública y privada. Pese a que Habermas continuará regresando a analizar su propuesta de esfera pública, realizando diversas modificaciones en el proceso, esta obra reviste particular interés por su influencia en el pensamiento occidental, lo cual ha derivado en que diversos investigadores sólo consulten esta obra para establecer la crítica, y por ser la antesala de su *Teoría de la Acción Comunicativa*.

En esta primera obra, al igual que Arendt, Habermas recurre a un análisis histórico de la esfera pública desde la Grecia clásica hasta la época moderna, con especial atención al siglo XVIII, época en la que observa el surgimiento de la esfera pública burguesa, la cual el mismo describe como un tipo ideal estilizado (Habermas, 1999).

La importancia que Habermas otorga a la esfera pública burguesa se debe al cambio que sufre el concepto de lo “público” con el Estado moderno, derivado del comercio a larga distancia del capitalismo temprano, el cual dio origen al tráfico de mercancías y noticias (Ibid.: 53). De esta manera, lo público deja la corte para referirse a las personas dotadas con autoridad para regular el funcionamiento de la creciente economía, llegando a acuerdos con la ascendiente clase burguesa.

Las noticias, por su parte, se desprenden de la burguesía y generan su propio tráfico, los temas que en un principio sólo concernían a la autoridad o la clase burguesa comienzan a ser tomados en consideración por los súbditos, generando que la condición económica abandone el hogar y pase a ser asunto de interés general.

De acuerdo con Habermas, estas modificaciones dan lugar a la publicidad burguesa, la cual “puede captarse ante todo como la esfera en que las personas privadas se reúnen en calidad de público (...) oponiéndose al poder público mismo, para concertar con ella las reglas generales del tráfico en la esfera del tráfico mercantil y el trabajo social” (Ibid.: 65), la cual, ya es considerada públicamente relevante. Habermas describe que este intercambio se da por medio de argumentos racionales vía la prensa, a partir de los consensos alcanzados por la sociedad reunida en los salones de café, lugar predilecto para la reunión de intelectuales y burgueses.

De esta manera la publicidad política o esfera pública política se ubica como una mediadora entre la nueva esfera privada, el ámbito del tráfico mercantil y del trabajo social, con el Estado, ámbito de los gobernantes. A esta esfera, forjada en los salones de café, Habermas le atribuye las características de apertura (cualquiera que quiera formar parte de la conversación puede hacerlo), libertad de expresión (todos los argumentos son aceptados mientras se fundamenten en la razón), accesibilidad (lo discutido debe ser entendido por todos), consensual (se deben llegar a acuerdos en los cuales las posturas de todos los presentes estén representadas o hayan sido consideradas) y normativa (respetuosa de la ley).

Una vez establecido este tipo ideal de esfera pública burguesa, Habermas procede a realizar una crítica del mundo contemporáneo por medio del contraste, indicando que lo que en su momento permitió el libre comercio, dando lugar a la separación entre esfera privada (tráfico

mercantil) y esfera pública (Estado), se ha disuelto debido al intervencionismo del Estado y el poder otorgado a las empresas, creando la esfera de lo social.

El surgimiento de esta tercera esfera conlleva la despolitización de la esfera pública y la remisión de las personas a una esfera íntima, generando un aislamiento del individuo y el desarrollo del consumismo cultural, el cual no se acompaña de discusión racional, favoreciendo la mercantilización de la política y una opinión pública generada, no derivada del consenso.

A diferencia de Arendt, Habermas no aborda de manera directa a la acción; sin embargo, se encuentra presente al ser el eje rector para la creación y pérdida de la esfera pública política vía la discusión, participación e intercambio entre personas. Vacío que será abordado en su posterior obra, la *Teoría de la acción comunicativa* (2008).

Mundo de vida y sistemas.

En *Teoría de la acción comunicativa* Habermas (2008) profundiza su crítica de la sociedad moderna al plantear la colonialización del mundo de vida, derivado del desplazamiento que los mecanismos sistémicos realizan de las formas de integración social, incluyendo la reproducción simbólica. En términos de acción, es el desplazamiento de ésta orientada al entendimiento o acción comunicativa (mundo de vida) por la orientada al éxito o acción teleológica o estratégica (sistema), deslindándose con el uso de medios deslingüístizados (como lo son el dinero, poder y prestigio) de normas y valores durante la interacción.

En este contexto, a la esfera pública política le corresponde mantener la conexión y el intercambio entre el mundo de vida (tradición cultural, valores, normas, preferencias, etc.) y el sistema político, por medio del desarrollo de la acción comunicativa (orientada al entendimiento). En este proceso, los ciudadanos otorgan legitimidad y lealtad al sistema administrativo a cambio de decisiones políticas favorables para la población.

El problema que enfrenta la esfera pública política en este intercambio con el sistema administrativo, representado por la burocracia, es que se “apodera de los procesos espontáneos de formación de opinión y de la voluntad colectivas y los vacía de contenido” (Ibid.: 461). Al hacerlo, se tecnifica el proceso y se substraen la justicia vía la autonomía y auto reproducción del sistema, apartándose de la legitimidad, es decir, una ley se considera adecuada siempre y cuando se apege al marco legislativo, sin importar lo favorable o perjudicial que pueda resultar para la población. En este sentido, pese a aplicar la normatividad, se deja de lado el aspecto ético.

En el momento en que el sistema predomina sobre el mundo de vida, las personas pasan de ser ciudadanos a clientes, presentándose como integrantes de la organización que constituye el sistema administrativo, realizando contribuciones como miembros, por ejemplo vía impuestos, a cambio de recibir prestaciones específicas, es decir rendimientos organizativos. La esfera pública política es vaciada de contenido y deja de ser el espacio para la acción comunicativa.

A diferencia de *Strukturwandel der Öffentlichkeit*, la esfera pública política se configura de manera más abstracta, ya que su desarrollo depende del ejercicio de la acción comunicativa, poniéndose en riesgo cuando es sustituida por la acción orientada al éxito, vía la penetración de la racionalidad administrativa, que conlleva la segmentación de las personas, pugnas entre

élites, una estructura vertical en los procesos de formación de opinión, autonomización de las corporaciones parlamentarias, entre otros (Ibid., 2008).

Otro cambio significativo que se presenta en la *Teoría de la acción comunicativa*, es que Habermas habla de esferas públicas al referirse a los espacios generados por sectores de la sociedad civil o medios de comunicación para el desarrollo de la acción comunicativa; sin embargo, mantiene la referencia a una esfera pública política general como mediadora entre los ciudadanos y el sistema administrativo.

Pese a que en la *Teoría de la acción comunicativa* Habermas no profundiza en demasía sobre la esfera pública política, sienta las bases de la conceptualización que proseguirá en *Discurso filosófico de la modernidad* (1993) y, con mayor detalle, en *Facticidad y Validez* (2010).

Al referirse a la teoría de sistemas, y en particular a Luhmann, Habermas realiza en *Discurso filosófico de la modernidad* una defensa de su concepto de mundo de vida, el cual clarifica que no es entendido como una “primacía ontológica”, sino como un mundo de vida construido intersubjetivamente y mediado lingüísticamente, el cual permite a los individuos coordinarse y entenderse. Éste no es por sí mismo uno global, sino que se conforma a partir del choque entre los mundos de vida de las personas hasta que funden sus diferencias y se integran, retomando a Gadamer (Habermas, 1993). En la conformación de este mundo de vida e integración de horizontes de entendimiento, a la esfera pública política le corresponde abordar las temáticas específicas y ordenar las aportaciones, formando una voluntad común.

Debido a que habla de temáticas particulares, Habermas se refiere a varias esferas públicas políticas, las cuales se caracterizan por tener límites permeables, estructuras discursivas con tendencia universalista y por remitirse todas ellas a “un espacio público global, en que la

sociedad en conjunto desarrolla un saber acerca de sí misma.” (Ibid.: 425). Este espacio público global o esfera pública global, no es de un orden superior, sino una construcción de la intersubjetividad de las diversas esferas, de carácter provisional y sin una instancia central de control.

Por sus características, las esferas públicas particulares permiten la articulación de autocalificaciones y autoatribuciones colectivas formadoras de identidad y, en el caso de la esfera pública global, una conciencia social global (Ibid.: 443). Esto se debe a, y permite a su vez, la acción comunicativa, encaminada al entendimiento, ya que sin un universo compartido las personas no podrían llegar a entenderse y mucho menos forjar acuerdos.

La conceptualización que en esta ocasión realiza Habermas de las y de la esfera pública política se asemeja en mayor medida al planteamiento de Arendt, en donde la esfera se erige a partir de la acción, para Habermas la comunicativa, y se encuentra en permanente construcción, ya que se habla de acuerdos provisionales. Además de tener una función semejante a un marco interpretativo u horizonte de entendimiento, que permite el entender entre las personas.

Habermas, al igual que Arendt, también reconoce el desarrollo de esferas públicas políticas formales encaminadas a la institucionalización, como lo son las asociaciones, organizaciones o medios de comunicación masivos, en donde la conformación de la opinión y voluntad colectiva, así como el horizonte de entendimiento, siguen ciertos procedimientos. La idea de dos tipos de esferas, una formal y otra informal, sus límites permeables y características Habermas las desarrolla con mayor detenimiento en *Facticidad y Validez* (2010), al igual que las diferencias entre lo público y lo privado.

En esta obra, publicada en 1992, Habermas reconoce y atiende las críticas realizadas por Fraser, Bohman, Negt y Kluge, entre otros, por lo que ya habla de esferas públicas, contraesferas y la manera como otros sectores participan, como lo son las mujeres (Fraser) y obreros (Negt y Kluge).

Al asimilar la crítica, establece que la distinción entre los asuntos públicos y privados se debe de efectuar a partir de la “accesibilidad y *tematización*, y el de la *regulación de competencias* y responsabilidades.” (Habermas, 2010: 391) (Cursivas en el original). Con esta distinción y con base en la idea de la esfera como un espacio para el desarrollo de una conciencia global relacionada con la yuxtaposición de mundos de vida, Habermas propone una esfera pública más flexible, la cual se adapta a los contextos particulares de cada sociedad, lo cual permite que un tema en principio perteneciente a la esfera privada, como lo fue la violencia doméstica, se convierta en un asunto de relevancia pública; con la clarificación de que el hablar de un tema no necesariamente implica una regulación, esto es un paso posterior en caso de ejercer los argumentos suficientes y la presión necesaria para modificar el marco regulatorio, en particular el jurídico, pasando de la esfera pública política informal a la formal.

El aceptar la presión sobre el procedimiento democrático y el sistema político, así como la idea de una esfera formal y otra informal amplia el horizonte de aplicación del concepto de la esfera pública política, el cual, bajo estos términos, es compatible con la democracia liberal, republicana, radical y la deliberativa.

La distinción de dos tipos de esferas también trae consigo la concepción del proceso democrático en dos pasos, por una parte, las opiniones y voluntades generadas por los ciudadanos, red de asociaciones y esferas privadas, generando el horizonte de entendimiento,

con una baja influencia en la toma de decisiones, y por otro lado la forjada en los órganos institucionalizados del sistema político, con una alta influencia. Propuesta que retoma de Fraser con su idea de una esfera pública política débil, generadora de la opinión, y una fuerte, encargada de la toma de decisión.

Los ajustes realizados le llevan a Habermas a indicar que

“El espacio de la opinión pública [esfera pública política], como mejor puede describirse es como una red para la comunicación de contenidos y toma de postura, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos. Al igual que el mundo de la vida en su totalidad, también el espacio de la opinión pública se reproduce a través de la acción comunicativa, para la que basta con dominar un lenguaje natural; y se ajusta a la inteligibilidad general de la práctica comunicativa cotidiana" (Ibid.: 440).

La nueva propuesta de esfera pública política deja de lado la idea clásica de racionalidad, en su lugar, adopta como racional todo aquello que puedan expresar las personas con palabras para transmitir sus ideas, pasiones, pensamientos, haciéndolas inteligibles para los otros y de esa manera establecer el entendimiento de la acción comunicativa. Asimismo, regresa a la idea de una esfera pública política más abstracta, construida por la acción comunicativa, generando un espacio para el entendimiento. Similar a Arendt, se deja de lado aquellas expresiones que no pueden ser extraídas del ámbito privado, como lo son sentimientos, emociones, etc.

La esfera pública política formal, a diferencia de la informal, tiene la característica de poder convertir los argumentos en poder político al “operar sobre las convicciones de los miembros *autorizados* del sistema político y determina[r] el comportamiento de electores,

parlamentarios, funcionarios, etc.”⁴ (Ibid.: 443), vía el camino de la institucionalización y el seguimiento del procedimiento democrático.

Otra de las críticas que Habermas asimila en *Facticidad y Validez* es sobre la posibilidad de manipulación de la esfera pública política, precisando que, aunque no puede ser generada, si puede verse influida por personas, organismos o instituciones que actúen estratégicamente, sin implicar la pérdida de la acción comunicativa, de lo contrario deja de ser una esfera pública política, como ocurre en las dictaduras en donde las personas dejan de tener oportunidad para el entendimiento al estar fijadas las decisiones y opiniones de ante mano.

Al aceptar el influjo de otros actores, instituciones u organizaciones vía la acción teleológica y, o estratégica, incluyendo los medios de comunicación de masas, los cuales ya reconoce como un ‘cuarto poder’, Habermas plantea la urgencia de generar un marco jurídico que pueda establecer controles a modo de aminorar y transparentar su actuar. No obstante, al tener la esfera pública política la capacidad de concertar sus propios acuerdos, modificando las condiciones de la comunicación, se puede autotransformar para hacer frente a estos influjos, generando un desacoplamiento y falta de legitimidad cuando la separación entre ambos es muy grande.

Estas no son las únicas publicaciones de Habermas respecto a la esfera pública política, hay diversos ensayos entre ellas y posteriores en donde ha abordado el tema. Sin embargo, en éstas se encuentra vertida la mayor parte de su pensamiento, las otras publicaciones son complementarias o se han vertido a análisis particulares, principalmente respecto a la democracia deliberativa en la Unión Europea y en Alemania, o han adoptado una perspectiva

⁴ Cursivas en el original.

más filosófica, vinculada con la religión y la secularización, por lo que no han sido incluidas en la revisión.

Como se pudo observar, Habermas pasa de una esfera pública política burguesa acotada a espacios físicos y con reglas de conformación precisas, a una conceptualización más abstracta en donde la esfera se conforma a partir de la acción comunicativa, similar al planteamiento de Arendt, lo cual ha sido desarrollado por otros autores.

La reflexividad de la Esfera.

Siguiendo el pensamiento de Habermas y Rawls, Bohman realiza una defensa de la deliberación pública como un ideal ético-normativo y una prueba para la legitimación de la democracia, en donde la esfera pública política juega un papel preponderante.

Al igual que Arendt y Habermas, en sus últimas obras, Bohman parte de la concepción de una esfera pública política que trasciende el influjo de la toma de decisiones, por lo cual señala que ésta debe “hacer más que modificar las creencias particulares y actitudes en la deliberación; también debe poder alterar el marco de la deliberación” (Bohman, 1996), o en otras palabras, el horizonte de entendimiento. Para ello considera necesario el surgimiento de nuevos públicos, emergidos de la ciudadanía, capaces de incluir temas, puntos de vista y modificar los procedimientos (Bohman está pensando únicamente en los regímenes democráticos).

El planteamiento de Bohamn lo lleva a indicar como una de las funciones primordiales de la esfera pública política el mantener el debate abierto a favor de la estabilidad de la

democracia, en caso contrario, al no tener salida los problemas, necesidades y planteamientos de las personas, éstas recurrirán a la violencia o el propio Estado deberá hacerlo a modo de mantener el funcionamiento de la democracia, sea física y, o simbólica.

Adicional a la apertura en el debate y su función como horizonte de entendimiento, Bohman añade, con apoyo en la filosofía y sociología cognitiva, las características de autocomprensión, autorreferencia y autocrítica a la esfera pública política. Estas cualidades precisan la autotransformación manejada por Habermas, lo cual se logra cuando las personas al no poder efectuar la deliberación en los términos establecidos se autorreferencian para cambiar el horizonte de entendimiento.

En esta propuesta, los críticos y los artistas juegan un papel fundamental, al ser quienes, sin inventar un nuevo lenguaje ni vocabulario, pueden generar el contexto para el desarrollo y relevancia de nuevas opiniones (Ídem). Entre las repercusiones que genera modificar el horizonte de entendimiento se encuentra la injerencia en la toma de decisiones, visto no como un proceso lineal ni inmediato, ya que esto también conlleva un cambio en la rendición de cuentas. Como ejemplo pone el movimiento de los derechos civiles, el cual en un principio no tuvo un impacto, pero con el pasar del tiempo y la adhesión de varios sectores, se configuró como un requisito fundamental del marco jurídico y el funcionamiento de las democracias.

Es importante precisar que Bohman no indica que cualquier tema o perspectiva introducida en la esfera pública genere modificaciones inmediatas, dado que, como lo plantea Arendt en términos de la acción, las consecuencias son inesperadas, dependiendo del contexto y condiciones sociohistóricas.

Otro de los cambios fundamentales que añade a la esfera pública política es precisar que ésta no debe ser vista como una estructura sino como un proceso: “es el proceso por medio del cual los actores colectivos emergentes apelan no a un público ‘fantasma’ sino a otros ciudadanos en maneras que son consistentes con los requerimientos de igualdad, no tiranía y publicidad.” (Ibid.: 236). Al tratarla como un procedimiento, la esfera pública política deja de ser vista como un ente absoluto o en un sentido de nacional o transnacional, al estar sometida a los diversos influjos, pero con repercusiones particulares sobre la sociedad de la cual se esté hablando, pudiéndose emplear para analizar desde una comunidad hasta un Estado, aunque no de manera global, ya que todavía no se cuentan con instituciones con la fuerza suficiente para la regulación, como sí lo tiene el gobierno de un país.

En esta propuesta no se precisa tanto el papel de la acción, dado que se trata más como la discusión. No obstante, sigue presente cuando se contrasta con los planteamientos revisados hasta ahora, como el establecimiento del horizonte de entendimiento.

Esfera cognitiva.

De manera similar a Bohman, O’Mahony recurre a la sociología cognitiva para establecer su propuesta de esfera pública, ahondando en los fundamentos normativos para su desarrollo, aspecto primordial y preponderante en Habermas, y valorativos. Esto lo lleva a establecer una propuesta que supera el establecimiento de un procedimiento adecuado para la democracia, dado que reconoce la capacidad de reflexión racional y aprendizaje de la sociedad.

En la propuesta de O'Mahony la esfera pública se conforma a partir de la sociedad civil, la esfera privada, la esfera social formalmente organizada y un público complejo, así como de la intersección entre valores, necesidades, normas e intereses. En estas cuatro grandes áreas se encuentran las múltiples esferas concebidas por Habermas, Fraser y Negt y Kluge, entre otros, aunque se les nombra arenas para el desarrollo de discursos públicos normativamente relevantes, sin que esto implique la exclusión de los no normativos, sino que estos deben coordinarse comunicativamente para el establecimiento de reglas normativas o su deslegitimación.

Dentro de las múltiples arenas que O'Mahony reconoce en estas cuatro áreas que alimentan a la esfera pública política, se encuentran:

- Sociedad civil. Medios, asociaciones políticas, públicos, asociaciones culturales, organizaciones no gubernamentales y aglomeraciones de empresas.
- Esfera privada. Expertos no académicos, asociaciones privadas y aglomeraciones de empresas.
- Esfera social formalmente organizada. Administración, asociaciones industriales, asociaciones profesionales, sindicatos, académicos y expertos no académicos.
- Público complejo. Administración, derecho, parlamento, medios y, en general, las instituciones integradoras. (O'Mahony, 2013: 400).

En este sentido, “la esfera pública política es una serie de arenas organizadas de acuerdo al principio de publicidad. Se caracteriza, por lo menos en un principio, por condiciones igualitarias de acceso que hacen posible al aprendizaje colectivo, normativo” (Ibid.: 260).

Definición en donde las estructuras cognitivas se vuelven centrales, generando repercusiones

multinivel en los diferentes aspectos de la vida política y social, con reconocimiento de los niveles macro, meso y micro.

Al nivel macro de las estructuras cognitivas le corresponde capturar el potencial cognitivo de la sociedad; al meso la producción, reproducción y transformación por procesos discursivos; y al micro los sujetos con capacidades cognitivas para reproducir las prácticas existentes de racionalidad o, por medio de procesos de aprendizaje, generar impacto en los modelos cognitivos (Ídem).

Con su propuesta multinivel, O'Mahony presta mayor atención a los cambios culturales que puede generar la discusión de las diversas temáticas surgidas en las cuatro áreas señaladas previamente, para, posteriormente, generar repercusiones en el aspecto normativo, sea éste jurídico o de otro tipo. Asimismo, al igual que Habermas lo hace con la acción comunicativa, coloca como característica central de la esfera pública la comunicación entre los diversos sectores, lo cual genera horizontes de entendimiento para el desarrollo social y sus modificaciones.

En la interacción entre estas cuatro áreas, vía la comunicación que da lugar a la esfera pública política, O'Mahony indica que a la relación entre el público complejo y la esfera social formalmente organizada le corresponde el consenso y repercusiones hegemónicas; al sector de la esfera social formalmente organizada y la esfera privada el compromiso; al sector de la esfera privada y la sociedad civil la aceptación y contra razón, y; al sector del público complejo y la sociedad civil el disenso racional. Dejando a la esfera pública política como tal, que se alimenta de todas estas áreas, las arenas discursivas, aunque también éstas se encuentran presentes en los otros, particularmente los medios, la ley, el parlamento y los nuevos foros que se puedan crear (Ibid.: 429).

Debido a que la propuesta de esfera pública política de O'Mahony se alimenta de las diversas corrientes de la filosofía política, es aplicable a las distintas corrientes democráticas (liberal, republicana, deliberativa y radical), lo cual enfatiza el aspecto cognitivo y, con ello, la capacidad de aprendizaje y cambio de la sociedad, reconociendo que ciertas instituciones ejercen un mayor peso sobre la toma de decisiones, sin implicar la exclusión de otros sectores, dado que en contextos particulares pueden tener una mayor injerencia.

La división entre los asuntos públicos y privados son iguales a los de Habermas en *Facticidad* y *Validez*, es decir, establecidos por la sociedad en conjunto, pasando al aspecto normativo cuando se inmiscuyen en la institucionalización, sea formal, como lo es el derecho, o informal, como las normas establecidas en cierta comunidad (usando en este sentido el aspecto de esfera débil y fuerte planteado por Fraser).

Esfera pública Vs. Esfera pública transnacional.

En seguimiento al planteamiento de una esfera pública política como un espacio de reflexión por medio de la construcción de un horizonte de entendimiento, conectado al mundo de vida, Volkmer establece su propuesta de esfera pública política centrada en la problemática de la nacionalidad y transnacionalidad, así como en la interconexión de los diversos medios de comunicación, digitales y tradicionales.

El planteamiento que elabora Volkmer (2014) parte de que

“el compromiso público dentro de las esferas civiles ha aflojado los lazos a la nación y se ha convertido en una práctica comunicativa, negociando la identidad civil entre los valores de

la 'condición humana' de una sociedad global y el establecimiento de esferas de lealtades, 'pertenencia' e identidad" (Ibid.: 284)

En este sentido, se suma a la visión de una esfera pública política que trasciende el ámbito espacial para ser vista, en su lugar, similar a una matriz de influencias, en donde los distintos actores, medios de comunicación, instituciones, organizaciones, entre otros sectores sociales, intervienen e influyen en la construcción del horizonte de entendimiento.

A diferencia de sus predecesores, en lugar de hablar de una esfera formal e informal, débil o fuerte, normativa o no normativa, Volkmer habla de la 'red central' y la 'centralidad de las redes'. A la primera le corresponden los discursos centrales, generados principalmente por las instituciones y organizaciones, realizando una función de monitoreo del discurso público. La segunda la relaciona con el compromiso discursivo, correspondiente a los actores, quienes pueden generar contenidos y expresar opiniones vía los diversos medios de comunicación, con una interacción de iguales con intereses compartidos (Ibid.: 432). Esto se asemeja al aspecto representacional y presentacional que será planteado al final de este apartado.

El desarrollo de los conceptos 'red central' y 'centralidad de las redes' le permite aceptar la influencia y participación de instituciones y actores más allá del terreno nacional, interactuando entre ellas para la construcción de la esfera pública política general, diferenciándose de acuerdo a su correspondencias en asuntos particulares, regulación o afectación, por ejemplo las decisiones del Banco Mundial respecto a un país no sólo afectan a dicha nación, sino a todos los que se vean involucrados, como lo puede ser una decisión sobre Estados Unidos con repercusiones para todo el mundo, pero con mayor énfasis para países con una gran dependencia a su economía, como es el caso de México.

La expansión de los límites de la esfera pública política a todo el mundo, también implican pasar de una reflexividad de la modernidad a una reflexividad global, en donde cualquiera se puede ver afectado dada la interconexión que han facilitado los recursos y medios digitales. Esto permite observar implicaciones más allá del mundo occidental o su introducción al mundo globalizado, lo cual solventa el asunto de la brecha digital, ya que, aunque hagan uso nulo de los recursos y medios digitales, las personas interactúan de manera indirecta al relacionarse con la economía o por estar bajo el influjo de marcos regulativos u opiniones exógenas a ellos.

Al dejar de lado la limitante nacional, también reconoce el desacoplamiento de la esfera pública política del marco normativo para adquirir una configuración más ontológica, relacionada directamente con la conformación del mundo de vida de las personas y por ende con sus horizontes de entendimiento. De esta manera, la esfera pública política no se configura en la dicotomía de Estado y ciudadanos, sino entre una serie de redes con diversas localizaciones.

El desarrollo de la esfera pública política vía la interacción de redes la caracteriza por medio de cuatro disyunciones:

- La apertura, disgregación del modelo normativo interno / externo o doméstico / foráneo. (Ibid.: 2602)
- Un alejamiento de la reflexividad moderna por medio del desarrollo de intermediación de la esfera, permitiendo articular públicos dispersos generando una resonancia en las diversas arenas. (Ibid.: 2604)

- La soltura de los límites horizontales nacionales, que adoptan una configuración vertical con influjos de todos los sectores, nacionales o globales. (Ibid.: 2607)
- Trayectorias públicas subjetivamente seleccionadas que se funden en un espacio de intermediación en una esfera reflexiva. (Ibid.: 2610)

Estas cuatro características son lo que le permiten a Volkmer plantear una esfera más reflexiva caracterizada por su intermediación en los diversos espacios, lo cual implica una reconfiguración constante de la esfera pública política y admitir la posibilidad de que una opinión, como lo puede ser un comentario en Twitter, adquiera una amplia relevancia dependiendo de la configuración, si es adoptado como un asunto relevante para una mayoría, sumándose y participando en el asunto.

Entre estas relaciones que se forjan se encuentra incluido y revela el poder comunicativo, forjado en una red horizontal con implicaciones en las decisiones verticales y en la generación del horizonte de entendimiento.

Aunque la propuesta de Volkmer pueda parecer similar a las otras presentadas en este apartado, tiene la ventaja de admitir el influjo en la esfera pública política desde el individualismo y no sólo desde la mirada colectiva, similar a lo que Arendt propone cuando habla de los efectos inesperados de la acción, los cuales pueden trascender el aspecto normativo, como lo puede ser la opinión de la hija del presidente de una nación durante la toma de una decisión, sin que necesariamente represente una colectividad, pero siendo influida por ella vía la formación del horizonte de entendimiento.

Esfera pública política.

Las diversas conceptualizaciones revisadas tienen en común el concebir a la esfera pública política como un espacio abstracto en permanente construcción a partir de la acción política que llevan a cabo las personas, organizaciones e instituciones. De esta manera, la esfera pública política va más allá de una cuestión espacial, como han planteado diversas investigaciones respecto a si los recursos y medios digitales, medios de comunicación y, o instituciones constituyen esferas públicas por sí mismas, así como el aspecto procedimental y normativo para la toma de decisiones.

La acción política, como señala Schütz (1993), es continua, pudiendo realizar cortes espacio temporales para su análisis. La relevancia de concebirla como un continuo es asimilar su indeterminación, lo cual implica reconocer la posibilidad de que cualquier persona, organización o institución, pueda modificar su desarrollo por medio de su participación presente o pasada (ideas, opiniones o argumentos anteriores pueden ser recuperados y generar transformaciones en su desarrollo).

El aceptar a la esfera pública política como un producto de la acción, también implica que ésta tenga como fin último la construcción del horizonte de entendimiento, en donde los diversos sectores sociales pueden participar, vía las diferentes arenas de discusión (en lugar de hablar de diversas esferas públicas políticas, como propone O'Mahony), llegando a acuerdos, los cuales pueden ser implícitos, sobre el entender de la sociedad.

El que los horizontes de entendimiento particulares se fundan en uno general, no implica desconocer la existencia de posturas contrarias, como señala la corriente radical, sino que

éstas se encuentran incluidas en el mismo marco de entendimiento, en donde las grandes posturas son puestas a discusión. Se habla de grandes posturas, ya que pueden existir opiniones particulares diferentes; sin embargo, estas no se suman a la discusión general de los asuntos en un principio, peses a que tienen la posibilidad de generar impacto dada la indeterminación de la acción.

Las dos dimensiones del horizonte de entendimientos son desglosadas y operacionalizadas por Rasmussen (2013), quién propone la dimensión *representacional* y *presentacional*. La primera dimensión, *representacional*, se “refiere a la representación amplia de temas heterogéneos, estilos y grupos que nunca han estado presentes en los medios de masas convencionales, en su lugar únicamente se encuentran en los entornos sociales periféricos” (Ibíd.:101), a lo cual se pueden sumar las posturas que no aparecen en medios, aunque los temas sí lo hagan. La segunda, *presentacional*, versa respecto a “la deliberación sobre temas comunes por figuras centrales en los principales medios, actuando por, y remplazando, las voces de la gente.” (Ídem).

La dimensión presentacional establece la agenda mediática, en donde la discusión sobre los diversos asuntos de relevancia pública se particulariza en unas cuantas posturas, sin llegar necesariamente a la dicotomía, pero si a la delimitación, permitiendo el funcionamiento de la democracia. En caso contrario, cada persona, organización y, o institución, traería una postura diferenciada a la discusión imposibilitando el entendimiento, o la acción comunicativa.

A la concepción de la esfera pública política, también es importante sumar el aspecto cognitivo señalado por O’Mahony, Bohman y, en menor medida, por Habermas y Volkmer, lo cual le permite ser reflexiva y modificarse conforme a la acción y condiciones particulares

de su desarrollo. Si la esfera no tuviera esta característica, dejaría de reflejar el accionar y constantes cambios sociales, lo cual, necesariamente, lleva a su modificación.

La conformación de una esfera pública política en donde no sólo se observa el proceso normativo no implica su exclusión, por el contrario, se habla de dos partes de la esfera, una que conlleva la toma de decisión (que Habermas nombra *formal*) y la otra es el horizonte de entendimiento (que Habermas nombra *informal*). Cuando el desacoplamiento entre estas dos partes de la esfera es demasiado grande, el régimen deja de ser reconocido, dada la pérdida de legitimidad, haciendo necesaria la implementación de la violencia, tanto física como simbólica, proveniente del Estado, de la sociedad civil o de ambas partes para mantener una falsa armonía.

De esta manera, la esfera pública política, además de reconocerse como resultado de la acción, establece su desarrollo por medio de diversas redes de interacción y comunicación, permitiendo el relacionamiento entre los diversos individuos y organizaciones. Al respecto Dahlgren (2009), modificando ligeramente la propuesta de Nieminen, propone la siguiente tipología de redes dentro del marco de la esfera pública política:

- Asociativas, tales como amistad, hobbies o grupos voluntarios, con base en una selección activa.
- Sociales, tienen características más definitivas e involucran socialización y membresía a una comunidad o grupo profesional. La decisión también se encuentra involucrada, aunque la membresía se desarrolla frecuentemente por circunstancias sociales.
- Basadas en temas o intereses, con el objetivo de influir en las tomas de decisiones.

- Impuestas [o no voluntarias], las cuales nos identifican y definen como miembros de una nación u otros grandes cuerpos- por ejemplo, como ciudadanos- que conllevan derechos y obligaciones. (Ibid.: 158)

La tipología propuesta por Dahlgren no es excluyente, se reconoce que las personas interactúan en las diversas redes, incluso de manera simultánea; sin embargo, las operacionaliza, permitiendo su análisis sin apartarse de las características atribuidas a la esfera pública política por los autores revisados.

Otro aspecto fundamental en la definición de la esfera pública política es la participación emprendida por las personas, organizaciones e instituciones. En caso de presentarse un individualismo exacerbado, se estaría hablando de una esfera pública subsumida, aunque presente dado la permanencia de un horizonte de entendimiento y consecuencias inesperadas de la acción, y cuando hay una fuerte cohesión y participación social, de una esfera engrandecida (la participación será abordada en otro apartado).

El hablar de una esfera pública con múltiples arenas, en lugar de diversas esferas, conlleva a preguntarse sobre la amplitud y límites de la misma. Al respecto, es importante explicar que la conceptualización desarrollada busca fungir como un marco conceptual que permita tener un mejor entendimiento del desarrollo de los diversos regímenes políticos, principalmente la democracia, por lo que, aunque en primera instancia se toman como límites de su desarrollo los establecidos por el Estado, se acepta que son permeables, dada la injerencia de actores, organizaciones o instituciones de otras latitudes.

Los límites permeables le permiten, como indica Volkmer, abordar los diferentes espacios de interacción, sean globales o nacionales. Factor que reviste particular interés cuando se

habla de participación vía recursos y medios digitales, dado que en ellos puede intervenir cualquier individuo u organización con acceso a estos, incluso ocultando su identidad, como acontece en varias ocasiones.

En lo que respecta a la presente investigación, el trabajar con un concepto de esfera pública política con límites permeables, constituida a partir de la acción política, forjando un horizonte de entendimiento, permite analizar cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto, observando sus particularidades, pero siempre vinculada a un marco más amplio, ampliando la capacidad de análisis sin desbordar su delimitación.

Respecto a qué constituye un asunto o tema del ámbito privado, pregunta particular de la presente investigación, se puede indicar conforme a la revisión teórica realizada, que ésta recae en las condiciones establecidas por los individuos u organizaciones, en el aspecto informal, y por las instituciones, en el aspecto formal. De esta manera, el espacio desde donde interactúan los individuos no tiene tanta relevancia, sino el factor de publicidad que se le otorgue a sus opiniones o acciones.

La concepción de los límites entre lo privado y lo público a partir del carácter volitivo otorgado por quienes realizan la acción y se ven involucrados, permite asimilar las interacciones, principalmente en recursos y medios digitales, más allá de las cuestiones de si es por su espacio de desarrollo debe ser reconocido como público o no.

Conforme a las características indicadas y atendiendo los objetivos de la presente investigación, la esfera pública política es definida como un espacio abstracto en permanente construcción a partir de la acción política que llevan a cabo las personas, organizaciones e

instituciones, por medio de diversas redes de interacción y comunicación (asociativas, sociales, basadas en temas o intereses, e impuestas o no voluntarias) con el objetivo de injerir, de manera formal o informal, en las reglas, actores y, o comportamientos que conforman y se relacionan con el campo político, forjando un horizonte de entendimiento el cual condensa las diversas posturas (representativas y presentativas), tanto a favor y en contra, permitiendo el desarrollo presente y futuro de los regímenes políticos.

Una vez definido qué se entiende por esfera pública política, a continuación se procederá a exponer el contexto social en el cual se desarrolla, en el individualismo red, para posteriormente explicar desde dónde y qué se entiende por participación política dentro de ésta.

1.2 Individualismo red

El desarrollo de Internet, los recursos digitales y los dispositivos móviles han hecho que vivamos en una era de conectividad global sin precedentes, modificando la manera como las personas conciben y se relacionan con su entorno. El impacto cuasi universal de estas tecnologías se debe a que no sólo quienes tienen un acceso directo a ellas se han visto afectados, sino también quienes no lo tienen, dada su extensión en las diversas esferas sociales, haciendo necesario su uso, aunque sea de manera indirecta, para relacionarse.

Aceptar el impacto generalizado que tienen los recursos y medios digitales en las vidas de las personas, no implica una mirada tecnificada, sino aceptar la reconfiguración y

renegociación que están realizando las personas de sus mundos de vida, el cual se ha visto impulsado por el neoliberalismo y capitalismo.

Una de las principales reconfiguraciones que han incentivado estos cambios se encuentran en la transición del comunalismo al individualismo (Castells, 2012, Rainie y Wellmann, 2012, Papacharissi, 2010 y 2011, Dahlgren, 2014, Jenkins, Ito y Boyd, 2015). Es decir, en lo que se ha nombrado como la era digital, los individuos son el centro de atención, sea como consumidores, productores o ambos, en lugar de las comunidades. La aceptación de esta reconfiguración supone una inversión en la manera como las personas socializan y se relacionan con su entorno.

Una de las esferas sociales en donde se observan estas modificaciones es en la esfera pública política, como lo han constatado diversas investigaciones, en donde el contar con una mayor conectividad se ha conjuntado con el desarrollo de una sociedad más individualizada, aunado a la creciente desconfianza hacia las instituciones políticas, derivando en cambios en las dinámicas de la conformación de la identidad, asociación, participación y reflexión políticas.

La comprensión de estas modificaciones permitirá atender la principal pregunta de investigación de la presente investigación, respecto a cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política frente a la administración de Enrique Peña Nieto dentro de este contexto individualizado.

El objetivo del presente apartado, por ende, es adentrarse en esta problemática al presentar de manera breve y concisa diversos marcos analíticos que buscan dar a conocer y explicar las principales implicaciones derivadas de dichos acontecimientos, en donde, dado su amplio

marco interpretativo, se tomará como base el concepto de *individualismo red* (Rainie y Wellman, 2012).

El *individualismo red* parte de que anteriormente las personas, en su mayoría, se concebían e interactuaban a partir de una o varias comunidades, a las cuales se podían adherir otros individuos siempre y cuando respetaran y asimilaran las reglas y funcionamiento establecido por sus integrantes. La comunidad, además de ofrecer protección y sentido de pertenencia, procuraba satisfacer la mayoría de las inquietudes de sus integrantes, quienes a su vez ofrecían respaldo a los demás. La exclusión de la comunidad podía derivar en el aislamiento social de la persona.

En el individualismo las personas se relacionan con otros individuos a partir de sus inquietudes particulares. No es necesario que un solo individuo o comunidad satisfaga todas las necesidades de la persona, ya que para ello recurrirá a otros individuos con las mismas inquietudes sobre el asunto de interés. Aunque existen reglas que deben ser respetadas y asimiladas, estas no condicionan toda la vida de las personas, sino sólo el asunto específico a tratar. El relacionamiento puede llevar a la formación de comunidades; sin embargo, en caso de que deje de satisfacer sus inquietudes, la persona podrá abandonarla sin sanciones severas y recurrir a otro grupo o comunidad.

El desarrollo tecnológico ha favorecido el individualismo, ya que las personas dependen menos de su locación espaciotemporal. Si no ven satisfechas sus necesidades e inquietudes en su entorno próximo, pueden acudir a otros más alejados, lo cual se facilita por la división tematizada de los recursos digitales. Al no depender de una comunidad para su relacionamiento, se favorece la individualidad de las personas.

Por ejemplo, anteriormente si la comunidad a la que pertenecía un joven de diecisiete años con gusto por las películas de terror japonesas de los años sesenta no compartía dicho interés, el joven era aislado o no compartía dicha inquietud con su comunidad; ahora, el mismo joven puede recurrir a Internet y encontrar otras personas con gustos similares, sin importar que se encuentren en otro país, incluso sino compartan el mismo idioma. En caso de que las personas localizadas dejen de satisfacer sus intereses, buscará otras que sí lo hagan, al mismo tiempo que establecerá interacciones con otras personas, de su comunidad o externas, sobre otros asuntos particulares, como el gusto por la lectura de *best sellers*.

El neoliberalismo y capitalismo también han favorecido el desarrollo del individualismo al indicar que las personas son las únicas responsables de sus condiciones, las oportunidades existen y el cambio es posible, si la persona no lo ha logrado es porque no quiere. Se apela al aspecto volitivo y se deja de lado la parte sistémica. Uno de los mejores representantes de esta característica es el eslogan de Adidas, *Impossible is nothing* (nada es imposible), el cual apela al poder de cambio que tienen todas las personas siempre y cuando enfrenten su propio conformismo.

La transición al individualismo no implica el aislamiento de las personas, sino el desarrollo de un *individualismo red* “orientado en torno a redes más flexibles, más fragmentadas que proporcionan ayuda.” (Ibid.: 55468) a las personas, en lugar de redes fuertes con altos niveles de cohesión, de participación y de un menor tamaño. En lugar de tener membrecías fijas a redes fuertes, como lo son la familia, el grupo social o el vecindario, las personas tienen membrecías parciales a redes con lazos más débiles.

El debilitamiento de los límites espaciotemporales favorece que las relaciones pasen de redes construidas de lugar a lugar a redes de persona a persona (Ídem), en donde las personas

pueden definir su propio sentido de comunidad (Jenkins et al., 2015). Con estos cambios tienen la posibilidad de personalizar su mundo de vida por medio de redes conformadas a través de valores y metas compartidas.

Bajo el individualismo red, las personas utilizan los múltiples medios de comunicación a conveniencia, dependiendo cual sea más apropiado para conseguir sus objetivos. Lo cual implica un pensamiento estratégico por parte de las personas, quienes harán un uso selectivo de las diferentes redes a las que pertenecen para expresarse, relacionarse y participar en diferentes asuntos.

Uno de los sectores sociales que ha demostrado gran adaptabilidad al individualismo red y en donde se puede identificar de manera más sencilla el uso estratégico de los medios de comunicación y de las diversas redes se presenta en los jóvenes. Con el creciente uso de las nuevas tecnologías por parte de los padres para conocer qué está sucediendo en la vida de sus hijos, los jóvenes recurren a técnicas sofisticadas de encriptación (Ibid.: 994), por medio del uso de letras de canciones, bromas, abreviaciones y otros recursos lingüísticos para comunicarse con sus diversas redes por medio de las plataformas digitales sin que sus padres puedan descifrar a qué se refieren.

El uso de la encriptación, pero de una manera más sofisticada, también es empleado por instituciones y, o actores de gobierno para transmitir información delicada, así como por sectores contrarios, como lo son los grupos terroristas, racistas, pedófilos, entre otros, para comunicarse de manera cuasi pública vía plataformas digitales, como son *Facebook*, *YouTube* o *Twitter*, sin ser identificados.

Debido a que las redes se forman a partir de objetivos y valores compartidos, el contexto se vuelve en una fuerte determinante para el desarrollo de las acciones y la formación de identidades (Dahlgren, 2014: 190764). Gracias a la velocidad en la transmisión de la información y la comunicación entre las personas que posibilitan las nuevas tecnologías y los recursos digitales, las redes se encuentran en constante cambio. Una de las consecuencias de la relevancia del contexto en el individualismo red se expresa en el FoMO (abreviación de miedo de perderse en inglés), el cual deriva de la creciente necesidad de las personas de estar informadas en tiempo real a modo de poder reaccionar a las novedades.

Antes de proseguir, es importante clarificar que el desarrollo del individualismo red no se remite únicamente al uso de plataformas y recursos digitales, sino a la interconexión e individualidad que han favorecido los diversos avances tecnológicos y que han impulsado el capitalismo y neoliberalismo. Un ejemplo de ello se presenta con la telefonía móvil, anteriormente si una persona no reportaba que llegó bien a su casa no había ningún inconveniente, ahora la falta de confirmación genera preocupación sobre si habrá acontecido algo en el trayecto, especialmente en ciudades inseguras como la Ciudad de México. Esto también se puede observar en la creciente compulsión de las personas de observar en vivo la transmisión o conocer los resultados de un partido de fútbol, en lugar de esperar al resultado en la prensa o por otro medio tiempo después.

El individualismo red también afecta a aquellas comunidades que mantienen un alto nivel de cohesión, dado que, en su interacción con instituciones de gobierno, en la adquisición de productos, el consumo cultural, entre otros, se les exige adoptar una lógica individualista, mediada por recursos digitales para interactuar con otros individuos. La persona es la que se debe hacer presente y contar con sus propios recursos, de lo contrario se le exilia.

El relacionamiento vía estas redes que son débilmente débiles y fuertes, ya que no se trata únicamente de nudos débiles porque estos raramente se comunican entre sí, ni de nudos fuertes, porque todos deberían tener la misma información (Papacharissi, 2011: 299), también implican el establecimiento de nuevas jerarquías, aunque con fines analíticos se puede hacer la distinción.

En el individualismo red, las relaciones son menos jerárquicas y más inclusivas, con una mayor posibilidad de ejercer influencia significativa sobre las principales decisiones tomadas en la red (Dahlgren, 2014 y Jenkins et al., 2015). Ya que se fundamentan en el individuo y no en el colectivo, en principio, las personas tienen una igualdad de participación, recayendo su influencia en diversos factores como lo son la constancia en las participaciones, el nivel de conocimiento sobre el tema específico a tratar y el relacionamiento con otros miembros.

Es cierto que en la mayoría de las redes, sino es que en todas, se identifican personas que ejercen el liderazgo; sin embargo, este suele estar distribuido en más de una persona y quienes lo ostentan se encuentran sometidos a una constante revisión, en caso de que dejen de servir a su propósito y, o de reflejar las normas establecidas, este será traspasado a otra persona por los usuarios. Es decir, aunque no se termina con las dinámicas clásicas de organizaciones, se hacen más flexibles (Dahlgren, 2014) y se encuentran sujetas a un mayor y constante escrutinio.

El creciente individualismo red no viene exento de críticas, la personalización de las redes y del relacionamiento conlleva en varias ocasiones un fuerte narcisismo (Jenkins et al.: 2015). Las personas prestan una excesiva atención a su persona, como se puede constatar en el gran número de *selfies* publicadas en los muros de las diferentes plataformas digitales, la preferencia por parte de las personas de socializar únicamente sus logros y realizar

comparaciones, así como la importancia que cada persona otorga a su opinión y el deseo de demostrarse superiores a otras personas. Al respecto, Bennett y Segerberg (2013) expresan que uno de los motivos por los cuales el narcisismo no ha desintegrado las expresiones políticas personales se debe a que las historias políticas pueden ser compartidas y modificadas mientras viajan a lo largo de las redes.

Por otra parte, la personalización que realizan los individuos también trae consigo una mayor dispersión y fragmentación (Papacharissi, 2011), los asuntos generales se particularizan, lo cual deriva en un crisol de perspectivas en donde cada opinión puede tener cabida, aislando a las personas de posturas diversas. El aislamiento conlleva al reforzamiento de las creencias particulares, en detrimento del debate, deliberación y contraste de posturas.

La dispersión también implica que las personas cada vez presten menor atención a argumentos que requieran un esfuerzo para su interpretación (Dahlgren, 2014), favoreciendo el desarrollo de perspectivas superficiales sobre problemáticas complejas. Al contrario de lo que se pensó en un principio, el que las personas cuenten con un mayor espacio para expresarse no derivó en contenidos extensos y de mayor calidad, las personas se ven atrapadas en la inmediatez y personalización, seleccionando o generando contenidos que se acomoden a sus perspectivas y se puedan comprender de manera rápida y sencilla.

Las características expresadas no pretenden ser extensivas a todos los contenidos ni discusiones bajo el individualismo red, pero sí a la mayoría de ellas y sobre todo a las de mayor consumo, como lo han planteado Morozov (2014) y Fuchs (2014).

Otro de los aspectos que se ha visto reconfigurado bajo el individualismo red y los avances tecnológicos son el desvanecimiento y apertura de los límites entre lo local y lo global. Como

bien ha sido documentado, la globalización no es un fenómeno social nuevo, pero sí lo es su extensión. Anteriormente las personas, empresas, organizaciones, instituciones y, o gobiernos enfrentaban serias limitantes de conectividad, lo cual restringía la interconectividad con otras partes del mundo, ya que tomaba demasiado tiempo y recursos establecer los enlaces. La disminución en tiempos, costos y la mayor accesibilidad que han posibilitado las tecnologías ha aumentado exponencialmente la conectividad.

Con estos cambios se torna más complejo poder definir los límites de lo local y global, ya que al tener una mayor conectividad las personas, empresas, gobiernos organizaciones y, o instituciones pueden estar informados, comunicarse e intervenir en asuntos correspondientes a otras latitudes del mundo y sobre asuntos de correspondencia global. De igual manera, un asunto que previamente concernía al ámbito local puede cobrar referencia para otras naciones.

Al respecto, investigaciones realizadas por el *Pew Research Center* han encontrado que la mayoría de las actividades de Internet tienen poca relación o una positiva respecto a la actividad local (Rainie y Wellmann, 2012: 3128), es decir, en lugar de sustraerlos de sus relaciones locales las fortalece o no influye en ellas de manera negativa, lo cual sugiere como positivo el uso de recursos digitales. No obstante, es necesario realizar más investigaciones al respecto, sobre todo en países como México que todavía enfrentan la problemática de la brecha digital, para conocer mejor sus implicaciones.

La amplitud de las limitantes ha llevado a investigadores como Fraser (2014) o Volkmer (2014) a proponer la ruptura con el tratado de Westfalia de 1648, por medio del cual se declara en Europa central el concepto de soberanía nacional, y en su lugar forjar instituciones al alcance de la nueva realidad. Pese a que esto no se ha concretado, es un aspecto de suma

importancia a considerar por el campo de las ciencias sociales para comprender de mejor manera los fenómenos sociales.

La discusión de la permeabilidad y establecimiento de nuevos límites también se ha hecho presente en la división entre lo público y lo privado. Ambos conceptos considerados a partir de la visibilidad y, en menor medida, por el campo de injerencia (no se están considerando en los términos propuestos en el anterior apartado).

La permeabilidad de los límites entre público y privado o su eliminación (Rainie y Wellman, 2012) se asemeja al aspecto local y global en el sentido de que una mayor conectividad permite la difusión de asuntos que anteriormente concernían al reino de lo privado, al mismo tiempo que se hace más complejo poder distinguir a que campo pertenece cada asunto.

La división clásica entre lo público como lo perteneciente al Estado y lo privado a la sociedad civil resulta insuficiente, ya que la mayoría de los recursos y plataformas apelan, por una parte, al principio de universalidad de acceso y libertad y, por otra, a su derecho de empresa privada perteneciente a otro país para establecer la autorregulación que les resulte más conveniente. En la mayoría de los países la legislación sobre las nuevas tecnologías continúa siendo ineficiente, por lo que las empresas se encuentran en un cuasi limbo jurídico.

En el aspecto de visibilidad también se presentan problemas, ya que un mensaje o conversación remitida a asuntos particulares puede pasar al reino de lo público al momento que un periodista o persona tiene acceso a la publicación, la difunde y cobra relevancia para el resto de la sociedad, sea de manera inmediata o posterior.

La consideración de lo privado como aquello que es individual o sólo pertenece al individuo, frente a lo público como lo que es colectivo o afecta los intereses de una colectividad de

individuos (Papacharissi, 2010: 73927) tampoco brinda claridad para marcar las fronteras en las plataformas y recursos digitales. El fundamento de interconectividad de estos recursos hace casi imposible el aislamiento, casi todo pasa a ser colectivo sin implicar la desaparición de lo privado.

Por las características mencionadas, Papacharissi observa un fortalecimiento de la esfera privada. Las personas se sustraen del ámbito público para remitirse a las plataformas y recursos digitales privados, los cuales les proveen la posibilidad de alcanzar múltiples audiencias, en tanto son públicos, al mismo tiempo que mantienen contacto con espacios públicamente privados y privadamente públicos, con la oportunidad de presentarse a sí mismos en un entorno mediado (Ibid.: 357578). Esta reconfiguración presupone que aunque los individuos actúan en asuntos de interés general o colectivo lo realizan desde su individualidad, privacidad.

El engrandecimiento de lo privado no resulta contradictorio al concepto de esfera pública política que se ha abordado previamente, ya que la propuesta de Papacharissi se centra más en los espacios digitales y no en el espectro de la esfera pública política general, ni como horizonte de entendimiento. No obstante, en su propuesta de esfera privada reconoce las características de la reflexión y la indeterminación de la acción.

La descripción a grandes rasgos que se ha realizado sobre el individualismo red y sus diversas implicaciones en la forma como las personas se organizan, conforman su identidad y establecen sus alcances locales y globales, así como públicos y privados, se debe a que estas características constituyen los principales fundamentos de los cambios de la participación tradicional a la nueva, al igual que su conjugación en el marco de la esfera pública política.

Otra propuesta con relación a los cambios suscitados en lo público y lo privado proviene de Bennett y Segerberg (2013), quienes centrados en la participación política reconocen el ascenso de públicos más individualizados, los cuales utilizan los recursos y medios digitales para la movilización y organización de la acción, logrando, en algunos casos, resultados más efectivos que las formas tradicionales de participación.

En el siguiente apartado se ahondará en las implicaciones del individualismo red en la esfera pública política y, principalmente, en la participación política. Sin embargo, antes de proseguir, es pertinente establecer que se entenderá por individualismo red en la presente investigación, conforme a la revisión realizada, para poder atender las preguntas de investigación y objetivos de la presente investigación.

El individualismo red describe las formas como los individuos se conectan, comunican, interactúan e intercambian información por medio de redes. Dentro de sus características se encuentra que es de persona a persona, centrada en el individuo, multiusuario y multitareas. Se fundamenta en redes dispersas, con una cohesión débil, activada principalmente por intereses, altamente inclusivas, menos jerárquica, personalizada y con un alto componente narcisista. Sus integrantes hacen un uso estratégico de los diversos medios y recursos, tanto digitales como no digitales, para relacionarse de acuerdo con objetivos y valores compartidos, favoreciendo la fragmentación y la personalización.

Se asume que la mayor parte de las personas con las que se trabajará se encuentran dentro del individualismo red; no obstante, se considerarán dentro las siguientes variables dicotómicas para comprobar o refutar su prevalencia, perteneciendo las primeras a la interacción colectiva y la segunda a la individual: asociación (Colectivo Vs. Persona a

persona), jerarquía (Vertical Vs. Horizontal), Lazos (Fuertes Vs. Débiles) y Extensión (Amplia y abierta Vs. Estrecha y cerrada).

1.3 Participación política

En las últimas tres décadas se ha observado una disminución continua en la participación política, vía el voto, en casi todos los países democráticos alrededor del mundo, con las excepciones de Botsuana, Luxemburgo, Bahamas, Belice, Trinidad y Tobago, Australia y Uruguay (Blais, 2010: 168), en donde la tendencia ha sido al alza (sería de interés indagar sobre las causas de ello y las diferencias entre países; sin embargo, eso no es el tema principal de la presente investigación). Al respecto, diversos estudios han mostrado que la falta de participación se concentra en los jóvenes (sujetos de estudio de la presente investigación), lo cual suscita preocupación dado el cambio generacional.

Blais (Ibid.: 173), retomando a Dalton (2002), Wass (2007) y Wattenberg (2007), sugiere que la falta de participación política, vía voto, entre los jóvenes se puede atribuir a que están menos inclinados a desarrollar lazos fuertes con un partido y por ser menos propensos a ver el voto como un deber cívico. Cabe destacar que el voto no ha sido el único afectado, diversos estudios también han mostrado un alejamiento de la política gubernamental, favorecido por la creciente desconfianza hacia los actores políticos y las instituciones.

El alejamiento de los ciudadanos de los mecanismos tradicionales de participación política y la creciente desconfianza hacia las instituciones también se puede observar en las diversas encuestas que miden la satisfacción, confianza y respaldo en la democracia (por ejemplo el

Latinobarómetro, Asiabarómetro, Afrobarómetro y Eurobarómetro), en los cuales se observa una reducción en los niveles de conversación, desinterés político y la disminución de votantes (Papacharissi, 2010: 38120).

Es importante destacar que estudio de Blais, al cual se suman otros autores como Norris (2002), el propio Dalton, entre otros, ponen especial énfasis en el voto debido a que continúa siendo el único mecanismo existente dentro de las democracias para la elección de los gobernantes y la participación mayoritaria de la ciudadanía; sin embargo, no dejan de observar otro tipo de formas de participación política.

Algunos autores sugieren que, en una demostración de su inconformidad hacia la política institucionalizada, los ciudadanos han recurrido en mayor medida al sector privado (Dahlgren, 2014: 32976) o esfera privada (Papacharissi, 2010: 67477), por ejemplo discusión en redes y firma de peticiones en línea, para llevar a cabo diversas actividades políticas, sin clasificarlas como “participación política” debido a la carga negativa que acarrea el término dado su relacionamiento institucional (Jenkins et al., 2015: 3310).

El resguardo de los ciudadanos en el sector privado, principalmente los medios y recursos digitales, no es una característica que se pueda generalizar a toda la población ni a todas las personas que participan en el espacio digital (en estos espacios el interés y participación en la política se mantiene como un sector marginado); sin embargo, sí constituye una cualidad preponderante en los países occidentales y democráticos con acceso a las nuevas tecnologías.

La migración de la política a espacios digitales ha sido interpretada como una expresión positiva para el reforzamiento de la democracia, dadas sus características de apertura, autonomía y libertad de expresión (por ejemplo, Shirky, 2012, Rainie y Wellman, 2012 y

Castells, 2009 y 2012). El problema con estas aseveraciones, como han señalado Morozov (2014), Fuchs (2014) y Jenkins et al. (2015), es pasar por alto que como está construido actualmente el entorno digital “es como mover las funciones cívicas de la plaza a un centro comercial” (Ibid.: 2800), en donde las grandes corporaciones como *Google*, *Facebook*, *Microsoft*, *Yahoo!*, entre otras, ejercen una fuerte injerencia sobre la distribución, publicación y accesibilidad de contenidos. Asimismo, se deja de lado que la participación se mantiene influenciada por diversos factores que no necesariamente están en el terreno digital, por lo cual se contrapone el mundo digital al no digital, en lugar de verlos como un solo proceso (como se pretende hacer en la presente investigación) en donde la acción y comunicación son los elementos transversales posibilitadores de la participación.

La concepción de la participación como un proceso permite resolver el asunto de presencia o ausencia de la misma, en lugar se ve como una cuestión de grado (Dahlgren, 2013), en donde puede llegar a un mínimo sin que implique su ausencia, sobre todo en mundo con una creciente conectividad en donde la esfera pública política se encuentra en constante conformación. Esta propuesta también es coincidente con el *espacio de flujos* de Castells (2012), referente a la posibilidad organizativa y asincrónica permitida por las nuevas tecnologías digitales, y la cultura participativa de Jenkins et al. (2015) la cual indica en un sentido descriptivo una serie de “prácticas centradas en la accesibilidad y formas comunales de producción e intercambio cultural.” (Ibid.: 3367).

Dentro de las características de esta definición de participación también se encuentra la indeterminación de sus consecuencias y la construcción de un horizonte de entendimiento, el cual permite a los individuos entenderse e intervenir en la conformación de la esfera pública política.

Aunque la participación se circunscribe en un marco colectivo, esta puede inclinarse a la acción individual o a la asociativa (como se observó con el individualismo red). En la primera resalta la participación vía monitoreo (Papacharissi, 2010 y Dahlgren, 2013), en donde las personas por medio de los diversos medios de comunicación y recursos digitales están al tanto de lo que acontece en el mundo político, tanto local como global. El monitoreo no implica únicamente mantenerse informado, debido a que viene acompañado del potencial de intervenir vía otras acciones al momento de encontrar alguna relación a los valores e intereses de las personas.

Durante el monitoreo los individuos interactúan con otras personas, pero esto se suele hacer de manera indirecta, es hasta el momento en que se decide actuar cuando se pasa del aspecto individual al asociativo. Ésta resalta como una de las principales acciones que desempeñan las personas desde el sector privado y generalmente realizada a distancia. Las personas no requieren estar presentes para estar pendientes de lo que acontece. Las plataformas digitales como *Twitter*, *Facebook* o *Instagram* favorecen el monitoreo al permitirles a las personas detectar cualquier anomalía o error realizado por los actores, instituciones u organizaciones políticas.

La apatía que presentan los ciudadanos en la participación y discusión política, al igual que en el relacionamiento con las instituciones también puede ser entendida como un acto político por sí mismo (Dahlgren, 2013). Una de las acciones más directas y visibles de la apatía en los últimos años son el gran número de campañas propagandísticas alrededor del mundo a favor del abstencionismo, el cual se ve circunscrito en el imaginario colectivo de que los políticos y las instituciones se verán forzadas a realizar cambios cuando las personas dejen de seguir sus reglas (véase *Ensayo sobre la lucidez* de Saramago). Aunque es importante

clarificar que el abstencionismo no representa por sí mismo un acto de protesta, éste incluso puede ser una señal positiva para la democracia, por ejemplo cuando se decide no votar porque se confía en la correcta toma de decisión; como señala Sartori (2001), todo depende de su contexto e intención.

Retomando la dinámica colectiva, pero partiendo del individualismo, las personas también han desarrollado diversas estrategias de participación vinculadas con los recursos y medios digitales, entre las cuales se encuentran: “(a) discutir ideas y debatir; (b) desarrollar identidades colectivas; (c) movilización de integrantes; (d) tratar de llegar a nuevos miembros; (e) intentar conseguir cobertura de medios masivos; (f) coordinar en el sitio durante demostraciones.” (Dahlgren, 2013: 114464).

Por otra parte, en un intento de reconciliar las formas de participación clásicas de participación con las nuevas posibilidades que permiten los recursos y medios digitales, Bennett y Segerberg (2013) proponen tres tipos de acciones:

- Acción colectiva organizadamente negociada (*organizationally brokered collective action*): coaliciones de relaciones altamente negociadas entre organizaciones buscando un marco colectivo de acción, en donde los recursos digitales son empleados principalmente para reducir los costos, pero sin cambiar la lógica de la acción colectiva tradicional.
- Acción colectiva organizacionalmente habilitada (*organizationally enabled collective action*): redes de organización con lazos débiles que promueven acciones múltiples generadas alrededor de asuntos generales en donde los seguidores son invitados a personalizar (en mayor o menor medida) su organización en sus propios términos.

Los recursos digitales constituyen los habilitadores de la participación y organización en los propios términos.

- Acción colectiva que habilitan la multitud (*crowd-enabled connective action*): redes densas, con redes finamente tejidas de individuos en donde las plataformas digitales son las más visibles y los mecanismos de integración organizacional. En ellas los recursos digitales son esenciales para permitir su formación, se remiten a las formas más novedosas de acción política. (Véase Ibid.: 12 y 13).

Esta propuesta asume el uso de recursos digitales, realizando una clasificación conforme a su uso y relación entre nuevas y viejas formas de acción política. En la primera se ubican las organizaciones ya establecidas que utilizan los recursos digitales como medio, en la segunda las organizaciones que pese a ya estar establecidas usan y se retroalimentan de los recursos y medios digitales, y las últimas en donde los recursos y medios digitales son el origen y sostén de la misma.

El reconocimiento de estas nuevas prácticas de participación en la esfera pública política no deja de lado las formas de participación tradicionales, como lo son el voto, al cabildeo, la firma de peticiones, las protestas, bloqueos, huelgas, presentación de iniciativas o el uso de otros mecanismos institucionales y jurídicos (estos dependen del marco jurídico de cada país) incluyendo los internacionales. Sin embargo, ponen énfasis en las otras prácticas, que pueden ser clasificadas como “alternativas”, ya que han sido poco estudiadas y todavía queda mucho que conocer respecto a ellas y su articulación con las prácticas tradicionales.

Tras la revisión realizada queda la duda de entonces qué se entiende y constituye la participación política en la esfera pública política, cómo poder clasificarla y distinguirla. Para

ello, y dado los objetivos de la presente investigación, se recurre a la definición proporcionada por Verba, Schlozam y Brady (2002), quienes la definen como la

actividad que tiene la intención o las consecuencias de afectar, sea de manera directa o indirecta, las acciones gubernamentales. (... así como de) comunicar información acerca de las preferencias y necesidades de los ciudadanos hacia quienes hacen la política y creando presión en ellos para que escuchen dichas demandas.” (Ibid.: 9 y 12).

La definición prevista por Verba et al. (Ibid.) presenta la ventaja de fungir como un marco analítico amplio para explorar las diversas formas de participación; sin embargo, para poder atender los objetivos de la presente investigación se harán modificaciones a modo de no quedar centrada en los actores gubernamentales ni únicamente en las democracias, quedando de la siguiente forma:

- Participación política es la acción que tiene la intención o el efecto de influir en el campo político, ya sea de manera directa, por ejemplo al afectar la creación o implementación de política pública o indirecta al influir en la selección de las personas a quienes se les otorga la capacidad de tomar las decisiones (representantes políticos), comunicando información acerca de las circunstancias, preferencias y necesidades ciudadanas y generando presión para que sean atendidas.

Para tener un mayor desglose y mejorar la precisión en la clasificación de las formas de participación política, por su parte, se recurrirá a Padilla (2013) y Casemajor, Couture, Delfin, Goerzen y Delfanti (2015).

En su estudio para explorar las prácticas políticas de los jóvenes en Internet, pero que se pueden hacer extensivas a todo tipo de participación política, Padilla (2013) propone añadir las siguientes tres categorías de análisis:

1. en la política institucional formal. 2. en la subpolítica, que se define como la participación en organizaciones civiles y movimientos sociales, y 3. en el subactivismo, el cual significa indagar en la esfera de lo cotidiano y privado la gestación y emergencia de los sentidos políticos.” (Ibid.: 10)

Categorías las cuales, para los fines previstos en este trabajo, pasarán a ser 1) participación institucionalizada, referente a los mecanismos previstos por la ley, como el voto, cabildeo, presentación de iniciativas, etc.; 2) participación semi institucionalizada, mecanismos no previstos de manera precisa en la ley, pero son aceptados y autorizados, como lo son marchas, paros laborales, desobediencia civil, etc.; y 3) participación no institucionalizada, referente a los mecanismos de participación novedosos, de reciente y ligados a la vida cotidiana, como son peticiones en plataformas como *change.org*, memes, trending topics, hackers, etc.

De Casemajor et al. (2015) se hará uso de su marco de acción política mediada, a la cual se le harán algunas modificaciones para ser aplicables a otros entornos, quedando de la siguiente manera:

- Participación activa (P+): participación política deliberada con el objetivo de alcanzar objetivos específicos.
- Participación pasiva (P-): participar políticamente mientras que se es sujeto a procesos de decisiones que ocurrieron fuera del control propio.
- No participación activa (NP+): participación política deliberada con el propósito de reducir o interrumpir su incidencia deliberada por controles hegemónicos, o abandonar dicha forma de participación como acto de protesta.

- No participación pasiva (NP-): la inhabilidad de participar políticamente, sea por razones impuestas o incidentales, que incluyen lo trivial. (Ibid.: véase 856).

Las categorías de P+, P-, NP+ y NP-, serán revisadas en cada una de las formas de participación (institucionalizada, semi institucionalizada y no institucionalizada), generando mayor precisión y con el propósito de abarcar las diferentes definiciones y formas de participación que provean los jóvenes estudiantes universitarios a lo largo de la investigación.

En el siguiente apartado se hará una revisión más detallada de qué se entiende por jóvenes, tanto desde un punto de vista etario como de categoría social, sus principales características con relación al mundo político, así como la delimitación del campo de estudio que se abordará en la presente investigación y la relevancia de su estudio, sobre todo en un país como México.

1.4 Jóvenes estudiantes universitarios en México

En los últimos años el estudio de los jóvenes ha cobrado una fuerte relevancia en el campo de las Ciencias Sociales a nivel mundial. Esto se debe en gran medida, aunque no únicamente, al fuerte impacto que han tenido los recursos y medios digitales en su vida cotidiana, al haber nacido o hacer uso de ellos desde su infancia (Crovi, 2013, Papacharissi, 2010, Rainie & Wellman, 2012 y Volkmer, 2014, entre otros), y debido a que las principales movilizaciones a nivel mundial en los últimos años, entre las cuales se ubican *La primavera árabe*, en Túnez, Egipto y Libia, *Los Indignados de la Puerta del Sol*, en España y *los Occupy Wall Street*, en Estados Unidos, se han caracterizado por su alto componente juvenil y uso de recursos y

medios digitales (Meneses, 2012 y 2015, Dahlgren, 2013, Papacharissi, 2011, Bennett & Segerberg, 2014, Castells, 2012, Morozov, 2011 y Fuchs, 2014, entre otros).

Dentro de las principales inquietudes de las diversas investigaciones realizadas en torno a los jóvenes se encuentra su participación, integración y desarrollo en la vida política, vistas desde la cultura cívica o la esfera pública política. El análisis de los jóvenes desde estas perspectivas se ha tornado especialmente relevante dado que, además de representar el futuro de la sociedad, en las últimas décadas los jóvenes se han vuelto el principal sector social con tendencias al alejamiento y desuso de los mecanismos institucionalizados de participación política, como lo son el voto y la asociación a partidos, a favor de formas menos convencionales y no institucionalizadas, tales como la organización, discusión y firma de peticiones por medio de recursos digitales.

La rapidez con la que han cambiado, y lo continúan haciendo, los recursos y medios digitales y su uso, así como el poco tiempo transcurrido desde el surgimiento de las diversas movilizaciones sociales alrededor del mundo, incluyendo Latinoamérica, aunado a las particularidades contextuales por país y localidad, han derivado en que todavía se tenga un amplio desconocimiento de las posibles modificaciones y evolución de la participación política en los jóvenes.

En México esta necesidad se enfatiza debido a que el estudio de los jóvenes, más allá de su condición etaria, es todavía reciente. Las primeras investigaciones de la juventud como categoría social se rastrean a los años ochenta, con el surgimiento y expansión de los chicos banda y expresiones juveniles alternas o contra culturales, dejando fuera de lado a los sectores incorporados (Reguillo, 2000), entre ellos a los estudiantes universitarios.

Las primeras investigaciones de los estudiantes universitarios, vista la juventud como una categoría social en permanente construcción (Reguillo, 2000, 2013 y Urteaga, 2013), apenas se comenzaron a desarrollar en México a principios del siglo XXI, centradas en el uso de recursos y medios digitales (Crovi, Garay, López & Portillo, 2013 y Winocur, 2002) y participación política (Meneses, 2012 y 2015 y Suárez Zozoya y Pérez Islas, 2008). Las investigaciones sobre jóvenes se tornan más estrechas si se toma en consideración únicamente los planteamientos elaborados en torno a la esfera pública política, adoptando, en la mayoría de los casos, una perspectiva vertical e institucionalizada, en donde la atención se centra en cómo establecen relación los gobernantes con los jóvenes o en el análisis de ciertas plataformas o espacios de interacción como esferas públicas políticas (Aguilar, 2012, Chavarría, 2014, Calderón, 2013, Thompson, 2011 y Oxhorn, 2003)

A la pertinencia teórica de la investigación de los jóvenes, en general, y de los estudiantes universitarios, en particular, se añade la pertinencia contextual derivada del bono demográfico con el que cuenta el país, el cual se presenta cuando la población en edad de trabajar, entre 15 y 64 años conforme a la legislación local, supera a la población dependiente, niños y ancianos. Éste alcanza su máximo histórico a inicios de 2015 al representar 66 por ciento de la población, contra 28 por ciento de 0 a 14 años y 7 por ciento de 65 años o más, con una tasa total de crecimiento de 1.06 (Conapo, 2014). La tendencia se espera que se mantenga hasta el 2035, año en que el bono demográfico descenderá un punto porcentual, ubicándose en 65 por ciento, con 23 por ciento de la población entre 0 a 14 años y 12 por ciento de 65 años o más, con una tasa total de crecimiento de 0.56. A partir de este año se espera que descienda hasta llegar a 63 por ciento en 2050, con 21 por ciento de la población de 0 a 14 años y 16 por ciento de 65 años o más, con una tasa total de crecimiento de 0.28.

El bono demográfico se traduce en que en 2015 el 18 por ciento de la población sean jóvenes, de acuerdo con la definición etaria de la Organización de las Naciones Unidas la cual los ubica entre los 15 a 24 años de edad (Unesco, 2015), porcentaje que se reduce a 15 en 2035 y que se mantiene estable hasta el 2050.

El hecho de que la mayor parte de la población tenga edad de trabajar y el tener una gran cantidad de jóvenes constituye una gran oportunidad para México, dado que en cifras representa una menor carga para la sociedad y un apoyo al crecimiento económico. Sin embargo, para aprovechar este potencial se requiere que las instituciones y organismos del sector público y privado puedan incorporarlos al sector laboral, educativo y político, de lo contrario la exclusión puede transformarlos en una fuerte carga para el país y hacerlos vulnerables a participar en actividades ilícitas.

Con el propósito de tener una perspectiva amplia de qué se entiende por jóvenes, particularmente los universitarios, a continuación se llevará a cabo una revisión de las definiciones de la juventud desde la perspectiva etaria, como categoría social y sus condiciones particulares en México. La revisión permitirá llegar a una definición integral del campo de estudio objeto de la presente investigación.

Clasificación etaria.

El concepto de *juventud* surge a finales del siglo XVIII y principios del XIX en Europa “como consecuencia de los cambios producidos por la modernización económica, social y política, y el desarrollo del Estado moderno, que creó toda una serie de instituciones y

reglamentaciones” (Souto: 2007: 172) las cuales incrementaron el periodo de dependencia de los jóvenes y le dieron un perfil característico.

En este contexto, las primeras definiciones de la juventud iban sujetas a criterios etarios para la inserción laboral, educativa y la adquisición de la ciudadanía, las cuales mantenían la brecha de género de la época, es decir, sólo eran aplicables a los hombres, y pese a ser generales se mantenían sesgos en su aplicación en los sectores socioeconómicos más bajos. Esto no implica que anteriormente no existieran los jóvenes; sin embargo, era una categoría social amplia ubicada entre la niñez y la vejez. Los diversos cambios políticos, sociales, económicos y culturales, así como los contextos particulares de cada país, llevaron a diversas modificaciones en el concepto de la juventud bajo criterios etarios.

En el mundo académico la introducción del concepto de juventud se rastrea a 1904 con la publicación del libro *Adolescence: its psychology and its relations to psychology, anthropology, sociology, sex, crime religion and education*, de Stanely Hall (Ibid.: 178), en donde al criterio etario, con base en características biológicas, se le añaden las características psicológicas, lo cual permeará en las subsecuentes definiciones de la juventud.

En la Segunda Guerra Mundial se presenta otro cambio dado que la juventud adquiere una gran relevancia derivado de su papel activo en los movimientos fascista y nazista, su crecimiento demográfico, la presión social ejercida por este sector para ser tomados en consideración por las diversas instituciones del Estado y la mejora en sus condiciones económicas (volviéndolos sujetos de consumo). Esto obligó a los Estados, a los nuevos organismos internacionales y al mercado a establecer parámetros y definiciones de qué constituye ser joven.

En el proceso de operacionalización de la juventud para la aplicación de políticas públicas y la segmentación de mercado se privilegió el criterio etario, dada su practicidad y posibilidad comparativa entre regiones y países independientemente de los contextos particulares (Cruz de Galindo, 2012), tomando en consideración sus características biológicas y psicológicas.

Pese a que lo largo del siglo XX se establecieron diversas definiciones de la juventud para su operacionalización, bajo las condiciones mencionadas previamente, fue entre el año 1979 y 1980, derivado del reconocimiento que la Organización de las Naciones Unidas hace de “la profunda importancia de que la juventud participe directamente en la tarea de forjar el futuro de la humanidad y la contribución valiosa que la juventud puede hacer en el establecimiento del nuevo orden económico internacional” (ONU, 1980) y de la declaración de 1985 como el Año Internacional de la Juventud: participación, desarrollo, paz; que se hace un reconocimiento consensado de la importancia de la juventud y el establecimiento de la definición el cual continúa dominando hasta la actualidad, en donde se entiende por jóvenes al “conjunto de la población entre 15 y 24 años de edad” (ONU, 2016).

Bajo este tenor, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) amplía el concepto y define a la juventud a partir de la adolescencia, la cual entiende como un “periodo de transición entre la infancia y la edad adulta y (que), por motivos de análisis, puede segmentarse en tres etapas: adolescencia temprana (de 10 a 13 años de edad), mediana (14-16), y tardía (17-19).” (UNICEF, 2016).

En el establecimiento de estas definiciones se tomó en consideración los años necesarios, derivados de sus características biológicas y psicológicas, para que las personas adquirieran los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para lograr su plena independencia (política, económica y social).

A finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI se hizo evidente alrededor del mundo que las instituciones ya no podían satisfacer las demandas de una juventud creciente, la cual enfrentaba, y lo continúa haciendo, un acceso restringido a la educación, al empleo y a la política, con lo cual el criterio etario dejó de ser un equivalente de la adquisición de la independencia por parte de las personas. Ante este escenario se reconoció la necesidad de considerar a la juventud más allá de los criterios etarios, como lo hace la UNESCO (2016); sin embargo, estos se mantuvieron dada su practicidad y capacidad comparativa, ampliando en diversas ocasiones el rango hasta los 29 años (como es el caso de la OEA, BID, Cepal y el Instituto Mexicano de la Juventud), derivado de la prolongación de la etapa de dependencia o semidependencia, que en muchas ocasiones permanece a lo largo de la vida de las personas.

El reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad de la juventud desde la mirada institucional no ha impedido que en la aplicación de las políticas públicas, estudios y estadísticas, se mantengan cuatro tendencias generales para su concepción:

“a) concebir a la juventud como una etapa transitoria (...) trivializando su actuación (...) b) enviarla al futuro (...) ahora sólo son la <<esperanza del futuro>> (...) c) idealizarlos, o todos los jóvenes son buenos o todos son peligrosos (...) y d) homogeneizar lo juvenil, persistiendo la idea de los <<roles totales>> que hace buen tiempo han dejado de actuar” (Pérez Islas, 2002)

El problema con estas tendencias, como menciona Pérez Islas, radica en que se mantiene una perspectiva vertical, en donde los jóvenes son sujeto del control institucional y un medio, ya sea para atraer inversiones dado su potencial, su capacidad transformadora, o creativa como se le suele denominar en la actualidad, y peligrosidad para el desarrollo del país.

La prevalencia de una mirada institucional ha llevado a que el ofrecimiento realizado a los jóvenes, sea en políticas o programas, les resulte ajeno y acabado sin generar identificación, por lo que “El joven ya no se reconoce en el *otro* (el adulto) y, por lo tanto, busca identificarse con otros *otros*, que las más de las veces son sus mismos pares o en el peor de los casos, son los modelos de los medios de difusión masiva” (Ibid.: 126) o mejor dicho las creaciones del mercado. Tendencia que se ha hecho evidente en la creciente desconfianza de los jóvenes hacia las instituciones y la identificación con las creaciones del mercado, como pueden ser productos, compañías o estrellas, principalmente en quienes han o aparentan haber logrado su éxito por sí mismos enfrentando diversos obstáculos (por ejemplo, la historia de éxito de Steve Jobs, Bill Gates, Zuckerberg o de las diversas ‘estrellas’ de YouTube, Instagram, Blogs, Facebook, Twitter, Snapchat, Vine, entre otros).

Derivadas de las carencias que presenta la clasificación etaria, aunado al interés de la presente investigación de estudiar la participación de los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política más allá del marco institucional, a continuación se procederá a presentar la otra cara de la moneda, la juventud como una categoría social.

La juventud como categoría social.

En las últimas décadas del siglo XX desde el mundo académico se planteó la necesidad de ver a la juventud más allá de sus características etarias, principalmente dada la creciente heterogeneidad en el sector. Como se mencionó en el apartado anterior, la juventud ya no podía ser homologada derivado de la creciente brecha social, la incapacidad institucional de

hacer frente a las problemáticas políticas, económicas y sociales, y la gran influencia del capitalismo en la segmentación y formación de identidades.

El término de la visión homologada no implica que en el pasado los jóvenes no fueran heterogéneos, sino que era más fácil su categorización a partir de su adscripción institucional, ya sea como integrantes del mundo político, laboral o estudiantil, además de contar con una mayor movilidad social, permitiéndoles alcanzar la independencia.

En este contexto, y retomando la desconfianza a las instituciones mencionado, entre otros, por Pérez Islas (2002), Brito Lemus (2002), Urteaga (2011) y Reguillo (2000 y 2013), se comienza a considerar a la juventud más que como un concepto, como una categoría social que brinda un campo conceptual o interpretativo (Pérez Islas, 2002) el cual invita a pensar a la condición de juventud en sus propios términos.

Las propuestas realizadas en torno a la construcción de la categoría social de juventud varían dependiendo del acercamiento teórico, con coincidencias respecto a la necesidad de aceptar la influencia de diversas variables en su conformación, en lugar de considerarla a partir de la adscripción institucional o edad, pudiéndose prolongar la condición de juventud más allá de los 29 años, como es asimilado en la cultura popular con el término “chavo ruco”, es decir, alguien con la suficiente edad para ser considerado adulto, pero con un comportamiento juvenil (como se preserva la mirada institucional de la juventud como etapa transitoria, el término en muchas ocasiones es utilizado de manera peyorativa como sinónimo de “inmadurez”). Entre las propuestas realizadas respecto a la condición de juventud se encuentran la *praxis divergente*, *condición juvenil* y la *mediación*.

La *praxis divergente* (Brito Lemus, 2002) se fundamenta en que la constitución de las identidades juveniles se da a partir de la realización de prácticas que discrepan, divergen y se diferencian del resto de la sociedad, permitiendo la identificación con sus semejantes y forjando un sentido de pertenencia. Bajo esta perspectiva, los jóvenes construyen una estructura simbólica particular en donde se refugian de las miradas institucionales, del mundo adulto y de la infancia.

La diferenciación de las prácticas con el resto de la sociedad no implica únicamente al mundo adulto, por lo que se separa de la visión dominante; sin embargo, sí funge como referente para la construcción de identidades propias, semejante a lo que Pérez Islas refiere con el reconocimiento de los jóvenes en los otros *otros* o en las figuras del consumo. La estructura simbólica construida reconoce la heterogeneidad, por lo cual puede constituirse en *praxis divergentes* como lo es el mundo de los punks, góticos, cultura pop, así como adscripciones al mundo político y económico, estableciendo sus propios términos en el relacionamiento, en el caso de la presente investigación en la participación en la esfera pública política bajo formas alternas, como el comportamiento en medios y recursos digitales.

La *condición juvenil* (Reguillo, 2013) alude a “los mecanismos tanto estructurales como (especialmente) culturales que enmarcan los procesos de inserción de sujetos concretos, considerados jóvenes, en una dinámica sociocultural histórica y geopolíticamente configurada.” (Ibid.: 401). Al igual que con la *praxis divergente*, la condición juvenil se conforma a partir de la realización de prácticas propias del sector que son acordadas y se diferencian de la visión estructural designada, principalmente bajo la franja etaria, con la particularidad de que se coloca un mayor énfasis en las condiciones estructurales, como es la socioeconómica, género, raza, entre otras.

En la configuración de la *condición juvenil* Reguillo (2000) plantea la existencia de dos tipos de actores juveniles: los incorporados y los alternativos o disidentes. Los incorporados hacen referencia a los jóvenes que definen la mayoría de sus prácticas entorno a los ámbitos dominantes, como lo son la escuela, religión, política o el consumo cultural. Por alternativos o disidentes se entiende a aquellos que se definen por su no incorporación, integrado en su mayoría por jóvenes con poco o escaso acceso a los ámbitos dominantes, reflejando en su comportamiento la disidencia hacia ellos, como los punks o góticos con sus vestimentas, forma de hablar, música y cultura en general.

La *mediación* (Pérez Islas, 2002) plantea a la socialidad juvenil como un espacio de *mediación*, puente, entre la dimensión macro y micro de la vida social, desde la cual se reproduce y re-construye la vida social (Ídem: 163). Al igual que las dos anteriores, se mezcla la parte estructural, perteneciente a lo macro, y las prácticas, lo micro, forjándose en la negociación entre ambas lo que significa ser joven.

La propuesta de Pérez Islas se fundamenta en dejar de observar a los jóvenes en referencia al mundo institucional, dado que en el ámbito estructural no sólo interviene esta visión, sino la propia versión dominante de la juventud instaurada por sus propios integrantes, pero que puede ser renegociada y resignificada en las prácticas cotidianas.

Al poner un fuerte énfasis en las prácticas particulares de los jóvenes, las tres propuestas admiten como característica inherente el cambio, sin que ello implique su completa independencia del ámbito dominante, estructural o macro. También se admite la heterogeneidad y la múltiple adherencia que realizan las personas, al ser estudiantes, trabajadores, ricos o pobres, políticos radicales, o no, consumidores, entre otras. Asimismo resulta evidente, sobre todo en la visión de Pérez Islas y Reguillo, una crítica a la creciente

visión consumista establecida por el capitalismo, pero la cual es constantemente renegociada y resignificada, coincidiendo en el alejamiento de la mirada institucional a favor del establecimiento de sus propios términos, aunque esto no venga libre de influencia (como sucede con varias de las ‘estrellas’ de los medios digitales que, pese a parecer independientes y libres de influencia, en muchas ocasiones existe injerencia por parte del sector dominante o son contruidos desde éste).

Bajo estas posturas, y coincidiendo con la propuesta de Reguillo (2013), el análisis de la juventud, el cual será tomado en la presente investigación, se puede entonces realizar bajo las dimensiones de cuestión de membresía o pertenencia; el papel de las creencias y la búsqueda de sentido; y la relevancia del consumo como factor constituyente de las identidades juveniles. Dimensiones a las cuales se les sumarán tres ámbitos desde donde proyectan sus representaciones imaginarias: la socialidad con sus pares, el cultural y el político (Urteaga, 2011), las cuales se configuran como categorías de análisis no excluyentes, sin con una cierta preponderancia sobre el resto.

Al conjuntar las tres dimensiones y ámbitos mencionados en el párrafo anterior, se logra tener una mayor precisión sobre la manera como los jóvenes construyen su identidad, se relacionan, dirigen su vida y se relacionan con el consumo, las cuales son transversales de acuerdo con el ámbito priorizado, socialidad, cultura o política. La relación con el consumo se maneja como transversal y no como un ámbito específico, ya que es una característica propia de la sociedad contemporánea, a la cual se suma el individualismo abordado en el subcapítulo de participación y ampliamente trabajado por Bauman con el concepto de modernidad líquida (2012).

A continuación se realizará una revisión y definición de quiénes son y qué constituye ser un joven estudiante universitario en México, tomando en consideración las características etarias, así como la categoría social de la juventud, para finalmente llegar a una definición de qué constituye ser joven.

Los jóvenes en México.

La desconfianza en las instituciones, adopción de prácticas no convencionales, la alta conectividad (en 2010 el 69.5% de los jóvenes en México sabía usar Internet, pero sólo 28.5 tiene acceso a su casa, de acuerdo con la encuesta del IMJUVE, 2010) y visibilidad que han adquirido los jóvenes alrededor del mundo los ha tornado en uno de los principales campos de estudio del ámbito académico, político, económico y social. Gran parte de la atención que ha suscitado este sector se debe a que en algunos países, principalmente en los que se encuentran en vías de desarrollo, el crecimiento de la población juvenil ha sobrepasado el crecimiento de la economía y la capacidad de las instituciones encargadas de proporcionarles los servicios básicos (UNFPA, 2014).

En 2014 se calculaba que alrededor del mundo cerca de mil 800 millones de personas se encontraban entre los 10 a 24 años de edad, de una población mundial de 7 mil 300 millones, y se espera que a mediados del siglo alcancen los 2 mil millones. El mayor crecimiento de la población de jóvenes se proyecta en los países de África y Asia; sin embargo, Latinoamérica, incluyendo a México, no se queda ajeno a estas expectativas (Ibid.).

Como se expresó al comienzo del presente apartado, a inicio de 2015 en México un 66 por ciento de la población tenía entre 15 y 64 años, mientras que 27 por ciento de la población, es decir un poco más de 33 millones de personas se encontraban entre los 10 a 24 años de vida.

Con el propósito de saber cómo está enfrentado el país el crecimiento de su población joven, a continuación se revisarán algunos datos sobre el empleo, educación y participación política, poniendo especial énfasis en las últimas dos al estar relacionadas con el campo de estudio de la presente investigación.

Respecto al ámbito laboral, de 2012 a 2015 un promedio de 60 por ciento de la población de 15 años o más se encontraba económicamente activa, contra un 40 por ciento que no lo es, con una tasa promedio de ocupación nacional de 12 (ENOE, 2012-2015). De los jóvenes de 14 a 29 años de edad 32.1 por ciento sólo trabaja, 32.7 por ciento sólo se dedica a estudiar, 11.2 por ciento estudia y trabaja, 13 por ciento realiza labores domésticas y cuidado de la familia, 6.7 busca trabajo o iniciar un negocio y 2 por ciento se dedica a otras actividades (Imjuve, 2010). Mientras que, de acuerdo con el Latinobarómetro 2013, 17.8 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 años señala como el problema más importante del país la desocupación / desempleo.

La educación, por su parte, se presenta como uno de los principales problemas que enfrenta el país, el cual se incrementa mientras mayor es el nivel de estudios. De acuerdo con el estudio de la OCDE *Education at a glance 2014*, virtualmente toda la población entre 5 y 14 años de edad se encuentra inscrito en el algún nivel educativo, situación que se modifica a los 16 años, en donde cerca de 62 por ciento se encuentra inscrito en la educación secundaria,

mientras que a los 18 años únicamente cerca de 35 por ciento está inscrito en el sistema educativo, y sólo 30 por ciento de los jóvenes de 20 años tiene acceso a la educación.

Las cifras sobre acceso a la educación se reducen aún más cuando se considera cuántos llegan al nivel universitario. El anuario 2014/2015 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), identifica que 1,876,017 personas se encuentran inscritas en la universidad, incluyendo a distancia y presencial, lo cual equivale a cerca de 12.47 por ciento de la población de 18 a 24 años a inicios de 2015 (Conapo, 2014), lo cual representa un incremento en cobertura de apenas 0.93 puntos porcentuales con relación al ciclo 2012-2013 y la población existente en dichos periodos. Del universo actual de universitarios, 72.1 por ciento se encuentra inscrito en universidades públicas y 27.9 en privadas, siendo las entidades del Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Veracruz y Puebla las que tienen un mayor número de estudiantes universitarios, en orden decreciente, mientras que Baja California Sur, Colima, Campeche, Tlaxcala y Quintana Roo ocupan las últimas posiciones, en orden creciente. Clasificación que se asemeja a la distribución poblacional en el país.

No obstante, las ventajas de estar inscrito en el nivel universitario no garantizan una mejor movilidad económica. De acuerdo con la OCDE (2014), en 2012 México y Corea fueron los únicos países miembros de la organización en donde el desempleo era mayor entre los estudiantes universitarios que en los adultos con una educación secundaria, con una tasa de desempleo en México para el primer sector de 4.6 por ciento y de 3.5 para el segundo. Esto puede ayudar a comprender porque únicamente 2.8 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 (Latinobarómetro, 2013) considera el problema de educación como el menos importante del país.

En cuanto a la participación política, de acuerdo al Latinobarómetro 2013, respecto a los entrevistados de 18 a 24 años, un 34.7 por ciento se dice muy interesado y algo interesado en la política, 50 por ciento expresó haber votado en la última elección, mientras que 33 por ciento expresó haber firmado una petición o haberse juntado con otras personas para tratar un tema de una o más veces en los últimos tres años, 26.6 por ciento indicó lo correspondiente para asistir a una manifestación, protesta o marcha, 13.9 por ciento señaló haber rehusado pagar impuestos y 6.7 haber usado la fuerza o violencia por una causa política. Dentro de otras actividades, 26.2 por ciento indicó que habla de política con sus amigos muy frecuente y frecuentemente, 11.7 señaló como muy frecuente y frecuentemente trabajar para un partido o candidato y 15.8 por ciento, colocó en estas mismas categorías el tratar de convencer a alguien de lo que piensa políticamente.

La Encuesta Nacional de la Juventud 2010 también da algunos indicadores sobre la participación política, la cual indica que 41.1 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 años no platica con nadie de política, 21.6 por ciento platica de política con algún familiar, 14.3 por ciento lo hace con amigos y 11 por ciento con su pareja. De estos jóvenes, un 29.5 por ciento declaró alguna vez haber participado en una organización, asociación, equipo o grupo, de los cuales 63.7 por ciento dijo haberlo hecho en alguna deportiva, 50.4 por ciento en estudiantil, 33.7 por ciento en religiosa, 17 por ciento en beneficencia y 12.3 por ciento en política.

Por otra parte, 85.7 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 declaró estar de acuerdo con respetar a la gente con opiniones distintas a las suyas, 79.5 por ciento en votar en elecciones, 74.5 por ciento en obedecer siempre las leyes y las normas y 37.7 por ciento en participar en asociaciones de carácter político. A su vez, 42.8 por ciento de estos jóvenes indicó que están

igual respecto a participar en la vida política con respecto a la generación de sus padres, 32.2 por ciento dijo estar mejor y 25 por ciento señaló estar peor.

Pese a que los indicadores sólo toman en consideración las formas tradicionales de participación política, se notan semejanzas entre los resultados del Latinobarómetro 2013 y la Encuesta Nacional de Juventud 2010, las cuales reflejan una falta de participación en los jóvenes de 18 a 24 años en la política, la cual va acompañada de un desinterés en la misma. Aunque esta tendencia puede reflejarse también en otros sectores de la sociedad, resulta particularmente interesante el estudio de los resultados de los jóvenes de 18 a 24 años por ser quienes se están incorporando al sistema político, al adquirir todos sus derechos políticos a los 18 años de acuerdo con la legislación local, entre los cuales se ubica el votar y ser votado.

Los jóvenes estudiantes universitarios.

Como se pudo constatar con las cifras presentadas previamente, las instituciones en México no están satisfaciendo las necesidades básicas de los jóvenes, incluyendo a los universitarios quienes, de acuerdo con la categorización de Reguillo entrarían en el sector de los incorporados y que, por lo mismo, tendrían una mayor facilidad para ver satisfechas sus necesidades; sin embargo, esto no siempre ha sido así.

Históricamente, comenzando por Europa, la figura del universitario se “deriva de la representación específica del burgués que tuvo la necesidad de ser reconocido (tener licencia) como poseedor de conocimiento, porque hasta entonces éste (el conocimiento) estaba reservado a las élites privilegiadas” (Suárez Zozoya y Pérez Islas, 2008: 19). Es importante

recordar que, conforme lo visto en el subcapítulo de esfera pública, la burguesía surgida con el capitalismo comenzó a buscar sus propios mecanismos institucionales de validación, comercio y socialización, como la prensa y las rutas comerciales, negociando su papel con las monarquías y la religión, principalmente el papado.

La tradición histórica europea del universitario se transmitió a América durante la colonia, teniendo en Nueva España acceso a la educación las clases privilegiadas (órdenes religiosas, hijos de peninsulares y criollos). Este modelo se preservó casi sin modificaciones, derivado del dominio de la Iglesia católica, hasta inicios del siglo XX, época independentista en Latinoamérica, en donde se adoptó el modelo napoleónico ligado al sector gubernamental (Ídem), de quien obtenía los recursos y las directrices para la impartición de la educación universitaria.

Ya adentrados en el siglo XX, y enfocados a México, la concepción de la universidad sufrió diversas modificaciones derivado de las presiones sociales, principalmente del sector obrero y empresarial, dando surgimiento a tres tipos de universidades (hasta ese entonces la principal era la Universidad Nacional de México): la privada, con orientación religiosa y conservadora; la popular, dirigida a la formación de obreros e ingenieros, y; pública, favorecedora del pensamiento universal bajo el modelo de libertad de cátedra.

El pequeño recuento histórico es necesario para entender que desde sus inicios la universidad, y con ello la identidad del universitario, se vieron permeadas por una segmentación clasista, la cual se recrudeció entre los años sesenta y setentas, dando lugar a la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, con una fuerte visión nacionalista a favor del desarrollo social; las privadas, como la Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Autónoma de Guadalajara y el Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, centradas en la creación y desarrollo de profesionistas, principalmente empresarios, y; la popular, ahora centrada en las normales y los centros públicos de enseñanza superior tecnológica, atrapadas en la visión nacionalista radical y la necesidad de formar profesionistas.

Pese a las diferenciaciones, los tres modelos de universidad, en sentido amplio ya que se consideran otras instituciones de educación superior, todavía servía como un acceso cuasi garantizado a la participación política y al progreso cultural, social y económico (Ibid.), principalmente para las clases medias, ya que las bajas no tenían todavía un amplio acceso y la alta se mantenía en su esfera. El acceso privilegiado y las oportunidades brindadas por la universidad hicieron de los universitarios un sector privilegiado con base en el conocimiento (en la cultura popular esto se caracterizó en la figura del licenciado, al cual no se le podía interpelar más que de esta manera, principalmente por sus subordinados).

A finales de los años ochenta el elevador se descompuso, la educación universitaria dejó de ser sinónimo de acceso a una vida mejor, a lo cual se sumó la masificación de las instituciones de educación superior, lo cual se realizó sin un control de calidad, dando lugar a un gran número de escuelas universitarias privadas de baja calidad, pero que servían de alternativa para quienes no podían ingresar a las universidades públicas y mucho menos a las privadas de alto reconocimiento, dada la falta de recursos económicos.

El resultado, como se reflejó en las cifras presentadas en el anterior apartado, fue una gran heterogeneidad en las instituciones de educación superior, principalmente en cultura, nivel socioeconómico y género. No obstante, debido a sus antecedentes históricos, en algunas ocasiones se continua catalogando a los universitarios como un sector privilegiado, que si bien lo son porque siguen representando un sector reducido de la población, no es así en su

constitución (cada vez es más frecuente observar la incorporación de pioneros en las universidades, es decir personas cuyos padres no cuentan con estudios universitarios, quienes suelen ser de familias de bajos recursos), resultado de la amplia desigualdad, injusticia social y complejidad.

En consecuencia, la definición de los jóvenes estudiantes universitarios, al igual que la propia condición de juventud, no puede ser vista únicamente por una adscripción institucional ya que no resulta definitiva. Los universitarios, como grupo de referencia, continúan compartiendo el prestigio social que confiere el tener una escolaridad superior a la media nacional (Ibid.), la posesión de conocimientos y habilidades para reafirmar su cultural y modificarla, (Cruz de Galindo, 2012), así como la definición de un proyecto de vida desde el momento que se adhieren a una carrera de nivel superior, aunque no siempre sea realizable.

Sin embargo, a las bondades de ser universitario se han sumado profundos sentimientos de incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad, derivados de la inestabilidad constante a la que hacen frente (Suárez Zozoya y Pérez Islas, 2008). La idea de un contar con un trabajo al finalizar sus estudios se ha vuelto más un anhelo que realidad, sobre todo si se trata de su campo de trabajo (un gran número de estudiantes universitarios acaba ejerciendo otra profesión). En caso de conseguir trabajo, lo más probable es que se le otorgue un contrato temporal, lo cual implica vivir con el temor constante de terminar desempleado, sin contar con los recursos necesarios (debido a los bajos salarios) para hacer frente a este periodo de manera cómoda.

El realizar estudios de posgrado tampoco se presenta como una alternativa confiable, pese a que en México se otorgan varias becas para ello, debido a que al terminar sus estudios carecerán de la tan exigida experiencia profesional, mientras su integración al mundo

académico como profesores o investigadores es cada vez más compleja por el bajo número de plazas ofrecidas (al no contar con un sistema de pensiones satisfactorio, los académicos e investigadores de mayor edad optan por no retirarse, por lo que no se abren plazas).

A la de por sí complicada realidad que enfrentan los universitarios se suma el espíritu de competencia e individualismo impulsado desde el neoliberalismo, lo cual fomenta la desconfianza hacia los otros, acrecentando el sentimiento de inseguridad y favoreciendo bajos niveles de participación colectiva.

Otra característica que suelen compartir los jóvenes estudiantes universitarios es su integración activa al mundo digital, “porque en general cuentan con algunos de los recursos que les permiten ser catalogados entre los nativos digitales o la Generación Red” (Crovi, 2013: 28), lo cual se ha convertido en una exigencia propia del mercado (sino se cuenta con dichas habilidades se recrudece la búsqueda de trabajo, a lo cual se adiciona la exigencia del idioma inglés). Aunque su manejo no implica su alfabetización, es decir un manejo pleno de los recursos y medios digitales, lo cuales suelen ser subutilizados por los jóvenes.

A la heterogeneidad y complejidad que presentan los jóvenes estudiantes universitarios se suma la falta de estudios académicos, desde la construcción de una categoría social, en México. La mayoría de las investigaciones realizadas con esta perspectiva se han concentrado en los “marginados” o “disidentes”, al considerar a los incorporados como privilegiados. La tendencia poco a poco se ha ido modificando, no obstante, sigue presente.

En retrospectiva, la juventud debe ser entendida como una categoría social en permanente construcción a partir de las prácticas sociales y de las estructuras dominantes. El realizar una clasificación etaria resulta útil para la segmentación del campo de estudio, de implementación

de políticas, programas o de mercado, pero, por lo mismo, no puede ser tomada como el único criterio para la definición de la juventud, al igual que la raza, el sexo, nivel socioeconómico, entre otras.

El abordar la juventud a partir de sus características particulares tampoco debe ser llevado al extremo de la indefinición, ya que existen estructuras, actitudes, prácticas y comportamientos que pueden generalizarse. Lo importante es asignar apellido a los jóvenes a modo de especificar de quienes se trata, de lo contrario también se caen en el vacío de la indefinición.

Es por ello, conforme a los objetivos de la presente investigación y tomando en consideración lo expresado en este apartado, es que se entenderá a los jóvenes estudiantes universitarios como aquellas personas adscritas y activas en alguna institución de educación superior (esto permite incluir a los estudiantes normalistas, de institutos y de otras instituciones) en el sistema escolarizado presencial por primera ocasión, los cuales se encuentran en un periodo de alta sociabilidad, con una media a alta dependencia hacia sus familias, en el aspecto monetario, social y, o afectivo, las cuales se encuentran en el proceso de construcción encaminado a la consolidación de su vida adulta, tanto en el aspecto social, cultural y político, con una postura altamente crítica, experimentando a través del ensayo y error, así como del contraste entre el ser y deber ser.

Dadas las características señaladas y con el propósito de poder descubrir tendencias analíticas, se tomará como rango etario de los 18 a 22 años de edad, considerando que es en este rango en donde se encontrarán la mayoría de los estudiantes que estén cursando por primera ocasión estudios en el nivel superior y se encuentren entre el primer a sexto semestre de la misma. Esta división se realiza dado que se considera que a partir del séptimo semestre los estudiantes están más perfilados hacia la construcción de su vida adulta fuera de las

instituciones educativas, con un mayor interés y preocupación por incorporarse al mercado laboral o la continuación de sus estudios en posgrado, sino es que ya lo están realizando, lo cual implica la consideración de otras variables que no resultan pertinente para la pregunta de investigación de esta investigación, sobre cómo están participando los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto.

Debido al rango de edad y características particulares establecidas, la mayoría de los estudiantes a los cuales se les aplicaron los instrumentos de investigación no estuvieron activos en algunas de las movilizaciones de interés (#YoSoy132 #TodosSomosPolitécnico y los 43 de Ayotzinapa); sin embargo, dada su relevancia y el poco tiempo acontecido, mantienen una fuerte memoria histórica.

2. Coordenadas de investigación

Uno de los principales requerimientos de toda investigación, sino es que de los más importantes en realizar una revisión de lo que otros colegas han dicho sobre los mismos temas. Aunque el asunto muchas veces se toma como un trámite o requisito a cumplir por la academia, su importancia es fundamental, especialmente en las ciencias sociales.

Esto se debe a que el conocimiento es acumulativo y se construye sobre conceptos y, o hallazgos realizados por otros investigadores. Pasarlo por alto o restarle importancia es similar a descuidar los cimientos de cualquier construcción, si son endeble, ésta no podrá superar los embates a los cuales debe ser sometida, apelando al principio de falsabilidad de Popper en el proceso.

Asimismo, el estado del arte le permite a cualquier investigación plantear la importancia o falta de ella para el campo de conocimiento más allá de las limitaciones con las cuales se cuenta. Al tener estas coordenadas, el investigador tiene la oportunidad de poder establecer una marca en el firmamento de las ciencias sociales, con las consideraciones que ello implica.

Los argumentos presentados son lo que lleva a tener como objetivo de este capítulo el plantear una revisión y sistematización de las investigaciones realizadas en torno a la esfera pública y la participación política, tanto en lo individual como en el abordaje de los jóvenes, incluyendo a los jóvenes universitarios, quienes son los sujetos de estudio de la presente investigación.

Considerando el acelerado cambio del campo de la investigación de las ciencias sociales, favorecido por las tecnologías de la información y la existencia de una comunidad académica

mundial de dimensiones nunca antes vistas, se tomó como criterio principal de selección que las publicaciones académicas fueran de 2011 a 2016. Otro de los criterios empleados en la revisión del estado del arte, fue que en las investigaciones se plantearan preguntas de investigación, objetivos y, o supuestos similares a los de la presente, así como que abordaran la esfera pública política, la participación política y, o los jóvenes.

En total se hallaron 14 investigaciones, siendo en su mayoría de corte cualitativo (nueve: tres de esfera pública, cinco de participación política y una de jóvenes), seguido del cuantitativo (dos: una de participación política y una de jóvenes) y finalmente el mixto (tres: una de esfera pública y dos de jóvenes).

Es importante clarificar que pese a haber encontrado otras investigaciones durante la búsqueda, éstas se centraban en otros asuntos, tales como los contrapúblicos, el cosmopolitismo, participación exclusivamente en redes sociodigitales, actitudes políticas de jóvenes, entre otras. Al igual que existir hallazgos de teóricas-reflexivas, de nueva cuenta fuera del área de interés.

Tomando en consideración lo mencionado hasta el momento, a continuación se procede a hacer una revisión del estado del arte a la luz de las preguntas de investigación, objetivos y supuestos de la presente investigación.

2.1 Revisión

En los últimos años, las prácticas políticas de los jóvenes se han tornado en uno de los principales temas de interés de las ciencias sociales. Esto se atribuye, entre otros factores, al ser las generaciones pioneras en el uso de tecnologías de la información y contar con un mayor acceso a la educación, lo cual en un principio fue visto como una promesa para una mayor participación política y mejores condiciones de vida, para posteriormente ser contemplado bajo el escepticismo, dados los altos niveles de desempleo, aparente apatía política y privilegiar el uso de las tecnologías para el ocio en lugar de dar paso a la sociedad del conocimiento esperada.

Se están realizando nuevas revisiones desde una perspectiva más neutral (sin caer en lo apocalíptico ni en las grandes esperanzas), en busca de entender la transformación acontecida en los jóvenes y hacia dónde se están dirigiendo, en un intento de prospectiva para las nuevas generaciones y de adaptación para mejora de las mismas.

La complejidad que reviste el estudio de los jóvenes y en particular sus prácticas políticas, entorno del cual parecen estar cada vez más desapegados, ha llevado al uso de marcos teóricos más complejos e interdisciplinarios, entre los cuales destaca el uso de la esfera pública política. Sin embargo, las características abstractas de la esfera pública política la convierten en un marco teórico complejo al momento de establecer estudios empíricos, motivo por el cual la mayoría de la reflexión se continúa estableciendo a partir del campo teórico (manteniéndose como su principal exponente Habermas, quien a su vez ha buscado realizar incursiones empíricas sin tanto éxito) y desde la lógica de observar a las plataformas digitales, en su conjunto o en lo individual, como esferas públicas propias.

Tomando en consideración lo anterior, no es de sorprender que únicamente se hayan encontrado cuatro investigaciones que adoptaron el marco teórico de la esfera pública para analizar la participación y prácticas políticas en lo general (cabe destacar que ninguna centrada exclusivamente en los jóvenes, pero que pueden ser aplicables).

De las cuatro investigaciones, tres (Graham y Hajru, 2011; Eckert y Chadha, 2013 y Lagos, Coopman y Tomhave, 2014) emplean aproximaciones cualitativas y una (Graham, Jackson y Wright, 2015) mixta, aunque ninguna coincide en los métodos empleados (en el mismo orden: análisis de contenido cualitativo, entrevistas a profundidad, estudios de caso y contenido de análisis cuantitativo y cualitativo).

En tres de las investigaciones (Graham y Hajru, 2011; Eckert y Chadha, 2013 y Graham et. al., 2015) el principal interés se encuentra en observar las prácticas y participación política en la vida cotidiana, al coincidir en que ha sido un error observar a la esfera pública en los espacios cotidianos de discusión y participación, privilegiando en el proceso a las clases políticas y pasando por alto que está emerge en diversos ámbitos.

De esta manera se hace un reconocimiento a Arendt (2011), y Fraser (1992), quiénes señalaban desde un inicio que en la conformación de la esfera pública era importante tomar en consideración los diversos estratos ciudadanos y espacios de interacción (lo cual fue admitido por el propio Habermas, 2010, de manera posterior). Sin embargo, las coincidencias entre las investigaciones terminan respecto al campo, universo y aproximación particular de estudio, al igual que en los hallazgos.

Graham y Hajru (2011) se centran en los foros de debate en Inglaterra de dos famosos programas de *reality* (*Big Brother* y *Wife Swap*) con el objetivo de analizar el proceso de

politización en la plática política y los límites entre lo público y lo privado. Sus hallazgos son que efectivamente se gestan en los espacios de entretenimiento prácticas políticas, las cuales tienen la particularidad de mostrar los intereses y pensamiento de las personas en su vida cotidiana, al mismo tiempo que generan un compromiso ciudadano.

En la presente investigación de entrada se está remitiendo a espacios politizados y de un alto nivel educativo, parcialidad que se reconoce desde el inicio, pero se mantiene el aspecto cotidiano al buscar indagar qué constituye la esfera pública y participación desde los propios términos de los jóvenes, realizando una posterior comparativa con el marco teórico.

Eckert y Chadha (2013), por su parte, se enfocan en estudiar la contraesfera pública generada por los musulmanes en Alemania vía blogs, con el objetivo de observar si existía la inquietud por contrarrestar el discurso dominante respecto a ellos. La cotidianidad se aborda porque en los blogs no se discuten únicamente asuntos políticos, además de que es un tema altamente ligado a la vida diaria de los alemanes. Sus resultados los llevan a afirmar que efectivamente se ha creado una contraesfera pública y que existe una disposición al diálogo y la deliberación a favor de mejores condiciones.

Como se desarrolló en el marco teórico, en la presente investigación se prefiere hablar de arenas en lugar de contraesferas. Sin embargo, pese a constituir un cambio de fondo, al situar el estudio en el marco contextual de la presidencia de Enrique Peña Nieto, de cierta manera se admite la lógica de confrontación al poder dominante.

El tercer trabajo, igual en Inglaterra, de Graham et. al. (2015) tiene el objetivo de examinar las dinámicas de la plática política en tres foros en línea de interés general. Sus resultados muestran que la plática política emergió de una gran cantidad de tópicos, con el rasgo

característico de que comúnmente iniciaban con un asunto “privado” el cual era escalado a un asunto “público” sobre el cual se requerían tomar acciones.

Los tres estudios abordados, además de lo mencionado, se ligan con el interés de la presente investigación en que se busca partir de los sujetos, en este caso jóvenes universitarios, ver cómo ligan lo público y lo privado en sus vidas cotidianas (como el de Graham et. al.) y como ejercen su participación política en la misma. Sin embargo, desde el punto de vista teórico en una de las investigaciones se mantiene el uso de contraesferas (Eckert y Chadha, 2013) y las otras dos las concepciones tradicionales de esfera pública, en lugar de emplear la acción como fundamento de la misma, aunque en las tres sí se aborda como final último la creación de un horizonte de entendimiento.

La cuarta investigación, separándose de la cotidianeidad, es la de Lagos et. al. (2015). En ésta, en su lugar, se usan casos de estudios en Estados Unidos con el objetivo de poner a prueba, bajo la lógica de la esfera pública, el concepto de *polis paralela* del filósofo checo Vaclav Benda. Los autores concluyen que el concepto de Benda es de utilidad para analizar las infraestructuras alternas existentes en los entornos digitales, ya que, en lugar de ser vistas bajo un marco institucional clásico, se adapta a las nuevas condiciones y posibilidades ofrecidas, poniendo entre dicho si lo generado por los entornos digitales constituye una mejora del modelo de esfera pública de Habermas o una degradación del mismo.

El trabajo de Lagos et. al. (2015), ratifica la relevancia de observar la participación política en la esfera pública más allá de los entornos digitales, ya que, si bien estos conllevan ciertas facilidades, también concentran impedimentos para la realización de la discusión, interacción y la propia participación. Éstos son unos de los motivos por los cuales el presente trabajo

recurre a los sujetos de estudio para que ellos mismos definan cómo participan, sin restringirlo a un solo ámbito, y realizando las comparativas correspondientes.

Con aras de cerrar el apartado de las investigaciones con la esfera pública como marco teórico central, la presente investigación se suma a la corriente académica de estudiar la esfera pública a partir del discurso y la acción, pero se diferencia en que se coloca el énfasis en los ‘sujetos de estudios’ (los estudiantes universitarios) permitiéndoles definir vía entrevistas semi estructuradas qué constituye lo público y lo privado, cómo elaboran dicha distinción, cómo construyen su horizonte de entendimiento (medios presentativos y representativos), su relacionamiento y su estudio en un sentido amplio (no se remite únicamente a uno o varios casos particulares). Asimismo, se busca generar una aportación al campo teórico al proponer una nueva definición de esfera pública que permita ayudar a repensar la misma, la cual será sometida a prueba.

Otra de las aproximaciones empleadas para entender la participación política en la esfera pública es desde la propia participación. A diferencia de la anterior (esfera pública), se encontró un mayor número de estudios similares al presente (seis), centrándose tres en los jóvenes (Martin, 2012; McDowell, Roothman y Hardgrove, 2014 y Ribeiro, Malafaia, Neves, Ferreira y Menezes, 2014) y dos en los universitarios (González Lizárraga, Teresa Becerra y Yáñez-Díaz, 2016 y Padilla de la Torre, 2014); el sexto es sobre un movimiento en Bulgaria, abarcando otros sujetos (Bakardjieva, 2011).

De las seis investigaciones, una es de corte cuantitativo (Martin, 2012) y cinco cualitativo (McDowell et. al., 2014; Bajardjieva, 2011; González Lizárraga et. al., 2016; Padilla de la Torre, 2014 y Ribeiro et. al. 2014). Los métodos empleados son (en el mismo orden): datos

de encuesta, entrevista semi estructurada, entrevista y análisis de contenido, cuestionario y entrevistas a profundidad, diarios en línea y grupos focales.

Las tres investigaciones que se centran en los jóvenes comparten la perspectiva de analizar si existe un desinterés y falta de participación por parte de los jóvenes o éstos se dan vía otros mecanismos, lo cual resulta coincidente con la presente investigación, en donde en lugar de establecer de ante mano una apatía o activismo generalizado de su parte, se busca conocer en primera instancia qué consideran participar y cómo lo realizan.

El estudio de Martin (2012) es el único cuantitativo localizado, utilizando datos de una encuesta ya realizada, que parte desde la perspectiva de la participación y, para ser más precisos, desde la de Russell Dalton. En consecuencia, su objetivo es someter a prueba la tesis de Dalton en Australia (el estudio original se centra en Estados Unidos) respecto a que la gente joven en democracias avanzadas se encuentra más inclinada a involucrarse en formas de participación no electorales y menos inclinadas a participar en éstas. El autor concluye que se confirma la tesis de Dalton, lo cual supone se puede deber al incremento en los niveles de educación, pero afirma que esto no resuelve la pregunta de por qué los jóvenes prefieren las formas de participación no-electoral, para lo cual sugiere realizar futuras investigaciones con aproximación cualitativa.

En la presente investigación tampoco se tiene el objetivo de conocer por qué los jóvenes prefieren unas formas de participación a otras, pero si su relacionamiento y si en realidad existe un completo alejamiento de las formas y concepciones tradicionales de participación.

En el ámbito cualitativo sobre jóvenes desde la perspectiva de participación, se localizan dos estudios: McDowell et. al. (2014) y Ribeiro et. al. (2014). Aproximación metodológica

coincidente con el presente estudio, así como parcialmente en el método con el primero, entrevistas semi estructuradas.

En el primero el objetivo es evaluar de manera crítica si los jóvenes son apáticos o heraldos en el uso de los recursos digitales con fines políticos, así como el resurgimiento de la derecha en Gran Bretaña, especialmente en lugares con escasa población y la diferencia entre el entorno urbano y rural. Las conclusiones son que en lugar de clasificar a los jóvenes como apáticos o desinteresados es mejor considerarlos inactivos, dado que presentan opiniones fuertes y claras sobre temas como la migración, banqueros y la recesión. Por lo cual consideran importante desarrollar mecanismos alternos para incluir sus voces y perspectivas en las decisiones políticas.

El segundo, de Ribeiro et. al. (2014), se planta el objetivo de estudiar los factores que inhiben y, o facilitan la participación de los jóvenes de Brasil y Angola radicados en Portugal, y los jóvenes portugueses, no migrantes. La selección de estas tres naciones y nacionalidades se debe a su estrecho pasado histórico, cultural e idiomático. Los resultados les permiten a los autores concluir que existe un amplio desinterés y falta de participación en los jóvenes. Estos tienden a enfatizar las limitaciones sobre las oportunidades. La principal conexión se realiza entre tener una ciudadanía incompleta o en construcción, sea por edad y, o condición migratoria, por lo que claman ser escuchados.

Dos estudios, como se mencionó previamente, toman como sujetos de estudio a los jóvenes universitarios desde la perspectiva cualitativa. El primero correspondiente a González Lizarraga et. al. (2016) y el segundo a Padilla de la Torre (2014). Es de resaltar que los dos estudios pertenecen al contexto mexicano; sin embargo, a diferencia del presente, se centran

en el ciberactivismo (el primero) y en sus prácticas relacionadas con Internet en tiempos de elecciones (el segundo).

En su investigación, González Lizarraga et. al. (2016) se ponen como objetivo conocer los rasgos que poseen los ciberactivistas de una muestra de estudiantes de diversas licenciaturas de la Universidad de Sonora en México y los elementos o puntos de inflexión en las actividades que desarrollan en la interacción con otros, permitiéndoles colocarse como ciberactivistas. Al final concluyen que existe una visión crítica sobre el uso de Internet, aunque reconocen su poder de cambio porque les permite expresarse de manera libre y comprometerse con causas sin afiliarse a organizaciones. Hallazgos coincidentes con el creciente rechazo de los jóvenes hacia las organizaciones e instituciones y política formal, denotando un individualismo.

El ciberactivismo es considerando en el presente trabajo como una forma de participación, pero no es el foco de la misma. Sin embargo, sí se plantea como relevante la interacción con el entorno y recursos digitales, coincidente de manera parcial con González Lizarraga et. al. (2016).

Padilla de la Torre (2014), por su parte, se plantea el objetivo de analizar las prácticas políticas de un grupo de universitarios en Internet durante las campañas electorales locales de Aguascalientes, México, en 2010, en donde se eligió gobernador, presidentes municipales y diputados locales. Es de destacarse que para su investigación, la autora realiza una segmentación de tipos de participación similar a la presente, en nivel político, subpolítico y subactivismo. Los resultados llevan a la autora a concluir que, en el caso de Aguascalientes, las prácticas políticas se quedaron en el nivel más superficial, en donde Internet sirvió para reconocer otras problemáticas, en su mayoría no políticas, pero no fomentó la acción ni

resultados concretos. Esto resalta la importancia de considerar el contexto al realizar las investigaciones, como la falta de credibilidad en la política en Aguascalientes y bajo perfil de actividades subpolíticas.

Al igual que Padilla de la Torre (2014), se trabajará con sujetos bajo un entorno politizado, con la diferencia de que el foco no se encuentra en lo electoral, sino en las diversas formas de participación en el contexto cotidiano, tomando en consideración el gobierno de Enrique Peña Nieto, generalmente con una postura de rechazo, como elemento unificador.

El otro estudio localizado desde la participación política y coincidente, en cierta manera, con los objetivos y preguntas de investigación de la presente investigación, es el de Bakardjieva (2011), quien se propone descubrir qué rol pueden jugar los nuevos medios en la creciente sociedad civil en Bulgaria. Bakardjieva concluye que la estructura de la “mediapolis contemporánea emerge como una triple hélice, comprendiendo medios en línea, medios tradicionales y espacios físicos de la ciudad. La expresión y acción cívica efectiva involucran navegación creativa y trabajo visible en estos tres componentes.” (Ídem: 77). La combinación entre los componentes puede ser diversa, así como su intensidad.

En una primera instancia, se podría considerar que el de Bakardjieva (2011) no es pertinente en el presente estado del arte, dado sus objetivos; no obstante, pese a no ser centro del trabajo la relación de los medios, se reconoce su importancia desde el individualismo red y su papel central en la conformación y participación en la esfera pública.

Con base en la revisión sobre estudios que parte de la participación política, la presente investigación se diferencia en que aprovecha la clasificación e indicadores planteados por Casemajor et. al. (2015), haciéndolos extensivos a la participación *offline* y sometiéndolos a

prueba. Asimismo, se liga de manera directa con la esfera pública política y se centra en los jóvenes. La conjugación de estos factores le permite a la presente capturar otras formas de participación política que tradicionalmente no son consideradas, así como someter a prueba una definición de la misma que permita tener una mejor comprensión de su desarrollo en las nuevas generaciones, la cual, como señalan las previas investigaciones, continúa alejándose de los mecanismos tradicionales.

La última aproximación localizada en la revisión del estado del arte y de relevancia, es la de los estudios hechos partiendo de los jóvenes. Estos muestran preocupación por este sector respecto a sus actitudes, creencias y prácticas políticas más allá de la participación. En varias de ellas se hace mención de la esfera pública o participación política (dado que son del interés de la presente investigación), aunque la aproximación y reflexiones radican más en entender que está sucediendo con ellos en un plano general en lugar de centrarse particularmente en los otros dos aspectos.

Al igual que en la esfera pública, se localizaron cuatro estudios, con la diferencia de que se presentan las tres aproximaciones metodológicas: cuantitativa (Garay Cruz, 2015), cualitativa (Agudelo-Ramírez, Murillo-Saá, Echeverry-Restrepo y Patiño-López, 2013) y mixto (Domínguez y Castilla, 2011 y Henn y Foard, 2014). Los métodos van (en el mismo orden) encuestas propias, reconstrucción hermenéutica, bases de datos con entrevistas semi estructuradas y dinámicas grupales y base de datos de una encuesta en línea y grupos focales.

De las cuatro investigaciones, una destaca por abordar, al igual que la presente, a universitarios (Garay Cruz, 2015) y otra por tratarlos desde la cotidianidad (Agudelo et. al. 2013). Las otras dos abordan en lo general a los jóvenes, una desde sus prácticas de participación (Domínguez y Castilla, 2011) y otra por el impacto de lo social y educación en

el compromiso político (Henn y Foard); siendo de interés la primera por las prácticas y la otra por abordar en la presente a jóvenes universitarios (educación) en entornos politizados (social).

Garay Cruz (2015) presenta resultados parciales y del aspecto cuantitativo de la investigación “Jóvenes y cultura digital. Nuevos escenarios de interacción Social”. El objetivo de ésta es la valoración que los jóvenes hacen de su propio uso de las tecnologías digitales, así como en las repercusiones que tienen en su vida cotidiana y, sobre todo, en los procesos de expresión e interacción social. Los resultados muestran que la mayoría de los jóvenes (únicamente de la Universidad Pedagógica Nacional, que es una de las tres comunidades estudiadas) identifican a Internet como un espacio para expresarse y defender diversas causas, con las cuales mantienen un compromiso medio y se particulariza en acciones muy concretas en las redes sociodigitales. Destaca que la religión, compromiso con la política y derechos humanos son los que muestran menor interés, mientras los que más lo presentan son educación y academia, medio ambiente y ecología y artísticos y culturales. No se presentan conclusiones, dado que la investigación seguía en curso.

El estudio de Garay (2015) resalta el bajo interés en la política, lo cual resulta coincidente con las otras investigaciones abordadas; no obstante, en lo presentado, pareciera dejarse de lado que ésta se encuentra ligada a otros aspectos de la vida cotidiana, lo cual podría ocasionar, como igualmente han señalado otras investigaciones, una respuesta parcial y condicionada por el rechazo automático al entorno político, sin considerar su desarrollo e involucramiento en otras áreas. Será de sumo interés analizar los resultados completos y hacer un comparativo con los de la presente.

La de Agudelo-Ramírez et. al. (2013), por su parte, se plantea reconocer los sentidos de participación ciudadana a través de las narrativas de jóvenes en Colombia sobre sus prácticas políticas, así como develar las concepciones sobre política que orientan tales sentidos e indagar sus diferencias y semejanzas en jóvenes de contextos urbanos y rurales. Los autores concluyen que los jóvenes exigen una coherencia entre lo realizado en la vida privada y la pública, además de participar de forma heterogénea. En lugar de buscar un solo cambio, prefieren atender todos los asuntos de su interés, haciendo amplio uso de elementos culturales y de mercado, los cuales son resignificados.

A diferencia de la presente, Agudelo-Ramírez et. al. (2013) realizan un comparativo entre el contexto urbano y rural, pero mantiene el interés en develar cómo están participando los jóvenes y, sobre todo, su ligazón con lo público y lo privado.

La de Domínguez y Castilla (2011) resulta de especial interés por realizarse en un país con un régimen no democrático, Cuba, poniendo a prueba si la esfera pública política puede desarrollarse en éste y es un marco teórico válido para su análisis, pese a no ser empleado de manera directa por las investigadoras.

En su investigación, parten del objetivo de explorar la noción de participación que tienen distintos sectores juveniles en La Habana, Cuba, y cómo se articula con las prácticas que realizan en los espacios formales de la política. Las conclusiones preliminares de las autoras presentan a un alto contraste, al indicar que en los jóvenes existe una alta valoración de las políticas participativas, al mismo tiempo que estos exigen un diseño más participativo en donde los jóvenes puedan volver a ser protagonistas.

Debido a que la investigación se realiza en un régimen no democrático, se puede intuir del contraste que existe un cierto nivel de descontento en el país, aunque éste no se puede manifestar de manera abierta. Asimismo, se detecta una aceptación en el aspecto formativo, pero una carencia de oportunidades al salir de esta etapa, quedando rezagados del sistema político, salvo por contados casos. Esto último coincide con diversas investigaciones en otras latitudes del mundo, en donde se señala que los jóvenes no ven salida a sus causas ni preparación, quedándose en una mera formalidad en lugar de tener incidencia en la realidad, en otras palabras, no sentirse escuchados a pesar de ya tener la preparación solicitada en un principio.

Finalmente, se encuentra la investigación de Henn y Foard (2014), que tiene por objetivo evaluar si en los jóvenes de 18 años británicos realmente ocurre un alejamiento de los procesos políticos formales y las instituciones democráticas. Los hallazgos permiten concluir a los autores que los jóvenes se encuentran desencantados con el sistema político dadas sus recientes experiencias, por lo cual se mantienen alejados de éste. No obstante, sí presentan interés hacia la política y un interés en participar y modificar el estado de las cosas.

Tomando en consideración el panorama de las investigaciones sobre jóvenes expuesta, el presente estudio se diferencia en que adopta una aproximación cualitativa, ya que se busca tener un conocimiento más íntimo de qué consideran constituye lo público y lo privado, cómo realizan la distinción entre ambos aspectos y, principalmente, cómo están participando en la esfera pública política. No obstante, se está consciente de las limitaciones de esta aproximación y sería conveniente realizar un estudio cuantitativo de manera posterior.

2.1 Plano de investigación

Como se mencionó al inicio del presente capítulo, establecer las coordenadas tiene la intención de poder establecer el contexto académico en el cual se da la presente investigación, así como vislumbrar cuáles serán sus principales aportaciones al campo de conocimiento de las ciencias sociales.

Respecto al estudio de la esfera pública política, en la parte metodológica, se observó una amplia preferencia por los estudios de corte cualitativo. Asimismo, el método de mayor uso es el de análisis de contenido, al radicar gran parte del interés en el discurso desarrollado vía la discusión o en forma deliberativa, principios básicos para la conformación de la esfera pública política.

Como se desarrolló en el primer capítulo, esta investigación parte de concebir a la esfera pública política como un espacio abstracto en permanente construcción a partir de la acción política que llevan a cabo las personas, organizaciones e instituciones, por medio de diversas redes de interacción y comunicación (asociativas, sociales, basadas en temas o intereses, e impuestas o no voluntarias) con el objetivo de injerir, de manera formal o informal, en las reglas, actores y, o comportamientos que conforman y se relacionan con el campo político, forjando un horizonte de entendimiento el cual condensa las diversas posturas (representativas y presentativas), tanto a favor y en contra, permitiendo el desarrollo presente y futuro de los regímenes políticos.

La definición propuesta retoma las diversas inquietudes expresadas por los autores revisados, tanto en el marco teórico del capítulo uno como en los artículos clasificados bajo dicho eje

rector, la cual será sometida a prueba conforme a lo indicado y observado por y en los jóvenes estudiantes universitarios mexicanos. Su aporte al campo de conocimiento, por lo tanto, consiste en generar una propuesta extensa de esfera pública política y observar si se sostiene en la realidad (en los artículos revisados no se someten a prueba). Asimismo, propone repensar el concepto de contrapúblicos, el cual se sustituye por arenas, abonando a dicho debate, así como al de la vigencia del concepto habermasiano de esfera pública política.

En el aspecto y aproximación metodológica no se hacen grandes propuestas per se; sin embargo, a diferencia de los estudios analizados, el presente busca ahondar en las concepciones de los sujetos de estudio, estudiantes universitarios, sobre lo público, privado y su participación en ella.

En tanto a la participación política, se pudo observar una gran cantidad de perspectivas, en ocasiones con una mayor amplitud a la abarcada por este estudio. Sin embargo, se identificó una carencia en la definición concreta de qué consiste la participación política y cómo debe ser observada para abarcar las formas no tradicionales.

En consecuencia, la presente investigación aporta a dicho campo de conocimiento una definición amplia y operativa de participación política, además de someter a prueba la propuesta de Casemajor et. al., tanto en el entorno *online* (como establece la propuesta originaria) como *offline*.

La definición de participación política propuesta es que ésta es la acción que tiene la intención o el efecto de influir en el campo político, ya sea de manera directa, por ejemplo al afectar la creación o implementación de política pública o indirecta al influir en la selección de las personas a quienes se les otorga la capacidad de tomar las decisiones (representantes

político), comunicando información acerca de las circunstancias, preferencias y necesidades ciudadanas y generando presión para que sean atendidas. Ésta se clasifica en participación activa, participación pasiva, no participación activa y no participación pasiva.

Respecto a la metodología, pese a encontrar un estudio que también adopta el cuestionario y entrevista como métodos de estudio, la diferenciación se localiza en los indicadores y en dejar que los estudiantes universitarios sean quienes definan qué entienden por esfera pública, permitiendo verificar la utilidad o falta de ella de la concepción propuesta en la presente investigación.

La revisión de los jóvenes evidenció el alejamiento de entornos institucionales y el uso de recursos digitales, argumentando varios de los artículos el influjo del individualismo, así como la necesidad de que éstas sean planteadas en los propios términos de los jóvenes.

La presente investigación retoma varias de las inquietudes observadas y analizadas en el estado del arte bajo el individualismo red, por lo cual aporta al campo de conocimiento a partir de este marco teórico, así como de realizar la investigación en los propios términos de los jóvenes, con lo cual continúa con esta vertiente de reciente uso.

La revisión del estado del arte realizada reafirma la relevancia y pertinencia de estudiar la participación política de los jóvenes en la esfera pública política frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto (lo último como un factor contextual que es compartido en gran parte del mundo occidental, reflejado en el alejamiento institucional y desarrollo de diversos movimientos sociales).

Se reconoce que existen severas limitaciones en los aportes, dada la extensión de éste trabajo; no obstante, su énfasis se coloca en tener una mayor profundidad, en someter a prueba las

definiciones propuestas, incluyendo lo retomado por otros autores, con lo cual genera aportes no sólo para un conocimiento mayor de qué está sucediendo con los jóvenes en México (específicamente en la Universidad Iberoamericana, Instituto Politécnico Nacional y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros), sino a los campos de conocimiento de las ciencias sociales de la esfera pública, la participación política y los jóvenes.

3. Resultados

El objetivo central de la investigación fue analizar cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política. Sin embargo, el estudio de todos los universitarios implica un universo demasiado extenso e imposible de abarcar en la presente investigación, por lo cual se seleccionaron unidades de estudio y análisis más concretas (Gúber, 2004), las cuales son significativas, aunque no representativas.

En la selección y estudio de estos jóvenes, también entra en juego el tiempo como contexto en el sentido histórico (Portelli, 1993: 113), ya que a partir de 2011 han acontecido diversas movilizaciones alrededor del mundo encabezadas principalmente por jóvenes, entre las cuales destacan *la primavera árabe*, *Occupy Wall Street* y *los Indignados de la Puerta del Sol*.

El contexto nacional a su vez reviste una particular importancia dado que desde la huelga de la UNAM en el año 2000, no se habían realizado movilizaciones de jóvenes universitarios tan concurridas y con altos índices de participación como #YoSoy132, a la cual le han seguido otras como #TodosSomosPolitécnico, los anarquistas, 43 por Ayotzinapa, por el presupuesto en la Universidad Veracruzana, los del politécnico por la recuperación del eje rector del IPN por parte de la Secretaría de Educación Pública, entre otras. Todos estos movimientos desarrollados en el horizonte planteado en la investigación, la administración presidencial de Enrique Peña Nieto.

El contexto en el sentido evocativo y recreativo (Ídem), por su parte, tiene un papel preponderante al ser objetivo de la presente investigación desmenuzar los diversos tipos de

participación y su inclusión en la vida cotidiana. De esta manera, pese a no tener un amplio historial de participación política que exija un gran esfuerzo de recordación, se les solicita identificar en su vida cotidiana cómo están participando y un ejercicio de abstracción para identificar lo público y lo privado.

El contexto en el sentido socioeconómico-estadístico (Ídem) se utiliza para desentrañar qué constituye ser un joven estudiante universitario, desmitificando la idea de ser un grupo completamente privilegiado, dado el creciente acceso de otros sectores a la educación, las carencias tanto en educación como trabajo, y las formas de participación que se les tiende a adjudicar (en la presente investigación se podrá comprobar parte de su correlación, aunque no de manera estadística ni representativa).

En consecuencia, en esta selección se tomó en consideración los principales movimientos sociales acontecidos durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto en donde participaron y resultaron ser encabezados por jóvenes, los cuales se ubicaron espacialmente en la Ciudad de México, y fueron ampliamente abordados por medios de comunicación. Estos son: #YoSoy132, #TodosSomosPolitécnico y los 43 de Ayotzinapa

Las unidades de estudio seleccionadas son aquellas instituciones incubadoras y, o que resultaron ser un fuerte componente de estos movimientos sociales: Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México, la Escuela Superior de Economía, Unidad Profesional Adolfo López Mateos (IPN), y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM).

3.1 Fundamentos metodológicos

Al ser el objetivo de la presente investigación analizar cómo participan los jóvenes universitarios en la esfera pública política frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto, se llevó a cabo el diseño de una estrategia metodológica que le da voz a los jóvenes, permitiéndoles definir en sus propios términos qué constituye la participación política, así como lo público y lo privado, en el marco de la esfera pública política, al mismo tiempo que se realiza un contraste con las perspectivas teóricas y los hallazgos presentados por otras investigaciones en la materia.

Debido a que se privilegia la profundidad, en lugar de la representatividad, con áras de obtener hallazgos que ayuden a tener una mayor comprensión de la participación en la esfera pública política por parte de los jóvenes, se trabaja desde la perspectiva cualitativa, con base en los siguientes supuestos:

- I. Los jóvenes estudiantes universitarios participan en la esfera pública política desde el individualismo red y el antagonismo frente al gobierno.
 - a. Los jóvenes estudiantes universitarios identifican la participación en la esfera pública política como aquellas acciones que pueden tener incidencia en la opinión o toma de decisión de los gobernantes.
 - b. Los jóvenes estudiantes universitarios establecen la distinción entre lo privado y lo público a partir de quienes son o pueden ser afectados por la acción emprendida, así como de a quién(es) se dirige la misma.

Los metodos considerados para lograr los objetivos planteados son el cuestionario autoaplicable y no representativo a nivel exploratorio y la entrevista a profundidad semi estructurada a nivel descriptivo.

El diseño de los instrumentos se desarrolló a partir de las categorías de análisis centrales, secundarias y sus respectivos indicadores, mismos que se tomaron para la clasificación, codificación y análisis de resultados (la estrategia de análisis de datos se aborda más adelante), con el propósito de atender los objetivos de la investigación y atender los correspondientes supuestos.

Las categorías centrales son las siguientes:

- Esfera pública política es el espacio abstracto en permanente construcción a partir de la acción política que llevan a cabo las personas, organizaciones e instituciones, por medio de diversas redes de interacción y comunicación (asociativas, sociales, basadas en temas o intereses, e impuestas o no voluntarias) con el objetivo de injerir, de manera formal o informal, en las reglas, actores y, o comportamientos que conforman y se relacionan con el campo político, forjando un horizonte de entendimiento el cual condesa las diversas posturas, tanto a favor y en contra, permitiendo el desarrollo presente y futuro de los regímenes políticos.

La definición de la esfera pública política en los términos señalados implica la aceptación de las consecuencias indeterminadas de la acción, considerando que las acciones pasadas pueden impactar en el presente al ser retomadas y cobrar vigencia, la capacidad de cognición y reflexión social, permitiendo su constante cambio, así

como su desarrollo en diversas arenas (políticas, sociales, económicas y mediáticas) siempre y cuando la discusión pase de estar centrada en asuntos privados a políticos.

Por su parte, al considerar la injerencia formal e informal de la acción se le confiere la capacidad de generar cambios graduales (informal), con énfasis en el horizonte de entendimiento, e, o inmediatos (formal), con énfasis en las reglas del sistema político; aclarando que la división se lleva a cabo con fines esquemáticos dado que son indisociables, aunque se pueden presentar alguna de las dos con mayor o menor magnitud.

En cuanto al horizonte de entendimiento, este se conformará a partir del flujo del ámbito representativo (temas heterogéneos no presentes en los medios, pero sí en la periferia social) y presentativo (deliberación sobre asuntos comunes por figuras centrales en medios de comunicación).

Tabla 1 – Categorías e indicadores esfera pública política

Esfera pública política	
Categorías secundarias	Indicadores
	Asociativas, tales como amistad, hobbies o grupos voluntarios, con base en una selección activa.
Redes de interacción y comunicación	Sociales, tienen características más definitivas e involucran socialización y membresía a una comunidad o grupo profesional. La decisión también se encuentra involucrada, aunque la membresía se desarrolla frecuentemente por circunstancias sociales.

	Basadas en temas o intereses, con el objetivo de influir en las tomas de decisiones.
	Impuestas o no voluntarias, las cuales nos identifican y definen como miembros de una nación u otros grandes cuerpos- por ejemplo, como ciudadanos- que conllevan derechos y obligaciones.
	Formal, la acción incide de manera directa y particular en algún(os) actor(es), regla(s) o comportamiento(s) de quienes conforman y se relacionan con el campo político.
Injerencia	Informal, la acción incide en el horizonte de entendimiento, generando modificaciones en el mediano y largo plazo en algún(os) actor(es), regla(s) o comportamiento(s) de quienes conforman y se relacionan con el campo político, así como en el entender político mismo de la sociedad.
	Presentativo, deliberación sobre asuntos comunes por figuras centrales en medios de comunicación.
Horizonte de entendimiento	Representativo, temas heterogéneos no presentes en los medios, pero sí en la periferia social.

- Participación política es la acción que tiene la intención o el efecto de influir en el campo político, ya sea de manera directa al afectar, por ejemplo, la creación o implementación de política pública, o indirecta al influir en la selección de las personas a quienes se les otorga la capacidad de tomar las decisiones (representantes políticos). La participación ciudadana, por su parte, influye a las elites políticas al comunicar información acerca de las circunstancias, preferencias y de sus necesidades y al generar presión para que se les ponga atención.

Tabla 2 – Categorías e indicadores participación política

Participación política	
Categorías secundarias	Indicadores
Institucionalizada (mecanismos previstos por la ley, como el voto, cabildeo, presentación de iniciativas, etc.)	P+ participación activa: participación política deliberada con el objetivo de alcanzar objetivos específicos.
Semi institucionalizada (mecanismos no previstos por la ley, pero aceptados como formas sociales de participación política. Ej. Marchas, paros laborales, desobediencia civil, firma de peticiones, cartas / mailing, etc.)	P- participación pasiva: participar políticamente mientras que se es sujeto a procesos de decisiones que ocurrieron fuera del control propio.
No institucionalizada (mecanismos de participación novedosos y de reciente uso. Ej. Peticiones en Change.org, memes, trending topics, hackers, performance, flash mobs, monitoreo, etc.)	NP+ no participación activa: participación política deliberada con el propósito de reducir o interrumpir su incidencia deliberada por controles hegemónicos, o abandonar dicha forma de participación como acto de protesta.
	NP- no participación pasiva: la inhabilidad de participar políticamente, sea por razones impuestas o incidentales, que incluyen lo trivial.

- El individualismo red describe las formas como los individuos se conectan, comunican, interactúan e intercambian información por medio de redes. Dentro de sus características se encuentra que es de persona a persona, centrada en el individuo, multiusuario y multitareas. Se fundamenta en redes dispersas, con una cohesión débil,

activada principalmente por intereses, altamente inclusivas, menos jerárquica, personalizada y con un alto componente narcisista. Sus integrantes hacen un uso estratégico de los diversos medios y recursos, tanto digitales como no digitales, para relacionarse de acuerdo con objetivos y valores compartidos, favoreciendo la fragmentación y la personalización.

Tabla 3 – Categoría e indicadores individualismo red

Individualismo red	
Categorías secundarias	Indicadores
Asociación	Persona a persona. Se realiza eligiendo a aquellos individuos con los cuales se comparte un mutuo interés, sin importar su dispersión y, o pertenencia.
	Colectivo. Se adhiere a un grupo, con el cual se tienen intereses mutuos y se realizan negociaciones para mantener cohesión y atender los objetivos de los integrantes.
Jerarquía	Vertical. Se privilegia una lógica vertical, siguiendo uno o pocos liderazgos.
	Horizontal. Los liderazgos son cambiantes, se privilegia el crowdsourcing y la decisión colectiva.
Lazos	Fuertes. Existe una interacción continua, con comunicación constante e intereses compartidos.
	Débiles. Se activa conforme a intereses de los contactos que se tengan, pese a no tener una intensa comunicación.

Extensión

Amplia y abierta. Se promueve la inclusión de quienes estén interesados, por lo cual es extensa y puede no existir una relación permanente, además de tener baja intensidad.

Pequeña y cerrada. Grupos en donde se requiere de una membresía y conocimiento de alguno de los integrantes para poder aplicar o cumplir ciertos requisitos, se privilegia la intensidad a la extensión.

Cuestionario.

El cuestionario fue no representativo por cuotas (Padua, 2000) y consiste en la primera aproximación al campo para conocer a grandes rasgos las características generales de la unidad de estudio y hacer una categorización inicial. El cuestionario se propone como una técnica cuantitativa, pese a que ésta no será representativa del universo a estudiar, sino una técnica de introducción al campo, la cual además aportará información valiosa para la selección de informantes y una mirada general a la unidad de análisis (los jóvenes estudiantes universitarios) en las categorías centrales de individualismo red y participación política, así como indicadores sociodemográficos.

El cuestionario es autoaplicable y de tipo cerrado, con catorce preguntas de tipo categorizadas (dos incluyen una opción abierta), cuatro preguntas abiertas, a modo de que los estudiantes pudieran proporcionar formas de participación política no consideradas y una última opcional y abierta para proporcionar sus datos de contacto para, en caso de ser seleccionados, realizar las entrevistas (Sampieri, 2010). Las preguntas, como se indicó previamente, se desprenden de las categorías centrales, secundarias y sus indicadores, de individualismo red y

participación política. No se incluyó la categoría de esfera pública política dado que por su nivel de abstracción y complejidad se reservó para las entrevistas (el cuestionario completo se incluye en el anexo 1). A continuación se presenta la segmentación de las preguntas por categorías de análisis:

Tabla 4 – Cuestionario

Cuestionario	
Preguntas	Indicadores
Se refieren a las características de los jóvenes estudiantes universitarios.	1) ¿Actualmente trabajas y, o estudias?
	2) ¿Es la primera vez que cursas estudios de nivel superior?
	3) ¿Qué licenciatura estás estudiando?
	4) ¿En qué semestre te encuentras?
Se refieren al individualismo red, las primeras dos por uso de dispositivos y tiempo que dedican a diversas actividades en Internet y la tercera sobre el tipo de organización, asociación, la jerarquía, los lazos y la extensión	5) De los siguientes dispositivos electrónicos cuales utilizas frecuentemente (F), poco frecuente (PF) o nunca (N)...
	6) Del tiempo que navegas en Internet en promedio cuánto tiempo a la semana dedicas realizando alguna de las siguientes actividades...
	9) Cuándo participas políticamente o en caso de que lo hicieras, cuáles de las siguientes formas de organización has realizado (HR), te gustaría realizar (GR) o nunca harías (NH)...
Corresponden a la participación política. Presentadas por orden, se pregunta el tipo de participación; pertenencia a alguna organización y, o	8) De las siguientes formas de participación política cuales has realizado (HR), cuales te gustaría realizar (GR) o cuales nunca las harías bajo ninguna circunstancia (N)...

<p>asociación; qué organización y, o asociación; voto electoral, y; frecuencia y con quién se habla de política. Las opciones de respuesta también se agrupan por el tipo de participación: institucionalizada, semi institucionalizada y no institucionalizada.</p>	<p>10) ¿Pertenece actualmente a alguna asociación y, u organización, sea de tipo político, social, deportiva, religiosa u otra?</p> <p>11) ¿A cuál tipo de organización/es pertenece y, o has pertenecido?</p> <p>12) ¿Has votado en algunas elecciones federales o locales?</p> <p>13) ¿Qué tan frecuentemente hablas de política con las siguientes personas? MF-Muy frecuentemente; F-Frecuentemente; PF-Poco frecuente; N-nunca...</p>
<p>Son las sociodemográficas, enfocadas a ver si tienen alguna inferencia la edad, percepción personal actual y futura de situación económica y el sexo.</p>	<p>14) ¿Cuál es tu edad?</p> <p>15) ¿Cómo calificas tu situación económica y de las personas con las que vives?</p> <p>16) ¿Cómo consideras que será tu situación económica y de las personas con las que vivas en un futuro?</p>
	<p>17) Sexo</p>

Al ser un muestreo no probabilístico se optó por hacerlo de manera casual, lo cual presenta la ventaja de ser económica tanto en costes como en tiempo, con la desventaja de que no se puede hacer generalizable (Padua, 2000). En total se aplicaron un mínimo de cien cuestionarios por institución, en el caso de la Ibero por carrera al haber en el campus otras áreas de estudio, respectivamente, para tener cierta significatividad.

Entrevista.

La entrevista a profundidad semiestructurada se realizó con el propósito de ahondar en mayor medida en la concepción, los tipos y formas de participación política, organización y de la esfera pública política. Considerando los objetivos planteados, se opta por la entrevista semiestructurada ya que, como plantea Orozco (2011: 153), consiste en una serie de preguntas extensas a los sujetos investigados (... en donde) lo más importante pasa por captar los discursos, el lenguaje del entrevistado."; atributos fundamentales para que los informantes puedan indicar qué consideran como participación política y establecer la distinción entre lo público y lo privado.

La entrevista es semiestructurada porque, como indica Fortino (2004: 39), "parte de las dimensiones asociadas con la profundidad y la libertad que observan las entrevistas no estructuradas con las características de las entrevistas estructuradas", con la ventaja adicional de que es de gran utilidad cuando no existen buenas oportunidades para entrevistar a las personas, situación a la cual se enfrenta la presente investigación al recaer la riqueza de la misma en la comparación entre estudiantes pertenecientes a diversos contextos, con posibilidad de detectar patrones comunes.

Las preguntas de la guía de entrevista se desarrollaron a partir de las categorías centrales, secundarias e indicadores, de participación política, esfera pública política e individualismo red. Se reservó para esta parte la esfera pública política dado que por sus características, la entrevista permite abordar de mejor manera un concepto más complejo y abstracto como lo es la esfera pública (la guía de entrevista completa se puede consultar en el anexo). La segmentación de preguntas por categorías de análisis es la siguiente:

Tabla 5 – Guía de entrevista

Guía de entrevista	
Categorías	Preguntas
Participación política	1) ¿Para ti qué significa y, o constituye participar políticamente?
	2) ¿Qué formas de participación consideras que son las más efectivas y cuáles menos efectivas?
	3) ¿Cuáles son las formas de participación política que más te gustan o te gustaría realizar?
	12) ¿Cuáles son tus principales intereses y, u objetivos al momento de participar? ¿Por qué?
Esfera pública política	4) ¿Crees que el diálogo y la toma de acuerdos son una de las características del gobierno de Enrique Peña Nieto al atender problemas sociales? ¿Por qué o no o sí?
	5) ¿Crees que existe o ha existido un diálogo y posible toma de acuerdos entre el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y los jóvenes? ¿Con los jóvenes universitarios? ¿Quiénes consideras que sí pueden o han establecido un diálogo y toma de acuerdos con el gobierno? ¿Por qué?
	6) ¿Consideras que tus principales posturas e inquietudes respecto al gobierno de Enrique Peña Nieto son expresadas en los medios de comunicación convencionales (TV, radio, prensa o revistas)? ¿En los digitales (Internet, redes sociales, WhatsApp, Snapchat, entre otros)?
	7) ¿Qué temas o asuntos consideras que son públicos, es decir, que deben de ser de interés de todos?

	8) ¿Qué temas o asuntos consideras que son públicos, es decir, que deben de ser de interés de todos?
	9) ¿Cuáles son las condiciones que consideras deben existir para que un tema o asuntos deje de ser privado y se vuelva público?
	10) ¿Qué tipo de organización prefieres o preferirías para participar, un grupo pequeño y cerrado o uno grande y abierto? ¿Por qué?
Individualismo red	11) ¿Al participar lo haces por medio de un grupo definido o te asocias con quienes estén interesados en el mismo asunto, pese a que tal vez no se conozcan?

La selección de los estudiantes a entrevistar se hizo de quiénes respondieron la última pregunta del cuestionario, en donde se solicitaba de manera opcional datos de contacto para este fin. De éste universo, se hizo una división por institución conforme a quienes respondieron afirmativamente las opciones de las preguntas de participación política institucionalizada, semi institucionalizada y no institucionalizada, con el objetivo de atender las diversas concepciones de participación.

3.3 Estrategia de entrada al campo

Se planteó aplicar un mínimo de 100 cuestionarios por institución, con variabilidad en su totalidad, dado que al tratarse de grupos no era posible establecer la limitación de que al llegar a cien se interrumpiera su realización. En total se aplicaron 328 (109 en la Ibero, 119

en la BENM y 100 en el IPN), de los cuales se anularon tres de la BENM por no contestar las preguntas 91, 92, 93 y 94, las cuales eran fundamentales para la investigación.

El cuestionario se aplicó de finales de agosto a finales de septiembre de 2016, comenzando por la Ibero, seguido de la BENM y del IPN. Del total de alumnos que respondieron el cuestionario 226 concedieron voluntariamente datos de contacto para una posterior entrevista (76 de la Ibero, 76 de la BENM y 74 del IPN).

En las entrevistas se planteó como objetivo contar con uno a dos universitarios por cada categoría de participación por institución, dando un resultado de tres a seis por institución y un total general de nueve a dieciocho, logrando el punto de saturación. De quienes concedieron sus datos para una posterior entrevista:

Tabla 6 – Universitarios por participación

Tipo de participación / Institución	IBERO	BENM	IPN
Institucionalizada	10	5	7
Seminstitucionalizada	11	9	11
No institucionalizada	10	12	12

Se contactó a los estudiantes seleccionados para las entrevistas, logrando en los meses de octubre y noviembre de 2016 realizar trece entrevistas: en la Ibero fueron seis (dos por cada categoría de participación) en la BENM cuatro (uno por cada categoría y una adicional), y en el IPN tres (uno por cada categoría). La investigación se enfoca a los jóvenes estudiantes universitarios en general y no es representativa, por lo que la diferencia entre el número de entrevistas por institución no afecta la metodología ni el enfoque de la investigación.

La guía de entrevista aplicada fue evaluada por los mismos tres investigadores que hicieron la valoración del primer cuestionario (el aplicable), mejorando la claridad de planteamientos y su utilidad para los objetivos de la investigación.

3.4 Estrategia de análisis de datos

Uno de los principales objetivos de la presente investigación es otorgarles la voz a los jóvenes estudiantes universitarios para que sean ellos quienes indiquen qué es y qué significa la participación política y la esfera pública política. No obstante, se reconocen los diversos hallazgos realizados por otros trabajos en el campo de estudios, con los cuales se buscará establecer contraste.

En este tenor, se hizo uso de una estrategia de análisis de datos múltiple, en donde se tomó en consideración las preguntas de investigación e indicadores desarrollados a partir de las categorías de análisis para la categorización, al mismo tiempo que se hizo uso de las categorías desarrolladas por los mismos informantes. Al tomar en consideración los dos factores no se trata de una investigación de teoría fundamentada; sin embargo, su estrategia de codificación se considera pertinente dados los objetivos descritos.

El primer paso de la estrategia fue realizar una codificación abierta (Strauss y Corbin, 2002: 110) minuciosa de las entrevistas. A la codificación abierta le prosiguió la codificación axial (Ibid.: 134), la cual, permitió generar etiquetas bajo las cuales se organizaron las diversas respuestas de los entrevistados, tomando en consideración las propias categorías centrales. De manera paralela a la codificación general y axial se generaron *códigos in vivo*, estos son

aquellos que no fueron considerados inicialmente y no permitían una categorización cabal de las respuestas de los entrevistados. No se consideraron como parte de la codificación axial dado que los *códigos in vivo* se encuentran clasificados en lo general dentro de las etiquetas.

Tabla 7 – Codificación

Codificación abierta	
Esfera pública política	Redes de interacción y comunicación: asociativas, sociales, basadas en temas o de interés e impuestas o no voluntarias).
	Injerencia: formal e informal.
	Horizonte de entendimiento: presentativo y representativo.
Participación política	Institucionalizada: participación activa, participación pasiva, no participación activa y no participación pasiva.
	Semi institucionalizada: participación activa, participación pasiva, no participación activa y no participación pasiva.
	No institucionalizada: participación activa, participación pasiva, no participación activa y no participación pasiva.
Individualismo red	Asociación: persona a persona o colectivo.
	Jerarquía: vertical u horizontal.
	Lazos: fuertes o débiles.
	Extensión: amplia y abierta o pequeña y cerrada.
Codificación axial	
Esfera pública política	Diálogo y toma de acuerdos.

	Medios convencionales y digitales.
	Público Vs. Privado.
	Participación en la esfera pública política.
	Definición.
	Institucionalizada.
Participación política	Semi institucionalizadas.
	No institucionalizadas.
	Participación de los jóvenes.
	Organización.
Individualismo red	Uso de tecnologías.

Códigos in vivo

Consumo de contenidos mediáticos.

Intervención negativa del gobierno.

Opinión sobre Enrique Peña Nieto.

Hartazgo de los jóvenes.

Identidad universitaria.

Medios tradicionales críticos o acríticos.

Medios digitales críticos o acríticos.

3.5 Análisis resultados

La presentación de los hallazgos se realiza conforme a los métodos empleados, partiendo de lo general a lo particular, es decir, en primera instancia se procederá a revisar los resultados del cuestionario, lo cual permitirá tener un panorama general del universo de estudio y posteriormente las entrevistas. La revisión en conjunto permitirá dar respuesta a las preguntas de investigación, así como comprobar o refutar los supuestos.

Es importante recordarle al lector que es un estudio cualitativo, por lo cual no puede ser generalizable y que se trabajó con unidades de estudio predispuestas a la actividad política, al ser estudiantes de instituciones incubadoras de movimientos sociales encabezados por jóvenes (pese a que por rangos edad, la mayoría todavía no ingresaba a la institución en el inicio de los movimientos, aunque sí en las posteriores movilizaciones).

Es importante mencionar que la presentación de los resultados del cuestionario se hará con base en porcentajes y no por número de casos. Esto debido a que, como se mencionó previamente, estos varían conforme a institución, permitiendo los porcentajes realizar comparativas entre instituciones y caracterizaciones generales del universo de estudio.

Características generales del universo de estudio.

Características sociodemográficas.

La población de estudiantes universitarios en 2014/2015, como se menciona en el primer capítulo, es de 1,876,017 personas, incluyendo a distancia y presencial, lo cual equivale a cerca de 12.47 por ciento de la población de 18 a 24 años a inicios de 2015 (Conapo, 2014). El cuestionario se aplicó a 325 personas, por lo cual no es representativo del universo de estudiantes de nivel superior en México ni de las instituciones y carreras estudiadas, las cuales, pese a no tener una cifra, en el ejercicio de observación se constató que es mucho mayor al estudiado y no proporcional.

En primer lugar, la distribución de edad de las personas que respondieron el cuestionario se concentra en el rango de los 18 a 23 años, representando 91 por ciento de la población estudiada, el valor mínimo encontrado fue de 17 años (1.9 por ciento) y los valores máximos fueron 30, 31 y 35 años (porcentaje conjunto de 2.1). Es de destacarse que los valores mínimos y máximos son de estudiantes de la BENM, extendiendo el rango etario; sin embargo, 78.8 por ciento de los estudiantes de la normal se mantienen entre los 18 a 23 años.

Tabla 8 - Edad

Edad					
IPN		IBERO		BENM	
Edad	Porcentaje	Edad	Porcentaje	Edad	Porcentaje
17	0%	17	0%	17	5%
18	2%	18	1%	18	27%
19	23%	19	23%	19	20%
20	28%	20	25%	20	13%
21 ó +	47%	21 ó +	50%	21 ó +	35%
N.C.	0%	N.C.	1%	N.C.	0%
Total	100%	Total	100%	Total	100%

Respecto al semestre de estudio, la mayoría de la población encuestada se encuentra en el rango de primero a sexto semestre, 84.8 por ciento en total, con estudiantes de primero a noveno semestre en la Ibero e IPN y de primer semestre en la BENM. Esto se debe a que mientras en las dos primeras instituciones los grupos a los cuales se permitió acceso eran de diversos semestres, en la BENM todos correspondieron al primer semestre (el acceso a los grupos en la normal se realizó vía la prefectura de primer semestre, mientras en las otras instituciones se hizo por carrera, otorgando mayor diversidad).

La estrategia de acceso a la población estudiantil, establecida por las instituciones, no permitió cumplir con una de las características contextuales propuestas de las unidades de análisis, ser de primeros semestres; sin embargo, en su mayoría sí lo fueron, por lo que se mantiene el criterio, así como que todos son estudiantes presenciales.

Los resultados sociodemográficos muestran en principio un alto contraste entre el IPN y la Ibero con la BENM en la edad, a lo cual se suma la pregunta de si es la primera vez que cursan estudios de nivel superior (afirmativa para 97 por ciento de los encuestados en IPN y 89 por ciento en la Ibero, mientras en la BENM es de 84 por ciento). Esto puede sugerir que mientras en las dos primeras instituciones la mayoría de sus alumnos mantiene una trayectoria escolar estable, en la BENM existen factores que retrasan su incorporación o se trata de estudios complementarios.

Gráficos 1 - Estudios



Otra característica que resulta sugerente y contrastante entre las instituciones corresponde a la situación socioeconómica, la cual se muestra coincidente con las preguntas de uso de dispositivos tecnológicos y tiempo dedicado a diversas actividades en Internet y que serán abordadas más adelante.

En la Ibero el 92 por ciento considera su situación económica buena a muy buena, 40 por ciento en el IPN y 35 por ciento en la BENM. Es importante recordar que mientras la Ibero es una de las universidades particulares más caras de México, el IPN y la BENM son

instituciones públicas, con colegiaturas mínimas o inexistentes, lo cual favorece que en la primera acceda gente con mayor poder adquisitivo en comparación a las otras dos.

Tabla 9 – Situación económica

Situación económica actual			
Universidad	Valores	Porcentaje	Porcentaje acumulado
IPN	Muy buena	2%	2%
	Buena	38%	40%
	Regular	53%	93%
	Mala	7%	100%
	Total	100%	
IBERO	Muy buena	43%	43%
	Buena	49%	92%
	Regular	8%	100%
	Total	100%	
BENM	Muy buena	1%	1%
	Buena	34%	35%
	Regular	61%	96%
	Mala	4%	99%
	Muy mala	1%	100%
	Total	100%	

El sexo fue otro de los atributos de las unidades de análisis, en donde se indicó que se iba a intentar mantener cierta equidad para observar si existían diferencias. Dada la estrategia de

entrada al campo, el criterio no se pudo establecer, esto llevó a que en general 62.7 por ciento fueran mujeres y 35.7 hombres, con un 1.6 por ciento sin contestar. El balance general no se cumplió dado que en la BENM 79.6 por ciento son mujeres y 16.8 hombres, esto se atribuye a que la docencia se mantiene en el país como una profesión preferentemente femenina, en lo particular en niveles de educación básica, como la primaria. En cambio, en el IPN e Ibero sí se mantuvo cierto balance, con un 46 por ciento de hombres y 54 por ciento de mujeres en el primero y 45.9 por ciento de hombres y 53.2 por ciento de mujeres en el segundo.

Los resultados sociodemográficos permiten afirmar que se cumplió en su mayoría con los atributos de las unidades de análisis, ajustándose a los objetivos y planteamientos de la presente investigación.

Individualismo red.

El individualismo red plantea que a partir de la revolución científico tecnológica de mediados y finales del siglo XX, las personas han modificado en cierta manera la forma en cómo se conectan, comunican, interactúan e intercambian información, con base en el individualismo, mas no el aislamiento, en lugar de comunidades con una alta cohesión.

Uno de los aspectos fundamentales del individualismo es penetración y uso de la tecnología, por lo que en el cuestionario se preguntó sobre la frecuencia con que se usan ciertos dispositivos tecnológicos y el tiempo que pasan en Internet realizando diversas actividades. Esto se asocia de manera directa con el poder adquisitivo de las personas y el estado de

bienestar de la sociedad, permitiéndoles un mayor o menor acceso y apropiación de los mismos.

En general, como se puede observar en el gráfico 2, el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es principalmente medio; fueron pocos los casos altos dado que en general hubo baja penetración de drones, dispositivos de lectura digital y consolas de videojuegos, como se puede observar en el gráfico 3. Es importante indicar que dichos dispositivos fueron colocados justamente por tener una mayor penetración en personas con alto gusto por la tecnología, aunque no buscan ni son determinantes, además de que al considerar el uso se parte de una concepción personal. Los rangos se obtuvieron a partir de otorgar valores iguales al uso de cada dispositivo, dos para frecuentemente y uno para poco frecuente, realizando una posterior sumatoria y división proporcional entre tres, para obtener los rangos de bajo, medio y alto.

Gráfico 2 – Uso general de TIC

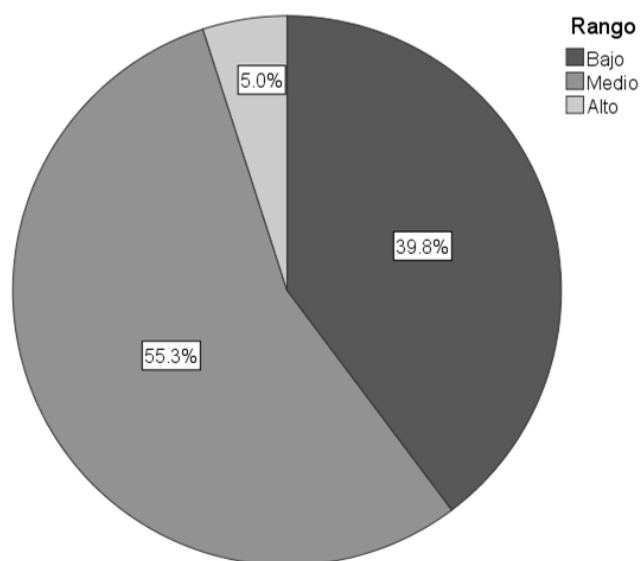
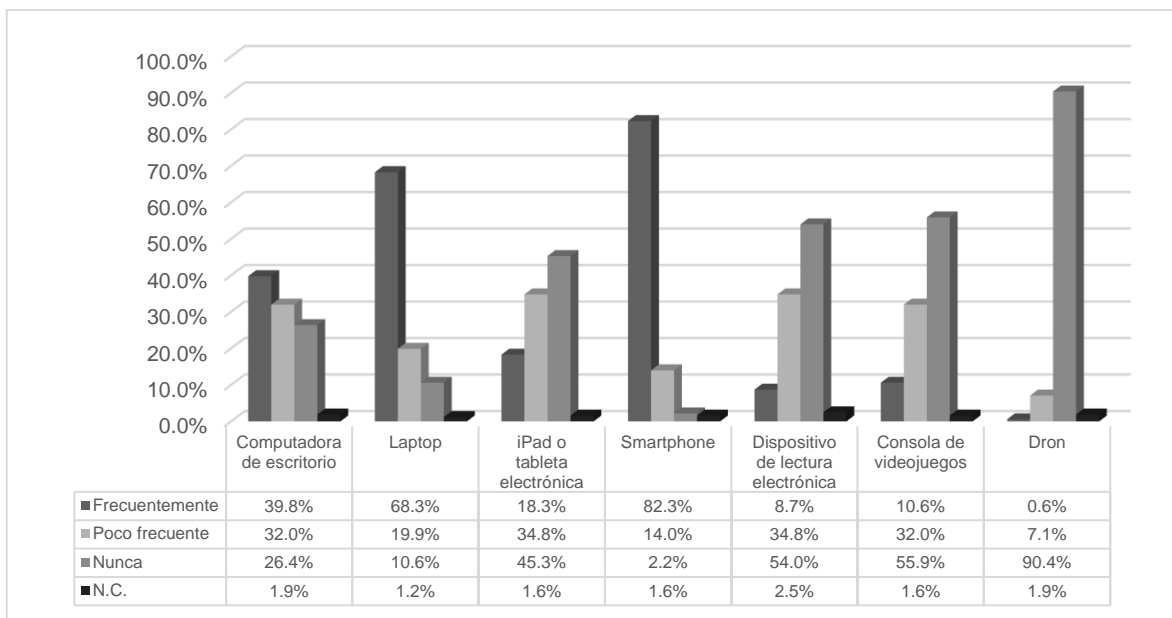
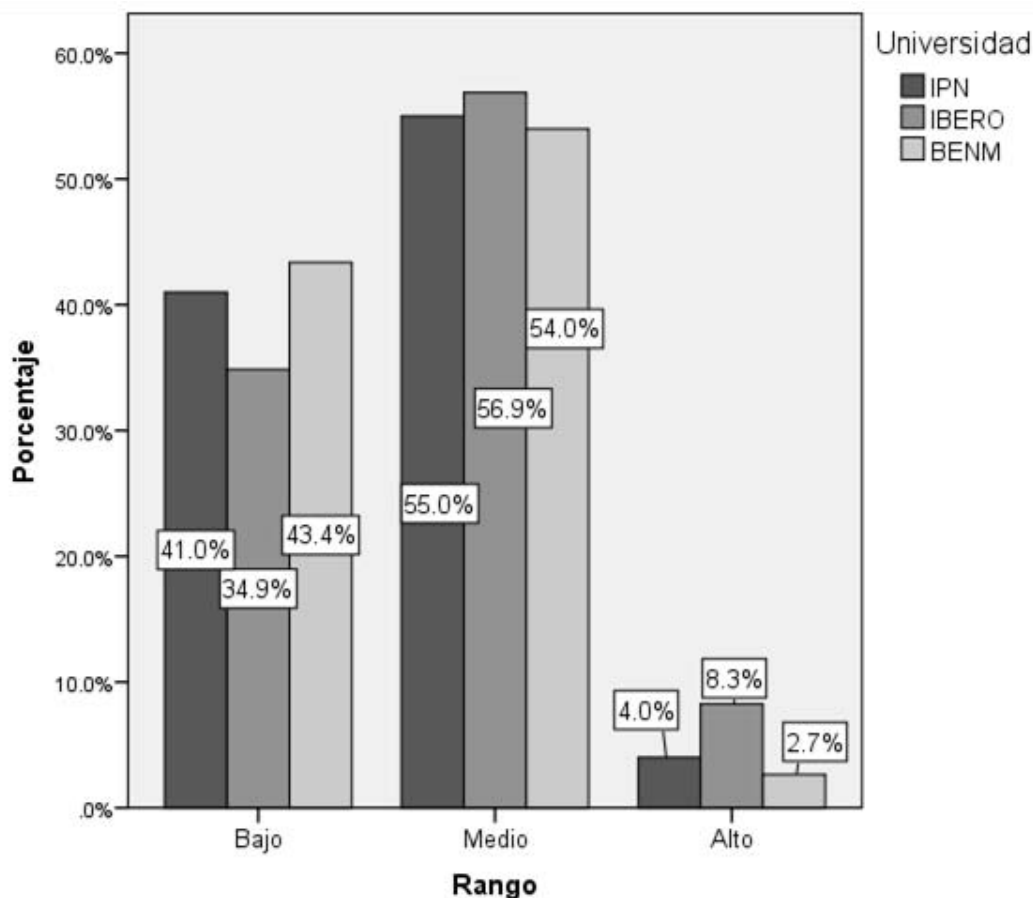


Gráfico 3 – Uso particular de TIC



El uso de TIC sufre considerables variaciones al momento observar los resultados por institución, lo cual se relaciona con el nivel socioeconómico que, como se ha mencionado, es un factor fundamental para facilitar su penetración. Por lo que la Ibero, institución de paga, obtiene los rangos más altos en el uso de TIC, mientras el IPN, universidad pública, presenta un nivel medio y la BENM, institución pública, los más bajos (coincidente con los indicadores socioeconómicos de percepción), como se observa en el gráfico 4.

Gráfico 4 – Uso de TIC por Universidad

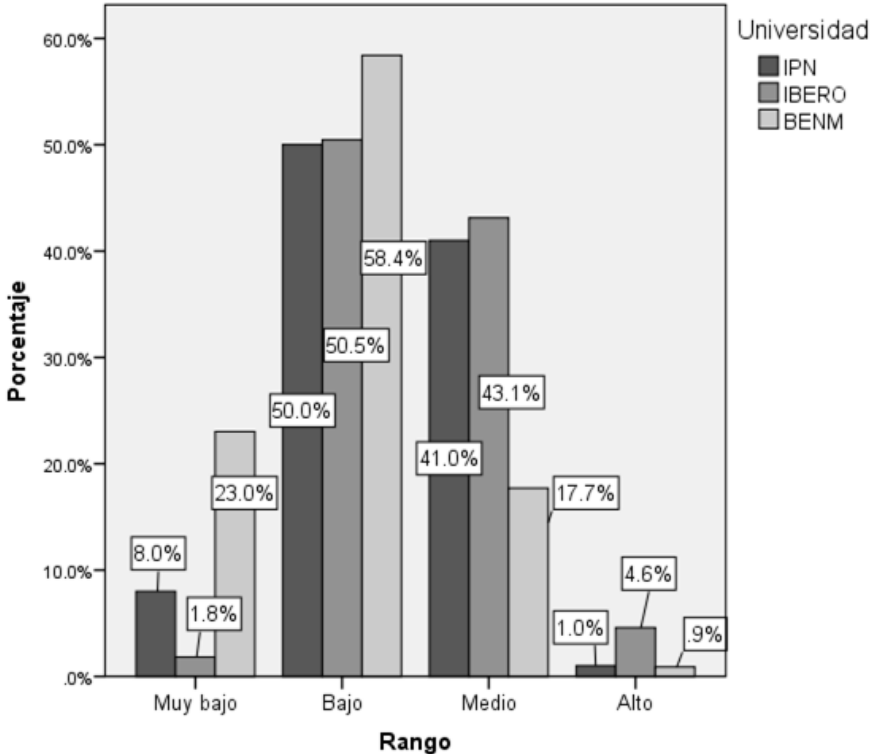


Estas distinciones son especialmente marcadas al momento de preguntar si hacen uso de computadora de escritorio o laptop (la primera generalmente de uso por varios usuarios y la laptop personal), utilizando la mayoría en la Ibero laptops (92 por ciento frecuentemente), en el IPN intermedio (72 por ciento frecuentemente) y la BENM bajo (43 por ciento frecuentemente), lo cual se invierte cuando se trata de computadoras de escritorio, con la Ibero en 23 por ciento de uso frecuente, en el IPN 42 por ciento y la BENM en 54 por ciento.

La asociación del poder adquisitivo de los estudiantes por institución educativa con la penetración de las TIC también se observa al analizar el tiempo que pasan *online*, lo cual se obtuvo al sumar el tiempo que dedican a las diversas actividades planteadas, haciendo una

segmentación en cinco rubros (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo) como muestra el gráfico 5. Nuevamente no se presentan casos en valores muy altos debido a que en general se dedica poco o nulo tiempo a comprar, chat de video, jugar en línea y, o buscar trabajo.

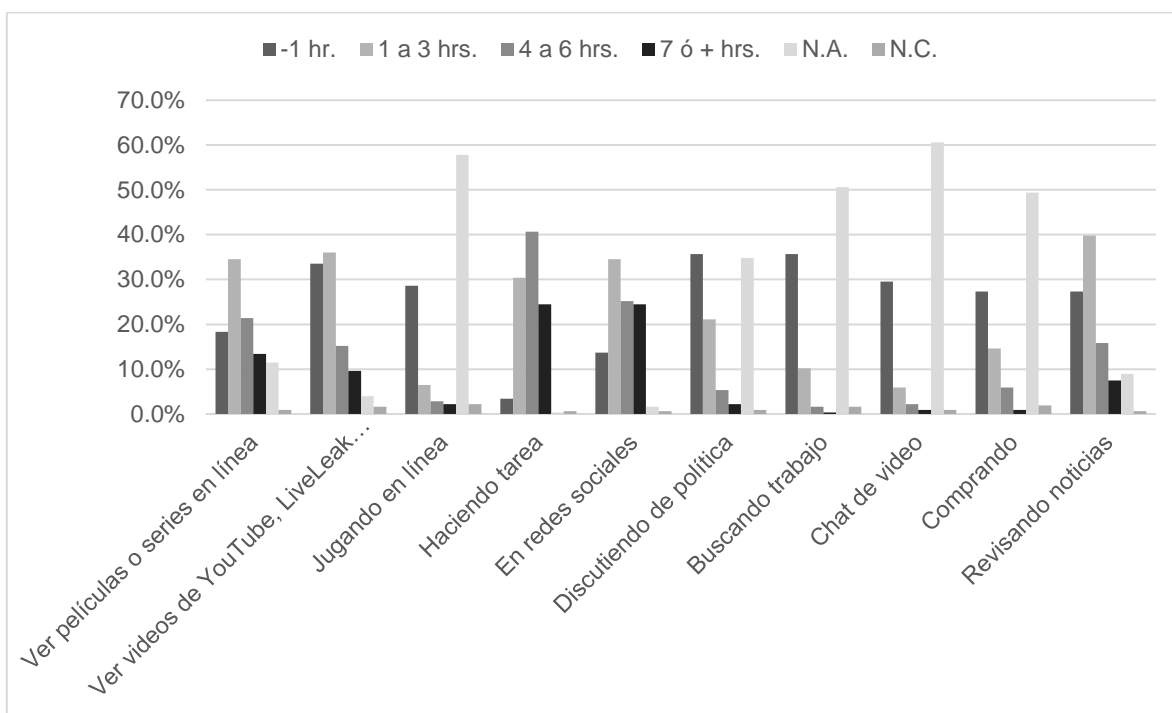
Gráfico 5 – Tiempo Online



Los valores específicos de tiempo por actividad se pueden consultar en el gráfico 6, en donde discutir de política fue la más mencionada en cuanto a dedicar menos de una hora de tiempo, revisar noticias en una a tres horas, haciendo tarea de cuatro a seis, más de siete con el mismo porcentaje para hacer tarea y en redes sociales y sin realizar el chat de video. Con base únicamente en estos resultados, se puede observar que la práctica de monitoreo, mencionada por autores como Papacharissi (2010) y Dahlgren (2013) es ampliamente realizada por los usuarios, canalizando su discusión política vía comentarios en redes sociales o portales de noticias, así como en plataformas como *change.org*, lo cual se presupone por el poco tiempo

destinado a la misma (entablar una discusión más extensa automáticamente les demandaría mayor tiempo).

Gráfico 6 – Actividades en Internet por tiempo



Otro de los aspectos relevantes del individualismo red son las modificaciones en las formas de organización, privilegiando las redes dispersas, con una cohesión débil, actividad principalmente por intereses, altamente inclusiva, menos jerárquica y personalizada.

En el cuestionario las formas de organización que prefieren los jóvenes al momento de participar se midieron con cuatro indicadores: grupos establecidos, interés en el tema, grupos o asociaciones con membrecía y organismos gubernamentales. De los cuatro, los grupos o asociaciones con membrecía y organismos gubernamentales son los que más se apegan a una fuerte cohesión y adherencia colectiva, mientras los grupos establecidos y, en mayor medida, el interés en el tema corresponden a una lógica del individualismo red (grupos establecidos

se cataloga como individualismo ya que pueden ser de amigos, de redes sociodigitales u otros rubros, considerando además que el individualismo no implica la desaparición de lo colectivo, sino su desarrollo vía redes con lazos débiles y descentralizadas).

En general, las formas de organización preferidas fueron, por orden, los grupos establecidos, interés en el tema, organismos gubernamentales y grupos o asociaciones con membrecía, lo cual resulta coincidente con la predominancia del individualismo red, y se fortalece al observar que dicho orden se mantiene, de manera inversa, al ser los que nunca harían (véase gráfico 7).

Gráfico 7 – Formas de organización

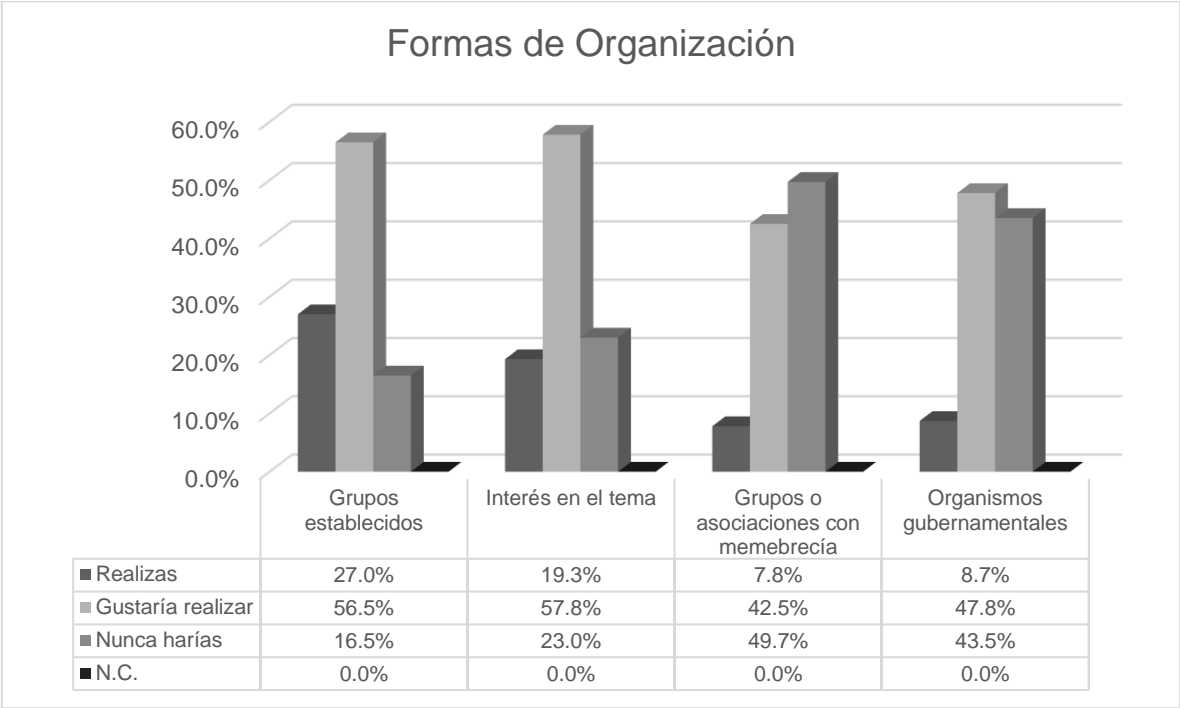


Tabla 10 – Forma de organización

Formas de organización	Valores	Universidad		
		IPN	IBERO	BENM
Grupos establecidos	Realizas	31%	23%	27%
	Gustaría realizar	51%	62%	56%
	Nunca harías	18%	15%	17%
	N.C.	0%	0%	0%
Interés en el tema	Realizas	20%	19%	19%
	Gustaría realizar	61%	58%	55%
	Nunca harías	19%	23%	27%
	N.C.	0%	0%	0%
Grupos o asociaciones con membrecía	Realizas	9%	8%	6%
	Gustaría realizar	50%	35%	43%
	Nunca harías	41%	57%	50%
	N.C.	0%	0%	0%
Organismos gubernamentales	Realizas	12%	10%	4%
	Gustaría realizar	63%	41%	41%
	Nunca harías	25%	49%	55%
	N.C.	0%	0%	0%

En el comparativo institucional (tabla 10) destaca la preferencia por parte de alumnos del IPN hacia el interés en el tema, con los valores conjuntos más altos de realiza o le gustaría realizar (IPN – 81%, Ibero – 77% y BNEM – 74%). Los de la Ibero son quienes se mostraron

más renuentes a la organización vía grupos o asociaciones con membrecía (IPN – 59%, Ibero – 43% y BNEM – 50%), favoreciendo en lugar los grupos establecidos (IPN – 82%, Ibero – 85% y BNEM – 83%). Por su parte, los de la BENM manifestaron mayor desacuerdo con hacerlo vía organismos gubernamentales y el IPN los valores más altos (IPN – 75%, Ibero – 51% y BNEM – 45%).

Al analizar el uso de TIC y el tiempo dedicado a actividades *online* con las preferencias por las cuatro formas de organización planteadas, se puede observar una penetración general del individualismo red, acentuado en quienes tienen los recursos económicos para adentrarse de lleno en este contexto (en el caso este caso los de la Ibero). No obstante, las visibles divergencias de los alumnos de la BENM y, en contra sentido, su preferencia por parte de los del IPN con los organismos gubernamentales, debe de ser visto a la luz de las formas de participación política preferidas (institucionalizada, semi institucionalizada y no institucionalizada), lo cual se analizará más adelante.

Participación en la esfera pública.

La categoría de participación política, como se mencionó en la estrategia de entrada al campo, fue la que se utilizó para la selección de los estudiantes entrevistados y se encuentra presente en ambas técnicas de investigación, además de ser foco de los objetivos y de los supuestos. El cuestionario permitió conocer su interés en la política, sus preferencias por ciertos tipos de formas de participación, su pertenencia (presente o pasada) en alguna o varias organizaciones, si han votado y con quiénes platican de política.

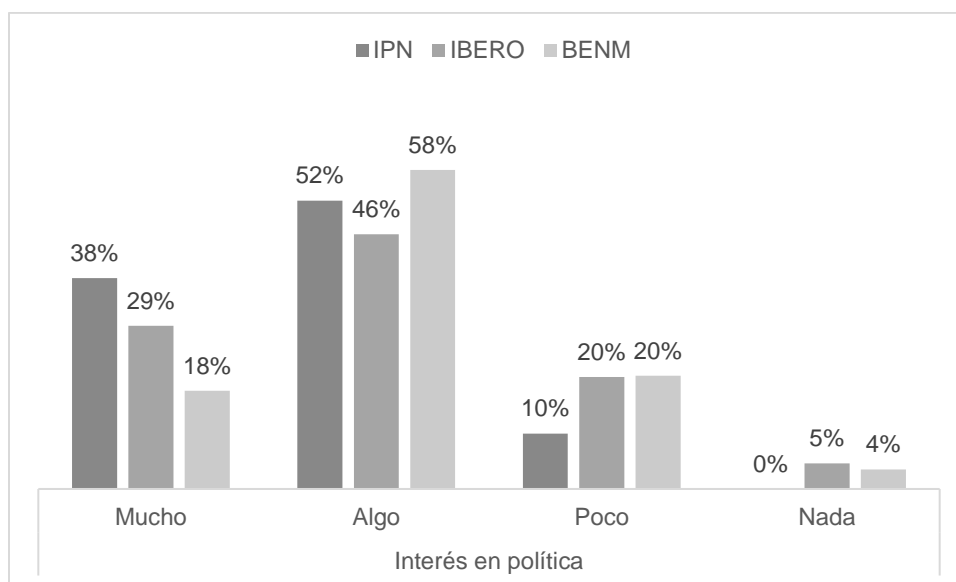
La inclusión de las subcategorías de participación política y los indicadores (P+, P-, NP+ y NP-) es esencial para tener una mejor comprensión de las prácticas de participación política de los jóvenes y su entendimiento de la misma, por lo que en algunas ocasiones se tomarán dichas subcategorías como comparativo y referente, entendiéndose que son categorías de análisis, es decir los estudiantes pueden mostrar inclinación hacia ciertas prácticas, lo cual permite realizar una clasificación, sin que ello implique la exclusión de otros comportamientos.

La primera pregunta en el cuestionario sobre participación política consiste en que indiquen si la política les interesa mucho, algo, poco o nada. Su intencionalidad es conocer en un aspecto general que tan politizados se encuentran, tomando en consideración, como se mencionó previamente, que las tres instituciones han formado parte activa en el surgimiento o desarrollo de diversos movimientos sociales encabezados por jóvenes estudiantes dirigidas a la candidatura y, o presidencia de Enrique Peña Nieto.

En general los estudiantes mostraron tener un interés alto hacia la política, afirmando 51.9 por ciento de ellos tener algo de interés, seguido de mucho con 28 por ciento, lo cual da un porcentaje conjunto de 79.8 por ciento. Asimismo, mucho interés superó a poco interés (17.1 por ciento) y nada (2.8 por ciento).

En lo particular (véase gráfico 8) los estudiantes del IPN mostraron mayor interés en la política, superando en mucho (38 por ciento) y en mucho o algo (90 por ciento) a las demás instituciones, mientras que la Ibero y BENM tienen diferencias significativas entre mucho interés (Ibero 29 por ciento y BENM 18 por ciento), pero idéntico al conjuntar mucho o algo (ambas con 75 por ciento), así como ser las únicas en donde hubo estudiantes que declararon no tener interés en la política.

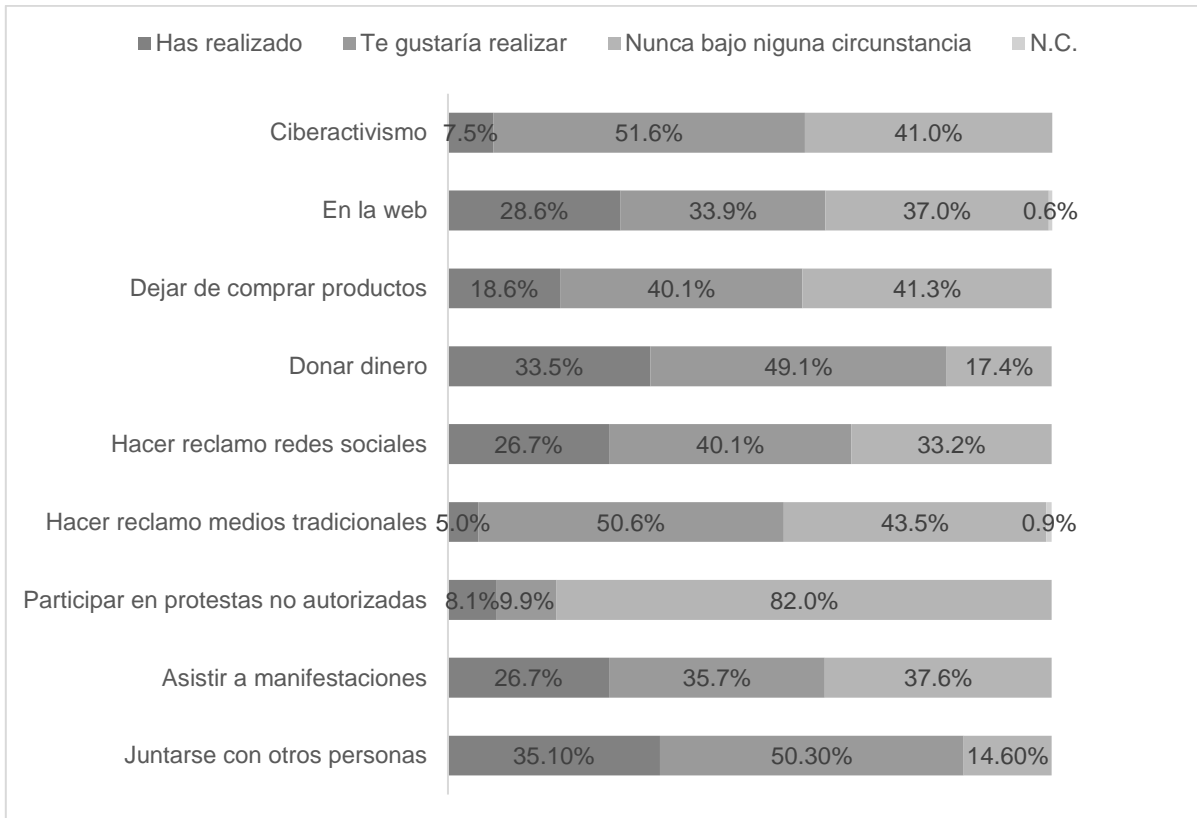
Gráfico 8 – Interés en política



El interés en la política indicado por los estudiantes de las tres instituciones se explica bajo el entendido de que las tres han formado parte esencial de movimiento sociales encabezados por jóvenes en los últimos años, aunque para ser concluyente se debería de realizar un comparativo con otras instituciones y tener una muestra representativa. No obstante, pese al sesgo, a diferencia de otras investigaciones se muestra un alto interés en la política que, a su vez, se relaciona con las menciones de discusión en política en sus actividades *online* y la consulta de noticias.

En el cuestionario, a los estudiantes universitarios la segunda pregunta que se les realizó sobre participación política, posterior a su interés en la misma, consistió en indicar de nueve formas de participación política cuáles han realizado, les gustaría realizar o nunca harían bajo ninguna circunstancia, así como darles opción de mencionar otra que no se haya descrito (véanse resultados en gráfico 9).

Gráfico 9 – Formas de participación política



Dentro de las opciones otorgadas los estudiantes a los que se les aplicó el cuestionario mencionaron que las que más han realizado o les gustaría realizar es el juntarse con otras personas para tratar un tema o firmar una petición escrita (85.4%), seguido de donar dinero o recursos en especie, voluntariado o firmas de peticiones (82.6%) y hacer un reclamo a través de las redes sociales digitales o foros digitales (66.8%). En último lugar, en sentido decreciente, señalando que nunca realizarían bajo ninguna circunstancia fueron participar en protestas no autorizadas, bloquear el tránsito, cerrar o bloquear planteles educativos o instituciones de gobierno, pintas, etc. (82%), hacer un reclamo a través de los medios de comunicación convencionales –Tv, radio, prensa y revistas- (44.4%) y dejar de comprar

productos, no utilizar algún servicio o no realizar algún consumo en forma de protesta (41.3%).

Es de destacarse que otra de las preguntas sobre participación política incluidas en el cuestionario fue si pertenecen actualmente a alguna asociación y, u organización, la cual ocuparía el segundo lugar como la forma de participación menos preferida al responder con una negativa 68.6 por ciento de los estudiantes, ubicándose entre protestas no autorizadas y hacer un reclamo a través de los medios de comunicación convencionales.

En una primera instancia, se observa que los jóvenes prefieren formas de participación que le requieran un menor compromiso y se puedan realizar vía el entorno digital, coincidente con el supuesto central de la presente investigación respecto a que lo realizan vía el individualismo red.

Por otra parte, como se mencionó previamente, la participación a su vez se dividió en institucionalizada, semi institucionalizada y no institucionalizada, con el objetivo de poder tener una lectura a mayor profundidad sobre cómo participan en la esfera pública. La primera corresponde a los mecanismos previstos por el marco jurídico, las segundas no se encuentran previstos dentro de éste, pero son aceptados como formas sociales de participación política, mientras que los últimos son considerados mecanismos de participación novedosos y de reciente uso.

Al segmentar las formas de participación política dentro de cada una de las subcategorías (véanse tablas 11, 12 y 13), se observa que en promedio existe una mayor preferencia por las no institucionalizadas (promedio de 61.7 por ciento a favor), seguido de las

institucionalizadas (promedio de 58.6 por ciento a favor) y finalmente las semi (promedio de 54.3 por ciento a favor).

Tabla 11 – Participación política institucionalizada

Preguntas	Valores	Recuento	%
Juntarse con otras personas para tratar un tema o firmar una petición escrita	Has realizado o te gustaría realizar	275	85.4%
	Nunca o N.C.	47	14.6%
Hacer un reclamo a través de los medios de comunicación convencionales	Has realizado o te gustaría realizar	179	55.6%
	Nunca o N.C.	143	44.4%
¿Pertenece actualmente a alguna asociación y, u organización?	Sí	101	31.4%
	No o N.C.	221	68.6%
¿Has votado en algunas elecciones federales o locales?	Sí	199	61.8%
	No o N.C.	123	38.2%

Tabla 12 – Participación política semi institucionalizada

Preguntas	Valores	Recuento	%
Asistir a manifestaciones autorizadas, protestas o marchas, mítines, etc.	Has realizado o te gustaría realizar	201	62.4%
	Nunca o N.C.	121	37.6%
Participar en protestas no autorizadas, bloquear el tránsito, etc.	Has realizado o te gustaría realizar	58	18.0%
	Nunca o N.C.	264	82.0%
Donar dinero o recursos en especie, voluntariado o firma de peticiones	Has realizado o te gustaría realizar	266	82.6%
	Nunca o N.C.	56	17.4%

Tabla 13 – Participación política no institucionalizada

Preguntas	Valores	Recuento	%
Hacer un reclamo a través de las redes sociales digitales o foros digitales	Has realizado o te gustaría realizar	215	66.8%
	Nunca o N.C.	107	33.2%
Dejar de comprar productos, no utilizar algún servicio o no realizar algún consumo en forma de protesta	Has realizado o te gustaría realizar	189	58.7%
	Nunca o N.C.	133	41.3%
En la web: firmar peticiones, donar dinero, participar en grupos de discusión u otra actividad	Has realizado o te gustaría realizar	201	62.4%
	Nunca o N.C.	121	37.6%
Actividad que incluya algún tipo de programación o conocimiento especializado en cibernética	Has realizado o te gustaría realizar	190	59.0%
	Nunca o N.C.	132	41.0%

No obstante, el analizar los resultados por promedio de porcentaje favorable de respuesta resulta un poco tendencioso, dado que la participación semi institucionalizada sufre una reducción considerable derivado de la fuerte negativa a las protestas no autorizadas, pese a que la segunda respuesta con mayor preferencia se encuentra en dicha subcategoría (asistir a manifestaciones autorizadas), coincidente con las entrevistas. En consecuencia, se procede a hacer un análisis más minucioso conforme a cada subcategoría por orden de presentación.

En la subcategoría de participación política institucionalizada se presenta un alto contraste, por una parte, se ubica la pregunta con mayor número de respuestas favorables (juntarse con otras personas para tratar un tema o firma una petición escrita) y dos de las tres con mayor número de respuestas negativas (pertenecer a alguna organización y hacer un reclamo a través de los medios de comunicación convencionales). Asimismo, es de destacarse el alto número de jóvenes que indicaron haber votado en alguna elección federal o local, con un porcentaje de 61.8 el cual aumenta a 69.1 al únicamente considerar a los jóvenes de 19 años o más (edad mínima requerida para haber votado en las últimas elecciones locales y federales).

El alto número de votación indicado por los jóvenes estudiantes universitarios contrasta con lo señalado por Blais (2010), quién señala que a nivel mundial se ha observado una disminución en la participación política vía el voto, particularmente por los jóvenes.

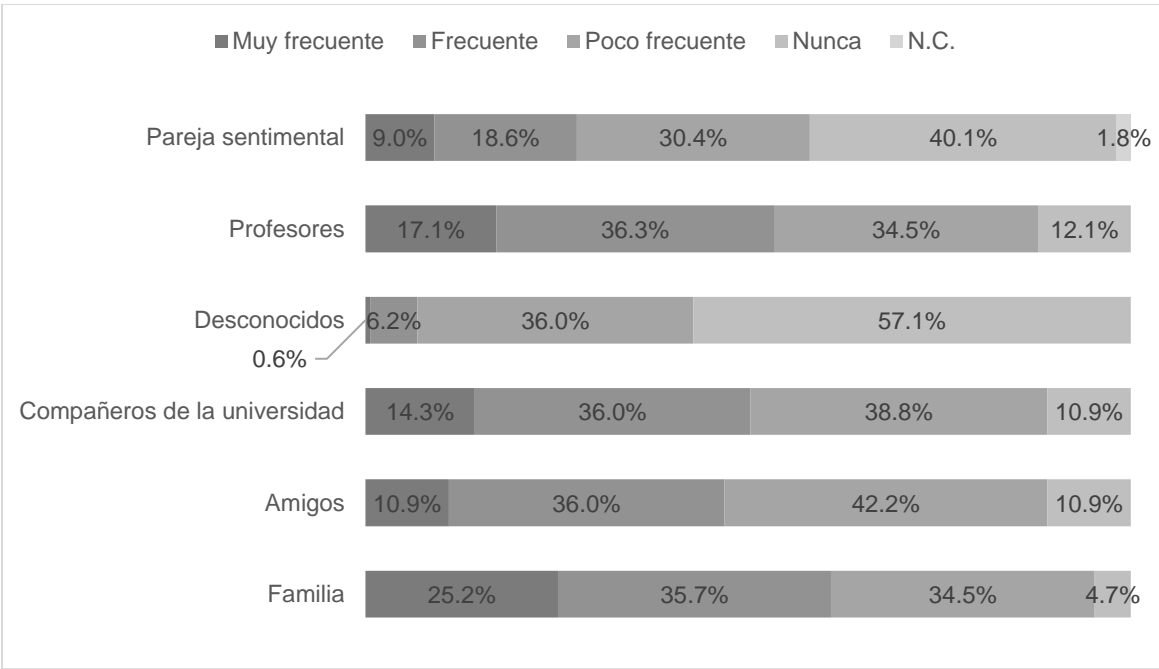
En la subcategoría de participación semi institucionalizada, como se mencionó previamente, se ubica la forma de participación con mayor número de respuestas negativas y su contraparte, cuarta en respuestas positivas (manifestaciones no autorizadas y autorizadas, respectivamente), las cuales se distinguen entre sí a partir de su legalidad.

En esta subcategoría también se ubica la segunda forma con mayor número de respuestas positivas: el donar dinero o recursos en especie, voluntariado o firma de peticiones, con 82.6 por ciento. Esto es coincidente con la lógica participativa del individualismo red, y nuevamente con el supuesto central, la cual favorece la acción individual y asociativa, así como un bajo compromiso político.

Respecto a la subcategoría de participación política no institucionalizada, se ubicaron las terceras posiciones en respuestas positivas y negativas, ambas en sentido decreciente, que fueron el hacer un reclamo a través de las redes sociales y digitales o foros digitales y dejar de comprar productos, no utilizar algún servicio o no realizar algún consumo en forma de protesta (la primera positiva y la segunda negativa). Las otras dos opciones presentadas en esta subcategoría, firmar peticiones, donar dinero, participar en grupos de discusión u otra actividad vía Web y actividades que incluyan algún tipo de programación o conocimiento especializado en cibernética, también recibieron respuestas positivas altas, aunque mantienen casi un tercio de rechazo.

Otro de los indicadores que se incluyó en el cuestionario asociado a las prácticas políticas de los estudiantes y su interés en la misma fue preguntarles con quienes hablan de política y su frecuencia, desde muy frecuente a nunca (véase gráfico 10).

Gráfico 10 – Hablar de política



En general se observa una tendencia a no hablar de política; sin embargo, con quienes los estudiantes lo hacen con mayor frecuencia es con su familia (con un porcentaje acumulado de 60.9 de muy frecuente y frecuente), lo cual es coincidente con los resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 (véase los jóvenes en México en capítulo 1), la cual indica que 26.1 por ciento (la más alta de las opciones) de los jóvenes de 18 a 24 años platica con política con algún familiar.

En el cuestionario aplicado se indicó que con las siguientes personas con quienes hablan con mayor frecuencia de política es con sus profesores (porcentaje acumulado de 53.4 de muy frecuente y frecuente), seguido de compañeros (porcentaje acumulado de 50.3 de muy

frecuente y frecuente) y en cuarto lugar con amigos (porcentaje acumulado de 46.9 de muy frecuente y frecuente). En la Encuesta Nacional de Juventud 2010 no se incluyeron las opciones de profesores y compañeros; sin embargo, sí se indicó a los amigos en segundo lugar con 14.3 por ciento.

La tercera mención de con quienes hablan de política los jóvenes en la Encuesta Nacional de Juventud 2010 fue con su pareja sentimental con 11 por ciento, coincidente con los resultados del cuestionario aplicado, apareciendo como la penúltima de con quienes hablan de política (porcentaje acumulado de 27.6 por ciento de muy frecuente y frecuente), mientras el último fue para desconocidos (porcentaje acumulado de 6.8 por ciento de muy frecuente y frecuente).

En la Encuesta Nacional de Juventud 2010 se atribuyó a que se hable con la familia de política, posteriormente con amigos y finalmente con la pareja sentimental, a la desconfianza por parte de los jóvenes de 18 a 24 años en las personas, por lo que lo realizan únicamente con su círculo cercano. Esta explicación es coincidente con los resultados obtenidos en el cuestionario, el círculo familiar fue mencionado primero y en último a los desconocidos, a lo cual se añade lo politizado que se encuentran sus instituciones (colocando en segundo y tercer lugar a los profesores y compañeros).

La interpretación de estos resultados también se puede realizar a la luz de los hallazgos de Quintelier (2013), quien encuentra una fuerte relación positiva de los colegas y el compromiso voluntario como agentes de socialización, mayor que el familiar, factor favorecido en el universo de estudios por pertenecer a instituciones que han sido actores clave en movimientos sociales y manifiestan que la politización se hace en gran parte por los profesores y compañeros.

Particularidades.

Consumo de contenidos mediáticos.

Las entrevistas permitieron ahondar en los resultados del cuestionario, así como permitir conocer qué entienden los universitarios por esfera pública política. Asimismo, se logró tener visibilidad de otras variables que inciden en sus preferencias por formas de participación y en su formación de horizonte de entendimiento.

Entre las variables no considerados como tal en la investigación fue el consumo de contenidos mediáticos, lo cual brinda mayor evidencia sobre las diferencias en el acceso y uso de dispositivos tecnológicos por institución derivado de la variable socioeconómica, y por lo tanto del individualismo red, así como su impacto en la participación de los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política.

El código de consumo digital apareció al preguntarles en las entrevistas si consideraban que sus principales posturas e inquietudes respecto al gobierno de Enrique Peña Nieto eran expresadas en los medios de comunicación convencionales y en los digitales, así como su opinión sobre videos de denuncia virales en redes sociales.

En la Ibero cuatro de las seis personas entrevistadas mencionaron que la mayor parte de su consumo mediático lo realizan vía medios digitales (coincidente con el tiempo que dedican en sus actividades en línea a la consulta de noticias), con escaso o nulo consumo de medios tradicionales, mientras en las otras instituciones ésta variable no apareció como tal, pese a

que sí se reconoció la consulta de noticias y otros géneros periodísticos vía Internet, particularmente Twitter y Facebook, aunque sin dejar de consultar otro tipo de medios.

“yo al no consumir tantos medios de comunicación tradicionales, mi influencia de lo que piensa el Presidente no se va basada tanto en lo que se hable ahí, sino más en los digitales, como son redes sociales”. Sergio estudiante de Comunicación de la Ibero.

“Yo te digo en los digitales, pero o sea la verdad porque no, no frecuento los tradicionales tanto”. Melany estudiante de Comunicación de la Ibero.

Asimismo, uno de los entrevistados de la Ibero adjudicó a su poder adquisitivo la posibilidad de poder acceder a canales de noticias internacionales vía televisión de paga, haciendo la distinción con otros sectores sociales y gente que asiste a otras instituciones educativas.

“sí hay muchos canales y tengo la posibilidad, por ser parte de cierto sector social y tener la posibilidad de venir a esta escuela, de que tengo pues televisión por cable, que tengo 10, 15 canales nada más de una parte de noticias y no tengo que estar consumiendo el contenido que se crea en la televisión pública, en la televisión, ya sea el canal 2, canal 3”. Jorge estudiante de Comunicación de la Ibero.

Respecto al consumo digital, los jóvenes también expresaron que es necesario establecer una cultura en la revisión de las redes sociales y en el uso de dispositivos tecnológicos que permita mejorar su aprovechamiento, así como la necesidad de ser más precavidos en sus comportamientos dada la posibilidad que otorgan los dispositivos tecnológicos,

particularmente de telefonía móvil, para capturar ciertos acontecimientos y difundirlos en redes sociodigitales.

“no tenemos la cultura de revisar las redes tampoco, o sea no tenemos como la cultura de revisar un feed, sabes, o sea de nos quedamos con el primero que vemos (...) creo que también hay mucha, pues mucho analfabetismo en la parte digital”. Jorge estudiante de Comunicación de la Ibero.

“que se tenga la prioridad nosotros como docentes, futuros docentes, en decirle a los niños cuándo es debido o cuándo no, poder grabar un acto que en verdad tenga una mayor relevancia lo que, sí se está haciendo mal”.

Alejandra estudiante de la BENM.

“hoy en día nos tenemos que cuidar más de, obviamente de los celulares y digo cuando salen a las pedas (fiestas) y se ponen muy mal, digo casi siempre los graban y todo (...) más en los jóvenes como yo que utilizamos tanto Snapchat, ahora que Instagram para narrar sus historias, ya muchísimas personas ven eso, ya hay aplicaciones en las que puedes bajar esos videos y aunque tú lo subas y luego lo borres ya hay alguien que lo puede tener guardado y se filtra”. Sergio estudiante de Comunicación de la Ibero.

“hay que tomar como buenas decisiones para sacar contenidos y no sé esto de las redes sociales sí está como de espantarse, o sea todo puede ya ahora darse a conocer así, en un segundo sin pasarlo por un filtro o algo, no sé, sí está cañón”. Melany estudiante de Comunicación de la Ibero.

Las expresiones respecto a la necesidad de establecer una cultura en la revisión de redes sociales son coincidentes con las consideraciones realizadas por Torrego-González y Gutiérrez-Martín (2016), quienes indican que se podría modificar la limitación del uso de redes sociodigitales con fines políticos con una educación mediática que ayude a potencializar estas herramientas.

Otro de los asuntos expresados fue el miedo y posibilidad de que se establezcan mecanismos de censura en Internet, particularmente en redes sociodigitales, limitando la libertad de expresión, así como el uso de ciertos mecanismos para manipular y, o controlar el contenido o su nivel de visibilidad.

“la parte digital me da un poco de miedo, porque pues ya se ha intentado hacer como la parte de censura en Internet y pues son como pasos a seguir y es donde la gente se está abocando más, al menos yo creo que mi generación ve mucho más y se entera mucho más de su teléfono”. Jorge estudiante de Comunicación de la Ibero.

“es triste que, que aunque todos ahorita en la Ibero, todos ahorita en la UNAM, todos los estudiantes de universidad nos pongamos a opinar de un tema en Twitter, cualquier persona con mucho dinero puede, puede bajarlo de categoría por ponerle dinero, entonces digo las redes sociales en su tiempo fueron muy efectivas en cuanto a lo que se hablaba, ya ahorita hasta en Instagram puedes comprar followers o likes”. Sergio estudiante de Comunicación de la Ibero.

No obstante, dos de los entrevistados señalaron que es difícil establecer la censura, uno de ellos indicando que ésta sólo se podría realizar en una dictadura absoluta.

“va a estar tan reprimido el país que hasta incluso nos lo van a prohibir, las mismas redes sociales lo van a empezar a maquilar para que no veamos lo que en realidad está pasando en México. Si lo pudieron con la televisión (...) que no puedan con las redes sociales, siento que está así de que pueda pasar eso, para que no veamos lo que en realidad está pasando, pero pues es casi imposible”. Gabriela estudiante de la BENM.

“Lo único que se podría hacer es prohibirle a la gente grabar, prohibirle a la gente usar Internet y eso sería una dictadura absoluta”. Edwin estudiante de la ESE-IPN.

Papacharissi menciona que, independiente de la censura e intromisión de agentes externos que puedan existir para influir en lo que es consultado, los entornos digitales traen consigo la dispersión y la fragmentación (2011), permitiéndoles a las personas subsumirse en un entorno con posturas y opiniones similares a las suyas, lo cual fue reconocido por una de las estudiantes entrevistadas y evidenciado por otra, quién generalizó una postura personal a toda la sociedad mexicana.

“durante el informe de Peña Nieto por un lado podía ver en Facebook que todos mis amigos decían como ‘ay esto es una tontería, está súper actuado, qué es esto, es una estafa’, pero luego cuando entrabas a Twitter (...) cuando entras como al hashtag ves como todo (...) gente que va a estar de acuerdo contigo, los bots, no sé, ves muchísimo y o sea de esa manera creo

que ya podrías dejar de limitarte, pero si sólo me quedara con lo que tengo en mi news feed creo sí sería pues nada más una visión muy estrecha”.

Gabriela estudiante de la Ibero.

“ahorita ya el pueblo mexicano ya está todo lo que da, o sea nada más está esperando a que todo explote, o sea es, nada más está bajita la mano, pero así está todo. (...) en todo lo de las redes sociales te das cuenta del gran presidente que tenemos y hasta te da vergüenza” Gabriela estudiante de la BENM.

La dispersión y el individualismo red, menciona Dahlgren (2014), también han llevado a que las personas cada vez presten menor atención a argumentos que requieran esfuerzo para su interpretación, a lo cual se añade leer únicamente los encabezados de las notas y no realizar una verificación de las mismas. Esto también se relaciona con la esfera pública política de manera directa, como indican Min Baek et. al. (2011) respecto a que la deliberación en los entornos digitales es de interés por la pluralidad, misma que limita la toma de acuerdo y acciones respecto a los asuntos discutidos.

Otros de los aspectos a destacar es que durante las entrevistas una de las estudiantes mencionó como verdadera una noticia falsa que circuló en redes sociodigitales, la cual simulaba que había sido generada por uno de los periódicos de mayor relevancia en México, *El Universal*, pese que al abrirla dirigía a un portal distinto, en la cual se indicaba, en el contexto de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) había solicitado al presidente de México que renunciara. De igual manera, otra estudiante tomó como verdadero un rumor difundido por diversos portales en donde se

indicaba que el Presidente Enrique Peña Nieto tenía cáncer y se encontraba en fase terminal pronosticando su muerte para finales de 2015, lo cual evidentemente no ha sucedido.

“no sé si tú escuchaste las noticias que la ONU ya le dijo a Peña Nieto que renuncie ¿tú crees que Peña Nieto lo hizo?” Alejandra estudiante de la BENM.

“Lo vi en Facebook precisamente, decían que estaban viendo a Peña Nieto ingresar como dos veces a la semana al hospital militar para su atención y que probablemente tendría ya una complicación muy severa como para ya diagnosticar su muerte. Pero es algo que no he visto o no se ha dado mucho a conocer el qué está pasando con el presidente, eso sí me interesaría, pero ahí en ese artículo no me dio más información”. Rocío estudiante de la BENM.

Aunque no se encuentra considerado dentro del alcance de la presente investigación, cabe mencionar que en los últimos años en México se han vivido diversos hechos de psicosis colectiva derivado de la difusión de rumores vía redes sociodigitales y mensajería de telefonía celular, lo cuales han demostrado ser falsos. Ante este fenómeno el gobierno y diversos actores políticos han hecho llamados a la población para que verifique la validez de la información y se remita a medios de comunicación confiables y canales institucionales, evitando esparcir el pánico. De igual manera, Facebook y Google han mencionado que se encuentra trabajando en mejorar sus algoritmos para reducir la aparición de noticias falsas.

Formas de organizarse

En las entrevistas el rubro de forma organización se abordó al preguntarles si al momento de participar lo hacen por medio de un grupo pequeño y cerrado o grande y abierto y si es vía un grupo definido o se asocian con quienes estén interesados en el tema, pese a que tal vez no se conozcan.

Respecto a la extensión del grupo se presentaron ambas posturas de manera similar, seis estudiantes se inclinaron por pequeño y cerrado y siete optaron por el amplio y abierto.

Los estudiantes que mostraron una inclinación por los grupos pequeños y cerrados explicaron que su preferencia se debe a que permiten una mejor organización y compromiso entre los integrantes, logrando llegar a acuerdos y manteniendo intensidad. Mientras quienes optaron por los grandes y abiertos argumentaron que estos les permiten conocer más puntos de vista, revalorar sus perspectivas y ejercer una mayor presión al momento de participar.

Entre ambas posturas también se detectó que quienes han tenido un relacionamiento directo con organizaciones sociales y, o prefieren mecanismos de participación institucionales, se inclinaron por los pequeños y cerrados, en cambio quienes han desarrollado su participación de una forma más individual y, o manifestaron inclinación por formas de participación semi institucionalizada o no institucionalizadas, seleccionaron los grandes y abiertos.

“La grande, porque habría más puntos de vista y ya de ahí retomas tú lo que tú quieres, además crece más”. Valeria estudiante de la BENM.

“yo creo que la política se tiene que hablar entre pocos, por qué, porque cuando mucha gente habla se empieza a hacer ruido y el ruido es molesto y

el ruido cansa, entonces la gente empieza a dejar de participar”. Jorge estudiante de la Ibero.

Por otra parte, se presentó una amplia preferencia por asociarse con quienes estén interesados en el mismo tema, en lugar de un grupo definido, al momento de participar políticamente (sólo un estudiante optó por la segunda).

“no importa de donde vengan, pero si se está haciendo esa unión pues eso es lo que vale, porque bueno está pasando esto y yo te apoyo, no te conozco, pero hay que apoyarnos”. Rocío estudiante de la BENM.

“me asocio (...) cuando me suelo asociar no es así como de que yo diga vamos a sacar esta cosa, sino que alguien más de mis amigos (...) me explican más o menos qué es lo que está pasando, qué es lo que están pensando y pues o sea a mí me gusta muchísimo y me uno”. Melany estudiante de la Ibero.

La inclinación cuasi unánime hacia la asociación por intereses puede ser interpretada como sintomática del individualismo red, al estar entre sus principales características el relacionamiento persona a persona centrada en el individuo. La participación constante en un grupo demanda negociaciones para ir atendiendo los diversos intereses de quienes lo integran, además de un mayor compromiso, elementos que fueron expresados como no deseables por lo estudiantes entrevistados.

“Prefiero trabajar con personas que no conozco porque no nos debemos nada (...) es como si trabajaras solo, eres tú solo contra una institución, tienes a un aliado que también está cumpliendo sus propias funciones, pero

está siguiendo sus intereses personales, entonces no se vuelve un obstáculo para ti”. Edwin estudiante de la ESE - IPN

La pluralidad en las preferencias por los distintos tipos de formas de participación también se relaciona con lo indicado por Bakardjieva (2010), sobre el desarrollo de la expresión y acción cívica en tres componentes, con variabilidad en su diversidad e intensidad: medios en línea, medios tradicionales y espacios físicos de la ciudad; cada uno favoreciendo cierto tipo de asociación.

Identidad universitaria e interés en la política.

La diferenciación entre instituciones reflejado en el cuestionario también surgió en las entrevistas, lo cual se puede explicar de manera tentativa por la diferente temporalidad en que han acontecido las movilizaciones. En el caso de la Ibero los estudiantes no se encontraban estudiando en la institución durante YoSoy131 y YoSoy132, aunque en las entrevistas mencionaron que sigue manteniendo una fuerte presencia en la memoria colectiva, llegando a ser un factor de identidad.

“como con la gente que está en mi generación y como una más arriba de la mía ahí en la Ibero en comunicación, es que siento que justo como pasó lo del, este, pues todo el movimiento de YoSoy132 y yo soy más de 131, todas esas cosas, este, como que cuando entran también ellos tienen como cierta expectativa de que tienen que hacer algo , ya sabes, o sea de que es como la, o sea, la carrera como más revoltosa, o no sé cómo decirlo, de la Ibero

y que se tienen que como mostrar súper políticos y así”. Gabriela estudiante de la Ibero.

En la BENM, pese a que sigue habiendo movilizaciones por lo de Ayotzinapa y la reforma educativa, lo cual es reforzado por visitas de normalistas de Guerrero y otras entidades, los estudiantes expresaron que los primeros semestres se encuentran poco politizados, situación que dijeron contraria en grados superiores (es importante recordar que el estudio se hizo únicamente en estudiantes de primer semestre).

“mis compañeros de primero siento que sí son muy alejados de esto, no, están más en sus cosas, en su mundo, que no les interesa mucho lo que pase, pero he visto a los de tercero así, ellos sí van a las marchas”. Valeria estudiante de la BENM.

En el IPN, con mayor interés en la política, varios estudiantes se encontraban presentes al momento de los paros de actividades, marchas y otras acciones políticas, además de reportar una de las estudiantes entrevistadas que se iba a realizar una marcha porque querían incluir en el plantel una licenciatura en finanzas; sin embargo, esto fue descartado por otro estudiante al considerarlo que son rumores.

“ha sido como un rumor que se está haciendo que quieren abrir una licenciatura en finanzas, pero igual, este, ha quedado como rumor porque en sí no ha habido alguna asamblea que nos informe de eso o no ha habido como que algún tipo de papeleo, son puros rumores”. Juan Carlos estudiante del IPN.

El interés en la política por parte de los estudiantes no es automáticamente un reflejo de que se encuentren o no politizados, es por ello que en las entrevistas semi estructuradas se les preguntó si consideraban que tras las movilizaciones acontecidas en sus respectivas instituciones se mantenía un nivel de actividad política alto. De los trece entrevistados cuatro contestaron que sí se encuentra politizada su institución (todos ellos pertenecientes a la Ibero) cinco indicaron que no (tres de la BENM y dos de IPN) y cuatro mencionaron que sí, pero con reservas (dos de la Ibero, una del IPN y una de la BENM).

En la Ibero, además de considerar el factor del movimiento YoSoy131 y YoSoy132, se mencionó que los estudiantes se mantienen politizados por el tipo de educación que se imparte en la universidad, comentarios de los profesores y la promoción por parte de otros estudiantes de actividades políticas.

“Llevamos muchísimas materias de reflexión que muchos la ven como de relleno, pero en realidad sí le sacas el provecho aprendes como a tener una mente más crítica”. Sergio estudiante de la Ibero.

“es una de las universidades que más participa políticamente (...) de hecho en muchas marchas de Ayotzinapa los camiones de aquí salían, se hacían marchas aquí en las explanadas se hacían conferencias de los 43 desaparecidos, se ponían carteles y ponían sus nombres en las escaleras”.

José estudiante de la Ibero

“sí creo que les importa muchísimo; a diferencia de otras escuelas, porque me he colado a clases de amigos de otras escuelas, de Anáhuac, del TEC,

de EBC y así, entonces lo que no tienen que sí tiene la Ibero es que es muy humanista”. Melany estudiante de la Ibero.

Los que indicaron que no, resaltaron la falta de interés por parte de sus compañeros, quienes deciden no participar en las actividades políticas, se mantienen desinformados o no saben cómo relacionarse con el ámbito político, derivando en su alejamiento.

“no están ni interesados, o sea, la mayoría están aquí porque aquí sus papás les dijeron que hicieran aquí el examen y por aquí se quedaron, (...) como que no tienen ese interés por saber de lo que está pasando actualmente en la sociedad”. Gabriela estudiante de la BENM.

“No veo un interés en el Politécnico ni como institución ni como que esté establecido en la conciencia de los estudiantes participar políticamente (...) Los movimientos de lucha de las escuelas públicas y particularmente el Politécnico son prostíbulos políticos (...) es un interés clientelar, de colectivos, de grupos muy grandes que no saben moverse solos, que no saben absolutamente nada, todas las ideas vienen de arriba.” Edwin estudiante del IPN.

En cuanto a los que lo hicieron con reservas, enfatizaron que la actividad política solamente se observa en unos cuantos y, o es menor comparado con otras instituciones, situación que quieren modificar.

“en las universidades públicas como la UNAM y la UAM, el Poli, son escuelas que sí tienen un nivel, yo creo que de politización mucho más grande que la Ibero, a pesar de que la Ibero sí ha cambiado mucho, yo creo

que cuando sucedió lo de Peña Nieto, porque digamos que se volvió como parte de nuestra identidad en el sentido de que fuimos como los que nos pusimos primero al pedo con este güey". Jorge estudiante de la Ibero.

"me gustaría encontrar la manera de llamar la atención de la población, no sé, ese sería como mi planteamiento, cómo hacer que la comunidad estudiantil, por ejemplo de economía del Poli, participe más en cuanto a las decisiones o a lo que se quiere tomar aquí en la escuela, o sea que no nada más digan ah pues paro, todos paro (...) ya lo decidieron tres entonces ya lo que digan tres". Lucía estudiante del IPN.

Asimismo, se identificaron diferencias entre su percepción del entorno inmediato y el entorno social, tanto de manera positiva como negativa, aunque mostrando coincidencias en que es necesario un mayor interés y participación por parte de los jóvenes, señalando que son el futuro y es un sector con ideas que pueden renovar de forma benéfica el sistema político, y de la sociedad en general.

La inquietud de los estudiantes entrevistados enfocada a incentivar un mayor interés y participación por parte de la sociedad mexicana, a su vez se reflejó en su preferencia por ciertas formas de participación política (al igual que en el cuestionario), su objetivo al momento de participar y su percepción respecto a si son o no incluidas sus posturas e, o inquietudes en los medios tradicionales y digitales (su objetivo e inclusión en medios se aborda en el apartado de esfera pública política).

¿Entonces cómo participan?

En las entrevistas se buscó ir más a fondo sobre las preferencias y otros aspectos sobre su forma de participación política; no obstante, todos los estudiantes mencionaron las marchas, seguido de informarse (diez de trece), el voto (nueve de trece) y redes sociodigitales (siete de trece).

Respecto a la participación institucionalizada, en las entrevistas dos jóvenes consideraron al voto como la forma más efectiva de participación política, dos señalaron a la interposición de recursos legales o documentos ante el gobierno como las menos efectivas, cuatro expresaron que les gusta o gustaría ser parte o formar una asociación y dos manifestaron interés por crear mecanismos alternos ciudadanos con peso en la toma de decisiones. Las consideraciones positivas hacia el voto y negativas hacia los recursos legales, pese a que las dos son institucionales, se interpreta a partir de que se sigue considerando el voto como un aspecto fundamental para el sustento de la democracia, mientras se expresa la consideración de un gobierno ineficaz y lejano a los ciudadanos con los recursos.

“(Sobre cuál es la más efectiva) Creo que es, debería ser, bueno no debería ser sino creo que es importante el voto, yo creo que es muy importante, y saber por quién votamos, no tanto sus propuestas, saber si en realidad, tener como un bagaje de lo que ha hecho, si en realidad merece estar en ese puesto, no merece estar en ese puesto, o sea es una buena elección de nuestros candidatos, desde presidencia hasta estatales o delegacionales”.

José estudiante de la Ibero.

“seamos conscientes, en el gobierno que actualmente llevamos recolectar firmas o estar pacíficamente no te sirve de nada”. Gabriela estudiante de la BENM.

“por medio de documentos no se llega a nada”. Rocío estudiante de la BENM.

Respecto a las asociaciones, su preferencia se relaciona con el manejo de cierta independencia con los organismos de gobierno, aunque un joven expresó que dicha separación en muchos casos resulta ilusoria.

“pues ya tiene tiempo que a mí sí me gustaría formar alguna especie de asociación civil o movimiento, pero que vaya más enfocado a que la gente se informe y que sepa lo que está pasando”. Ricardo estudiante de la Ibero.

“Ah, ok, este entre las más efectivas yo creo que, o sea sería lo del, este, juntarte con gente y discutir, o sea, unirte como a algún grupo, no sé cómo alguna asociación, creo que eso es muy efectivo”. Gabriela estudiante de la Ibero.

“algunas instituciones, organizaciones (...) comienzan como una organización no gubernamental de jóvenes que quieren participar en la política y quieren hacer de México un lugar mejor, con clichés baratos sobre lo que es un millennial y todas esas cosas, y la única forma en la que trabajan es si el gobierno les da dinero, si el gobierno les da fondos (...) entonces hasta las ONGs terminan siendo absorbidas por los encantos del presupuesto público. Entonces tienes un grupo de personas sin mente

propia, a un grupo de organizaciones sin objetivos establecidos, todos al servicio de intereses políticos partidistas”. Edwin estudiante del IPN.

Por otra parte, dos jóvenes manifestaron su interés por la creación de organismos ciudadanos legales con voz y voto en la toma de decisiones y una en poder entablar diálogo con algún político.

“la inclusión de jóvenes en la toma de decisiones es una de las que más me gustaría realizar y creo que son de las más importantes porque cuando se es joven y todavía no ha sido absorbido por esa red partidista tus ideas son muy frescas, son muy nuevas y tienen mucho impacto”. Edwin estudiante del IPN.

“creo que me gustaría (...) una asamblea como ciudadana que (...) digamos que fuera liderada por este, como, pues aristócratas, sabes, o sea un poquito más intelectuales, gente que está capacitada, que es como el intermediario entre el pueblo y las ideas que ya están como bien planteadas y que son gente que puede movilizar al país”. Jorge estudiante de la Ibero.

“me gustaría mucho (...) entablar una charla con un político, por ejemplo el delegado de la colonia o el municipio, el presidente municipal o etcétera, incluso si se pudieran pues niveles más altos, pero me gustaría mucho aclarar, o sea hablar de frente con esa persona”. Lucía estudiante del IPN.

Como se puede observar en las respuestas de los entrevistados, existe un reconocimiento a la importancia del andamiaje institucional para lograr cambios; sin embargo, se mantiene

una fuerte desconfianza hacia el mismo recurriendo a formas con cierta independencia y, o una supervisión de terceros para cumplir con su deber.

En cada una de las subcategorías de participación política también se incluyó la clasificación de las formas entre participación activa y pasiva y no participación activa y pasiva. La mayor parte de los entrevistados, once de trece, mencionaron formas de participación institucionales activas y pasivas, uno se refirió a una no participación pasiva y ninguno abordó la no participación activa.

Las formas de participación institucional mencionadas por los entrevistados, como se mencionó anteriormente, también se clasificaron conforme a si eran participación activa o pasiva y no participación activa o pasiva.

En esta subcategoría hubo el mayor número de menciones por parte de estudiantes, once de trece, sobre formas de participación activa y pasiva. Asimismo, se registró una no participación pasiva y ninguna de no participación activa.

Las activas mencionadas fueron la de congreso ciudadano, conocer las leyes y reglamentos para argumentar al exigir, voto, asociaciones, comités de vecinos, respetar leyes, hablar con políticos, socializar la información, iniciativas, documentos legales, convocatorias de gobierno para que participen jóvenes y acercarse a alguna institución.

Las pasivas fueron la de la burocracia, por considerarla inefectiva y ajena al atender peticiones ciudadanas, observante, informarse y participación partidista, por considerar que al entrar en dicho círculo se realiza una participación servicial y, en consecuencia, pasiva.

La no participación pasiva señalada fue el enajenarse derivado de no informarse, lo cual impide la participación.

La categorización de las formas de participación y las respuestas de los entrevistados en general sobre participación política institucional lleva a inferir que pese a existir un reconocimiento de la importancia del andamiaje institucional para lograr cambios, se mantiene una fuerte desconfianza hacia el mismo, recurriendo en su lugar a formas con cierta independencia y, o una supervisión de los mismos para cumplir con su deber.

El análisis de estos resultados, así como de los que se verán a continuación, también lleva al autor del presente trabajo a coincidir con McDowell et. al. (2014) de que en lugar de considerar a los jóvenes como apáticos o desinteresados es mejor hacerlo como inactivos, con particularidad en el terreno institucional, ya que reconocen su importancia, pero se prioriza otras formas al momento de participar políticamente.

En las entrevistas, sobre subcategoría de participación semi institucionalizada, los estudiantes hicieron especial énfasis en la distinción entre formas de participación autorizadas y no autorizadas, indicando como un aspecto negativo la presencia de violencia en las manifestaciones autorizadas, particularmente las marchas, que los medios de comunicación informen de actos de violencia pese a no ser mayoritarios o incluso inexistentes, la restricción por parte del gobierno para dejarlos acceder al centro histórico de la Ciudad de México y, o la fuerte presencia de fuerzas policiacas e incluso la existencia de miedo en la población ante la represión policiaca en ellas, lo cual argumentan que influye en la negativa de la población a participar.

“las marchas, he tenido la oportunidad de ir a una aquí en la Ciudad de México y a mí se me hace algo muy, muy tonto, la verdad siento que sí está en nuestros derechos exigir, o sea como manifestarnos políticamente y hacer todo eso, pero creo que con eso nada más estás fomentando violencia,

porque la mayoría, aunque digan que son pacíficas en la mayoría hay violencia". Sergio estudiante de la Ibero.

"porque si nosotros estamos haciendo una marcha pacífica, porque tienen que manipular esa forma de, eh, de expresar lo que sentimos, lo que estamos sintiendo que no está bien". Alejandra estudiante de la BENM.

"ya estaban las filas y las barricadas de policías rodeando todo el cuadro de bellas artes (...) O sea íbamos en mucha paz de manera muy pacífica como para que nos llenaran de barricadas de policías en todas las cuadras". Lucía estudiante del IPN.

"la última opción sería la manifestación, pero pacífica, o sea que ninguno haga ningún un destrozo". Rocío estudiante de la BENM.

En las entrevistas las marchas recibieron el mayor número de menciones como la más efectiva, seis de trece, y al mismo tiempo como la menos efectiva, cinco de trece. De igual manera, cuatro estudiantes indicaron que les gusta o gustaría participar en marchas, una de las cuales la consideró al mismo tiempo la más efectiva (Gabriela BENM) y uno como la menos efectiva (Jorge Ibero).

"(Las marchas) Esas sí las pondría dentro de lo más importantes, sí algo que sí causa efecto". Melany estudiante de la Ibero.

"Yo sigo insistiendo que la marcha es la mejor opción porque así todas las personas se centran en verte a ti y tú te puedes parar y darles un fundamento acertado de lo que tú piensas (...) en una marcha todos se juntan, hasta los que no te imaginas se juntan, se juntan, se juntan y no nada más conoces a

personas de tu comunidad, sino de todo (...). Yo siento que la marcha es lo más factible para la sociedad”. Gabriela estudiante de la BENM.

“las marchas se me hacen cosas que ya se quedaron estancadas en el sentido de que a la gente no le importan las marchas (...) o sea que es importante irse a manifestar, por supuesto que lo es, pero creo que el fondo, la esencia de manifestarte y hacer marchas creo que se ha perdido mucho porque ha sido muy repetitivo en el país”. Jorge estudiante de la Ibero

Las respuestas de los entrevistados, como se ha mencionado anteriormente, corresponden a la cultura política mexicana de realizar marchas, viéndole en algunos casos como un aspecto positivo y otros como negativo, reconociendo su relevancia dependiendo de los organizadores y los objetivos planteados. Mientras que los testimonios sobre la intervención del gobierno se suman a lo expresado en la subcategoría de participación política institucionalizada, es decir, la desconfianza en el gobierno.

Los anteriores supuestos se refuerzan al clasificar las formas de participación políticas mencionadas por los estudiantes en participación activa y pasiva y no participación activa y pasiva. Diez de trece mencionaron formas activas, dos pasivas y uno no participación activa, no hubo no participación pasiva.

Todos los estudiantes que mencionaron formas de participación activa se pronunciaron por las marchas, haciendo a su vez algunos de ellos referencias a asambleas, plantones, dar dinero, recolectar firmas, poner carteles para promocionar una marcha y paros de actividades.

Como participación pasiva se hizo mención de las movilizaciones y la intervención en marchas por medios disruptivos, ligados al arte.

La no participación pasiva la mencionó un estudiante en referencia a las marchas, indicando que ha decidido no asistir a las mismas como forma de protesta porque solamente fomentan la violencia.

Las marchas, pese al aspecto crítico que implican para los propios estudiantes, la consideran como una forma activa, a la cual la mayoría recurriría siempre y cuando se ajuste a sus intereses, en caso contrario son desacreditadas. También es interesante destacar el caso del estudiante que decide apartarse de ellas al considerar que todas atraen violencia, lo cual puede ser tomado como un cansancio por parte de los jóvenes hacia esta forma de participación.

En las entrevistas, por su parte, se presentó un contraste en las formas de participación no institucionalizadas. Por una parte, cuatro estudiantes las ubicaron como las menos efectivas y dos como efectivas; no obstante, cuatro señalaron que son las que más les gustan o gustaría realizar, reconociendo en un caso que pese a no ser efectiva le gusta. Las mencionadas como efectivas fueron dejar de comprar productos y, o utilizar un servicio y participar en las redes sociodigitales.

“Yo creo que las más efectivas es la de la participación en cuanto a consumir un producto (...) yo siento que el consumismo es el que tiene el poder de decidir qué productos están en el mercado, aunque atrás hay muchas empresas, pero esa es una forma de participación muy importante”.

Sergio estudiante de la Ibero.

“definitivamente creo que va por los medios de comunicación, o sea ahorita los medios están abarcando lo que es toda la información y ahorita está

como la cultura de masas, o sea a través de ahí de los medios es como (...) la más efectiva.” Melany estudiante de la Ibero.

Las menos efectivas fueron las artísticas, expresarse en redes sociodigitales y participar en foros digitales.

“(Qué forma de participación más le gusta o gustaría realizar) Mmm pues las que siento que no surten tanto efecto que son las artísticas, o sea, yo estoy así como que más enfocada hacia lo artístico”. Melany estudiante de la Ibero.

“casi siempre le termino dando una connotación un tanto negativa a las redes sociales porque a pesar de que sí tienen un impacto, pues no, no creo que la intención de todas las personas que lo difunden sea completamente transparente y que necesariamente tengan una intención de hacer un cambio sino de pertenecer a la plática colectiva que hay en las redes sociales y que igual y ni siquiera están enterados de lo que está pasando”. Ricardo estudiante de la Ibero.

“ni siquiera la considero como participación política como tal, pero, o sea no sé, la gente que nada más está como en Internet como, o sea él que opina como en todos los foros y así, pero como que ni siquiera sabe y entonces nada más anda como echando grilla, pero sin aportar nada” Gabriela estudiante de la Ibero.

De las que les gustan o gustaría fueron difusión en redes, expresiones artísticas y, o ser docentes, al considerar por medio de esta última que se logra generar un cambio pensamiento desde las primeras etapas.

“mi método para llegar a eso fue mediante la Benemérita, como maestra, porque muchos maestros están en la política, no, y muchos maestros han sido buenos en ella, entonces para mí es una forma de llegar, ser maestro, ser docente”. Valeria estudiante de la BENM.

“las que más me gustan son (...) acciones como promoviendo el pensamiento crítico de los estudiantes (...) como performances o cosas sociales que le muevan el tapete a la gente y que se den cuenta como que es algo raro, pero que reflexionen y que tengan como un fin, yo siento que esas acciones, aunque sí son raras (...) son muy interesantes porque llaman la atención de las personas y si los ponen a reflexionar, al menos un poquito”.

Sergio estudiante de la Ibero.

La preferencia de los estudiantes universitarios por formas no institucionalizadas, retomando a Papacharissi (2010), Dahlgren (2014) y Jenkins (2015), se puede interpretar como una muestra del descontento y alejamiento de los jóvenes por y del ámbito institucional, recurriendo en su lugar al ámbito privado y digital. También, como se abordó en el consumo de medios por parte de los jóvenes y el individualismo red, se puede atribuir al uso intensivo y preferente de recursos digitales.

Es importante destacar que los estudiantes manifestaron que buscan encontrar formas de conjuntar su interés en las formas de participación política no institucionalizadas y hacerlas

efectivas, aunque reconocieron que todavía no lo han logrado. Al abordar dicho asunto los estudiantes mostraron un amplio entusiasmo, lo cual, si se conjunta con su interés en la política, podría llevar a que si desde el ámbito institucional se generaran sistemas y, o proyectos para su conjunción podría tener un amplio interés por parte de los jóvenes.

El interés de los jóvenes en estas formas de participación también se manifestó en la clasificación entre participación activa y pasiva y no participación activa y pasiva. Ocho de trece mencionaron formas de participación activa, dos pasiva y ningún hizo referencia a no participación en sus dos modalidades.

Las formas clasificadas como participación activa fueron el arte, memes, estilo de vida, consumismo, redes sociales y ciberactivismo. Las pasivas fueron el adoptar animales y redes, bajo la perspectiva de que sólo se está presente, pero no se participa.

A partir de la clasificación se puede lanzar el supuesto de que la mayoría de los estudiantes todavía ven en las redes sociodigitales un espacio y herramientas para participar, lo cual se hace extensivo a otros recursos digitales. Esto también se sustenta en el hecho de que ninguno mencionó el abandono de las redes o de Internet como señal de protestas y la mayoría le otorgaron atributos positivos a las mismas.

En consecuencia, las advertencias realizadas por autores como Goldberg (2010), Morozov (2014), Fuchs (2014) y Jenkins (2015) se mantienen vigentes, derivadas de que se pasan por alto los riesgos que conlleva el uso del entorno digital. De igual manera, se resalta lo importante que resulta desglosar la participación y la no participación, para tener un mayor espectro de aprehensión de las formas de participación.

Hacia una definición de participación política.

Las otras dos preguntas que se les realizaron en las entrevistas respecto a la participación política fue para ellos qué significa y, o constituye y cuáles son sus principales intereses y, u objetivos al momento de participar y por qué.

Al definir la participación política, ocho de los trece entrevistados indicaron que ésta involucra en primera instancia estar informado del ámbito político y expresar opiniones.

“Bueno para mí significa estar informado de lo que está pasando en el país y además del país de la Institución a la que perteneces, saber cómo reglamentos, saber exigir tus derechos y saber cuáles son tus obligaciones, en dado caso de que haya alguna injusticia poder fundamentarte con reglamento o tener los argumentos necesarios para hacer valer tu participación”. Sergio estudiante de la Ibero.

“participar políticamente estar consciente de lo que pasa, por ejemplo, hay mucha gente que ya está enajenada por ejemplo de lo de Ayotzinapa, mucha de la gente ya no, no apoya o no se entera de las cosas y creo que va en uno mismo enterarse que está diciendo, por ejemplo Enrique Peña Nieto, el secretario de Educación Pública, que está diciendo referido a nosotros y eso sería para mí una participación”. Rocío estudiante de la BENM.

“Independientemente del voto o del sufragio considero que participar políticamente es como manifestar tu sentir en cuanto a en que estás conforme o inconforme de acuerdo a lo que han prometido o no los políticos, o sea si se supone que su trabajo está haciéndose bien o si no pues

poder darles el punto donde no están, pues donde están fallando, no". Lucía estudiante del IPN.

Once de los trece estudiantes lo relacionaron directamente con el gobierno de diversas maneras, vía el voto, cabildeo, comités, congresos y acciones legales.

"el cabildeo se ha hecho mucho como de que ya formas parte de la fuerza política y ya dejas de ser como ciudadano y entras como a un círculo superior, digamos, de poder, donde pues con todo lo del cabildeo, todos los intereses, pues las propuestas de verdad ciudadanas se pierden". Jorge estudiante de la Ibero.

"involúcrate en, como por ejemplo en, yo vivo en Neza y ahí hay comités de vecinos y así que se involucran en la política para que sea más seguro, no, la ciudad. Entonces eso sería como participar más, involúcrate en eso".

Valeria estudiante de la BENM.

Es de resaltar que tres de los estudiantes mencionaron que además de lo político es fundamental la parte ciudadana, uno de ellos señalando que cuando se relaciona con partidos deja de ser participación política como tal.

"también respetar las, por ejemplo, las reglas, por ejemplo, de tránsito y así, por ejemplo, yo procuro ceder el paso, por ejemplo, en el metro, no, cuando te dice antes de entrar permita salir o por ejemplo en las escaleras eléctricas hay un lado donde es estático y uno que en donde tienen que avanzar y yo procuro estar en el estático sino quiero caminar y todo eso, eso es para mí participación política". Rocío estudiante de la BENM.

“participar políticamente es interesarse por la situación actual del país y hacer algo que realmente genere un impacto, puede ser desde votar o puede ser una manifestación o puedes tú ser parte de las decisiones, pero en el momento que eres absorbido por un partido político dejas de participar políticamente y comienzas a participar partidistamente”. Edwin IPN.

Con una alta relevancia también se encuentra un testimonio en donde se hizo la distinción entre política institucionalizada y no institucionalizada y otro sobre la denuncia como mecanismo fundamental de participación política.

“la forma en la que tenemos, pues como decisiones o contacto de alguna manera con las decisiones políticas, ya sean como institucionales o no, por ejemplo, institucionales entendería más o menos que puede ser el momento de que votamos, no institucionales como por ejemplo manifestaciones o cosas así o desde que haces una obra artística, eh, con algún contenido político porque pues estás ya sea en contra o a favor de algo, pues no sé de algo político”. Melany estudiante de la Ibero.

“participación es darle prioridad a lo que tiene relevancia, que tiene relevancia para nosotros como ciudadanos, por ejemplo ya si vemos nosotros un acto de delincuencia por lo menos hacer visible que no estamos viviendo en los mejores tiempos y que podemos hacer algo mejor para evitar esas cuestiones, desarraigarlas de la gente y que cambien también su manera de pensar, no, de que no simplemente vean su vida, también vean lo social, se expandan y no se queden con una sola idea y vean más allá de

lo que tienen, que no, no estamos en un país que nos estén otorgando buenas, buenas cosas”. Alejandra estudiante de la BENM.

El que ocho de trece estudiantes hayan mencionado como un aspecto fundamental de la participación política el estar informado y la importancia de la denuncia y las correctas prácticas ciudadanas, se conjuga con las respuestas que otorgaron respecto a la esfera pública política (las cuales se abordan a continuación) en donde existe un amplio interés por la difusión y generar conciencia vía la denuncia, influyendo en el horizonte de entendimiento de las personas y en el aspecto informal, en lugar del formal. No obstante, se mantiene el reconocimiento al gobierno, aunque como se dijo previamente, se expresa una desconfianza y mal funcionamiento del mismo, así como interés en ejercer acciones con impacto en el aspecto formal.

La tesis de Dalton, respecto a que la gente joven en democracias avanzadas se encuentra más inclinada a involucrarse en formas de participación no electorales y menos inclinadas a participar en éstas, también merece ser mencionada, porque a pesar de que México no puede ser considerado como una democracia avanzada, la Ciudad de México presenta indicadores económicos, políticos y sociales similares a las de otras grandes metrópolis a nivel mundial.

Entendiendo a la esfera pública política.

La esfera pública política es el principal interés de la presente investigación dado que, como se expresó en el capítulo uno, el individualismo red la caracteriza, mientras la participación política se gesta en su seno. Asimismo, constituye una parte esencial del objetivo principal y

de los secundarios, que son: analizar cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política frente a la administración presidencial de Enrique Peña Nieto; identificar qué significa para los jóvenes participar en la esfera pública política, y; diferenciar qué constituye lo privado y lo público para los jóvenes.

Debido a su nivel de abstracción, la categoría de esfera pública política se abordó únicamente en las entrevistas semi estructuradas a partir de seis preguntas, respecto a si consideran que existe o ha existido un diálogo y posible toma de acuerdos entre el presidente Enrique Peña Nieto y algún sector de la sociedad, en particular los jóvenes; si sus posturas e inquietudes son expresadas en los medios de comunicación convencionales y, o digitales; qué asuntos consideran que son públicos y cuáles privados; cuáles condiciones consideran que deben de existir para que un tema o asunto deje de ser privado y se vuelva público, y; cuáles son sus principales intereses y, u objetivos al momento de participar.

En el análisis también se toma en cuenta las subcategorías consideradas en la esfera pública y política con sus respectivas variables: redes de interacción y comunicación (asociativas, sociales, basadas en temas o intereses e impuestas o no voluntarias), injerencia (formal e informal) y horizonte de entendimiento (presentativo y representativo). En las conclusiones se procederá con mayor detalle respecto a las subcategorías de ésta y las otras categorías centrales, realizando el cruce correspondiente.

Diálogo y toma de acuerdos.

La totalidad de los estudiantes entrevistados expresaron en una primera instancia que el diálogo y la toma de acuerdos no es una de las características del gobierno de Enrique Peña Nieto al atender problemas sociales; sin embargo, al momento de preguntarles el por qué y considerar sectores sociales particulares, expresaron diversos matices, suavizando su postura, argumentándola e incluso contradiciendo su respuesta inicial.

Entre los matices positivos hacia el gobierno de Enrique Peña Nieto se encuentra la respuesta de dos estudiantes quienes manifestaron que “ha tratado” establecer el diálogo, aunque éste no ha sido fructífero.

“creo que ha hecho un intento por hacernos creer de que es así y que hay un espacio abierto para los ciudadanos y que se expresen y pues materialicen todas esas críticas o quejas que tienen hacia su gobierno, pero pues no, no creo que sea un proceso, o sea como una característica de su gobierno que ha hecho completamente efectiva”. Ricardo estudiante de la Ibero.

Entre las posturas expresadas, sólo una se puede calificar de neutra, aunque con tintes negativos. Ésta provino de un estudiante del IPN quien manifestó que sí se llegan a tomar propuestas ciudadanas, pero se realiza con un sentido de conveniencia de los propios actores político (clientelar) y sin una discusión real.

“El acuerdo realmente es tú llevas una cajita de ideas, de la cajita de ideas ellos toman la que suena más bonita o la que represente más votos o la que

tenga un propósito clientelar más alto, entonces no hay una discusión real, tú eres un vendedor de proyectos y ellos toman lo que quieren y lo usan”.

Edwin estudiante del IPN.

Los otros diez estudiantes entrevistados relacionaron la falta de diálogo y acuerdos a aspectos negativos atribuidos a la Presidencia, los cuales van desde la represión, respuesta a otros intereses, ser unilateral y la falta de consideración hacia las propuestas, sin importar si éstas son negativas o positivas.

“creo que el señor nada más es, es un, yo lo veo como un títere porque yo sé que él no hace nada, porque la verdad a mí me da como ternura o lástima, porque digo todo lo mundo lo odia, todo mundo lo ridiculiza, que triste que él sea nuestro representante”. Sergio estudiante de la Ibero.

“siento que él tiene como ya respuestas así súper planteadas así que da para cualquier pregunta que se le hace, o sea más bien no, no se genera como ningún diálogo con las personas”. Melany estudiante de la Ibero.

“no recuerdo bien el suceso (...) donde la gente fue a manifestarse en el Zócalo. Yo estaba siguiendo el movimiento en las redes sociales y (...) en Facebook vi cómo la gente estaba tomando que había gente como francotiradores en el Zócalo y también fueron saliendo videos de cómo los policías estaban arremetiendo, estaban golpeando a la gente, así que como que el diálogo en este gobierno no creo”. Rocío estudiante de la BENM.

“puedes o no estar de acuerdo con lo que quiere la CNTE, o sea o con sus métodos, pero creo que pues sí no hubo como antes este diálogo (...) pues fue un error muy grande”. Gabriela estudiante de la BENM.

La pregunta sobre el diálogo y toma de acuerdos se les volvió a plantear, pero ahora referida a los jóvenes, un sector que, como se ha mencionado previamente, ha tenido una alta visibilidad y se ha expresado en diversas ocasiones en contra de Enrique Peña Nieto desde su candidatura a la presidencia. De igual manera, el Presidente ha prestado especial interés a los jóvenes, lo cual quedó demostrado al plantear un nuevo formato de acto para acompañar su Cuarto Informe de Gobierno 2016 (el cuál se debe llevar a cabo el 1 de septiembre de cada año por mandato constitucional) que, en sus palabras vía un Tweet, consistió en “sostener un encuentro con jóvenes de todo el país, representantes de diferentes sectores de nuestra sociedad, con quienes pueda tener una conversación, con quienes pueda compartir lo que el gobierno ha venido haciendo durante estos cuatro años”.

Las entrevistas se realizaron del 30 de septiembre al 11 de noviembre de 2016, por lo que siete de trece estudiantes se remitieron en sus respuestas al nuevo formato del Informe de Gobierno. Los siete lo calificaron como un ejercicio poco exitoso y sin un verdadero diálogo, de ellos dos lo vieron como un buen esfuerzo y los restantes cinco lo consideraron como un agravio.

“ojalá el próximo presidente o los que se estén afilando a hacer su campaña, que ya hay varios ahí en puesto, pues sí retomen el formato, pero lo hagan de una manera genuina, creo que se ganarían a muchísima parte de la población mexicana, principalmente la joven”. Jorge estudiante de la Ibero.

“lo del informe, o sea que espanto, todo ahí como súper actuado, ay no sé, o sea como que aparte justo la primera pregunta, lo de qué buenas noticias nos tiene, o sea se me hizo una burla totalmente”. Gabriela estudiante de la Ibero.

La atención que ha dedicado el Presidente a los jóvenes también fue reconocida por los entrevistados, independientemente del Informe de Gobierno, manifestando seis jóvenes que es un sector al cual ha tenido mayores posibilidades de establecer un diálogo, aunque sin ser considerado como algo positivo, e indicando que se realiza a conveniencia.

“hay diálogo con los jóvenes que le convienen, digo siempre en las universidades hay quienes van a derecho (la licenciatura) y hay quienes apoyan a ese partido y obviamente son con los que dialoga”. Sergio estudiante de la Ibero.

“cuando fue lo de la UNAM que, bueno que sí se hizo, no me acuerdo muy bien de cómo fue, pero o sea sí, sí se tomó cartas en el asunto, pero también no, porque las veces que ha habido marchas por lo de los 43 y así no se nos ha apoyado”. Valeria estudiante de la BENM.

“Podría ser una mayor posibilidad, porque por ejemplo lo que pasó con el IPN”. Rocío estudiante de la BENM.

Posteriormente se les preguntó si hay sectores que sí han podido establecer el diálogo y la toma de acuerdos con el Presidente. Al respecto, se mencionaron los empresarios, una televisora, el Fondo Monetario Internacional, otros países, militantes del partido al que pertenece el Presidente (PRI) y el Sindicato Mexicano de Electricistas.

“tal vez con los medios de comunicación, este digo con Televisa, y con el Fondo Monetario Internacional, tal vez, no lo sé, y claro siempre habla con, va con los otros países y platican y discuten” Sergio estudiante de la Ibero.

“las constructoras, yo creo que (risas) es un sector que ha entendido muy bien y creo que se han entendido muy bien los empresarios con Peña Nieto”.

Jorge estudiante de la Ibero.

“con los del SME sí, de hecho creo que ya se solucionó su problema y todo, entonces ahí sí hubo una toma de acuerdos, pero pues igual tardó bastante, pero sí, al final de cuentas sí lo hubo”. Juan Carlos estudiante del IPN.

Los testimonios de los estudiantes develan que predomina la percepción de un gobierno no abierto al diálogo y alejado de la ciudadanía, generando espacios de discusión o de apertura con fines de promoción, validación y mejora de imagen. Asimismo, se ve como muy lejana la posibilidad el pasar del diálogo, cuando éste existe, a la toma de decisiones y, de darse, se considera que será de manera unilateral.

La consideración de una predisposición por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto de no sostener un diálogo y toma de acuerdos, también trae consigo que en caso de realizarse se levanten sospechas de corrupción, favoritismo o de existencia de intereses personales por parte del Presidente (por ejemplo las menciones a Televisa y constructoras, las cuales han sido acusadas de sostener un estrecho lazo con el Presidente para favorecer su imagen, en el caso de la primera, y obtener contratos gubernamentales, en el caso de las segundas).

La concepción de un gobierno cerrado y lejano a la ciudadanía se liga directamente con las formas de participación que consideran los jóvenes, ya que como se mencionó previamente

existe un reconocimiento a la importancia del andamiaje institucional, pero una fuerte desconfianza hacia el mismo, por lo que se recurren a otras formas de participación, entre ellas las marchas y vía redes sociodigitales, para ejercer presión y permitir modificar en cierta manera el estado de las cosas. En consecuencia, se muestra coincidente con el supuesto central planteado, respecto a que la participación la realizan no sólo desde el individualismo red, sino también desde el antagonismo frente al gobierno, sustentado en su desconfianza hacia el mismo.

Uno de los aspectos centrales esfera pública política es el horizonte de entendimiento, clasificado en la presente investigación en presentativo (deliberación sobre asuntos comunes por figuras centrales en medios de comunicación) y representativo (temas heterogéneos no presentes en los medios, pero sí en la periferia social), el cual fue abordado de manera directa al preguntarles si consideran que sus principales posturas e inquietudes respecto al gobierno de Enrique Peña Nieto son expresadas en los medios de comunicación convencionales y, o digitales.

En general hubo un rechazo mayoritario a los medios de comunicación convencionales (en versiones impresas, digitales y electrónicas) y una consideración positiva hacia los digitales (relacionando la pregunta a las redes sociodigitales). En este sentido, los estudiantes hicieron de manera natural la distinción entre los presentativos y representativos. Es de considerarse que el rechazo y aceptación de unos y otros no vino exento de críticas positivas y negativas, las cuales se abordan a continuación al detallar las respuestas.

De los trece estudiantes entrevistados, ocho mencionaron que no consideran que sus principales posturas e inquietudes respecto al gobierno de Peña Nieto se expresan en medios de comunicación convencionales, cuatro indicaron que de manera parcial y una manifestó

que sí. Respecto a los digitales, doce mencionaron que sí y una que no (el sí en convencionales y el no en digitales no corresponde a la misma persona).

Los que señalaron que no respecto a los medios convencionales, explicaron que esto se debe a que modifican la información (sea por preservación de intereses, línea editorial o intervención del gobierno) por lo cual los califican de poco confiables y consideran como una necesidad realizar un contraste con los digitales, particularmente con testimonios en redes sociodigitales (escritos, imágenes o por videos) y, en algunas ocasiones, vía medios independientes nativos del entorno digital.

“sí he encontrado varias posturas iguales a las mías (...) sí he visto muchas, muchas publicaciones que tienen que ver conmigo, o sea generalmente malas”. Melany estudiante de la Ibero.

“creo que hay pues cierta crítica o enojo referente a su mandato que vemos en este mensaje colectivo de todos los medios de comunicación masivos, pero bueno, también estoy consciente y he podido observar que hay medios independientes de comunicación, que también expresan una crítica quizás un poco más profunda o mejor estructurada”. Ricardo estudiante de la Ibero

“por más que los medios de comunicación intenten maquillar, por más que quieran, no se puede”. Gabriela estudiante de la BENM.

“manipulan la información para que no se dé a conocer y no se llegue a cosas mayores. Es lo que veo en lo que son los medios masivos, no sé si quieren mantener el orden”. Rocío estudiante de la BENM.

Es menester recordar que varios de los entrevistados mencionaron que su consumo de noticias lo realizan fundamentalmente vía redes sociodigitales y portales de noticias en Internet (véase los resultados de individualismo red), por lo que se puede especular que sus perspectivas negativas se relacionan a la baja consulta y conocimiento de estos, lo cual se sustenta a su vez en que se hizo muy poca mención a medios o casos específicos, a excepción de Televisa (televisora que fue altamente cuestionada en 2012 por sus relaciones cercanas con el entonces candidato Enrique Peña Nieto y al dar poca relevancia y descalificar a los estudiantes de la Ibero que se manifestaron ante su visita a la institución en la sede de la Ciudad de México). Asimismo, con el arribo de Peña Nieto a la presidencia han circulado diversas noticias que reportan una intervención del gobierno y la comisión de actos de censura, siendo el caso más sonado el de Carmen Aristegui⁵, favoreciendo la desconfianza en los medios tradicionales.

Los medios digitales se asociaron, como se mencionó previamente, a las redes sociodigitales. Cuatro estudiantes manifestaron que las redes les permiten tener un mayor conocimiento de lo que sucede e incluso encontrar la verdad en ellos, al ser construida por los diversos usuarios o mostrar cosas que no pasan en los tradicionales. Por otra parte, tres estudiantes mostraron reservas sobre las redes, al considerar que se privilegia información poco relevante, existe desinformación por parte de los usuarios y la posibilidad de encontrar todo tipo de opiniones.

⁵ Ex locutora de la emisión matutina de la estación de radio Noticias MVS que, posterior a la colaboración de su equipo de investigación en un reportaje sobre una supuesta irregularidad en la compra de un inmueble por parte de la esposa del Presidente, Angélica Rivera, fue despedida por emplear el nombre y logo de MVS Radio en la plataforma independiente Mexicoleaks sin autorización de la empresa. El despido se ligó de manera automática a la colaboración en el reportaje, publicado por el semanario Proceso, calificándose como censura y argumentando que el abuso de derechos fue un pretexto de la empresa.

“nos metíamos a Facebook en Twitter o en YouTube o así no y empezábamos a ver los videos y tú así de y por qué no lo pasan”, por qué en Internet sí”.

Gabriela estudiante de la BENM.

“lo que me gusta mucho más de la parte digital es que puedes digamos contrastar opiniones y empezar como a develar la realidad y la verdad de ciertas cosas, porque no existe una verdad, digamos que la verdad la construimos todos en cierto punto y creo que exista como este flujo de opiniones y de información y la rapidez de las redes”. Jorge estudiante de la Ibero.

(Respecto a los medios de comunicación digitales) *“Sí, pero también creo que muchas veces nos enfocamos en cosas que ni si quiera tienen relevancia, o sea, por ejemplo, el hecho de que no hable bien inglés, el hecho de que haga comentarios misóginos”.* Ricardo estudiante de la Ibero.

“las redes sociales sí es como un zoológico, no sé, o sea como que encuentras de todo ahí”. Gabriela estudiante de la Ibero.

“(No) porque tengo entendido que para esto también hay como una policía virtual o alguien que se encarga de vigilar digamos que información sí sale y que información no se permite, entonces la que no se permite usualmente pues es los que hablamos por ejemplo en contra de él o mal de él (en referencia a Peña Nieto)”. Lucía estudiante del IPN.

Los testimonios de los estudiantes llevan a suponer que a los medios de comunicación tradicionales, en la mayoría de los casos, se les considera como parte del entramado político,

lo cual conlleva una pérdida de confianza por parte de los jóvenes en ellos, mientras a los digitales, redes sociodigitales, se les otorga cierta independencia, elevando su confiabilidad. De igual manera, como se mencionó previamente, los estudiantes consideran el entorno digital de manera acrítica.

Otro de los aspectos centrales de la investigación, incluido en uno de los objetivos secundarios, consiste en conocer que constituye lo privado y lo público para los jóvenes estudiantes universitarios y cómo establecen dicha negociación en su vida cotidiana.

Con el propósito de poder ahondar en la distinción, a los jóvenes se les planteó la pregunta de qué es público y privado desde la parte de los gobernantes y de las personas en general. El abordar los dos frentes resulta esencial en el contexto actual debido a las posibilidades que brindan a las personas el uso de recursos digitales para hacer visibles diversos aspectos de sus vidas y de las de los demás, llegando en algunos casos a hacerse viral, por ejemplo vía *trending topics* en Twitter, ampliando su visibilidad y siendo apoyado, en algunas ocasiones, por los medios de comunicación tradicionales que deciden retomar dichos temas.

En México desde el 2013, tras ser denunciado vía redes sociodigitales que la hija de un funcionario federal encargado de la protección de los consumidores había amenazado a un restaurante de clausurarlo, abusando del encargo de su padre, por haberla hecho esperar por una mesa y dárselas a unas personas que llevaban más tiempo esperando (Redacción AN, 2013), se desató un fenómeno nombrado el de las “Ladies” y “Lords”. Éste consiste en emplear dichos términos para calificar a quienes hacen un “abuso” de su posición social y, o poder político. Las denuncias vía redes en este sentido ya existían, pero el término les incrementó popularidad, siendo retomada por medios convencionales y logrando con ellos que se atendieran de manera más expedita casos particulares en la materia.

En poco tiempo, el término ganó popularidad para denunciar actos de presunta prepotencia y violación de leyes por parte de cualquier ciudadano, ampliándose incluso a cuestiones más ligadas con los aspectos privados e íntimos, como prácticas sexuales, comportamientos considerados inmorales, acciones consideradas chistosas, entre otras.

Actualmente el fenómeno persiste en México, por lo que era fundamental en la investigación abordarlo para ver cómo las personas establecen la negociación entre lo público y lo privado en sus vidas cotidianas.

Los trece estudiantes entrevistados expresaron que sin importar si se trata de ciudadanos o de funcionarios de gobierno la distinción la realizan a partir de quiénes son o pueden ser afectados por la acción emprendida, siendo para ellos público cuando afecta a varios y privado si se trata de unos cuantos.

“lo que competa a la sociedad, o sea lo que al final afecte a la sociedad para mí ya es público, o sea debería de ser público”. Lucía estudiante del IPN.

“cuando ya distingo de que es de importancia para todos y cuando es un suceso que puede afectar a la mayoría o gran parte de la población”. Rocío estudiante de la BENM.

La distinción unánime a partir de la afectación no vino exenta de matices. Cinco estudiantes lo asociaron particularmente con la violación de las leyes, tres respecto a si devela un problema social, dos con lo moral, dos enfatizando que los funcionarios deben de ser juzgados de manera más severa (ampliando lo que consideran público) y dos conforme al espacio en donde se desarrolla.

“es cuando ya se infringe algo, como ya, por ejemplo de la maestra que ya estaba cobrando por algo que es gratuito y que algo que no se debe de hacer”. Rocío estudiante de la BENM.

“el tema, porque pues tipo lo de lord Audi y todo eso, o sea que dejaban ver más, como algo más, o sea el uso de armas de fuego o como igual este otro, el del Ferrari, o sea como la falta de regularización de las escoltas privadas, todo eso”. Gabriela estudiante de la Ibero.

“un video así para que tenga que convertirse en cosa pública tiene que estar violentando a la nación o a la moral o algo que sea una falta grave para que todas las personas opinen y que vean que sí les afecta o no”. Sergio estudiante de la Ibero.

(Respecto a qué a si habría asuntos de carácter privado referido a los funcionarios) *“Yo digo que ninguno, porque finalmente si fuera privado o más bien en teoría debería ser sólo para ellos, pero todos no afectan, privado o público al final de cuentas las opiniones o los resultados nos terminan afectando a todos”*. Lucía estudiante del IPN.

“en realidad nada es del interés público siempre y cuando pertenezca a una propiedad privada, a un ser privado”. Edwin estudiante del IPN.

Los entrevistados también indicaron temas particulares que consideran que deben de ser de carácter público. El más mencionado fueron los que se relacionan con los recursos públicos, sea en materia fiscal, salario de funcionarios, presupuesto de egresos, corrupción y conflictos de intereses. Otros de los temas fueron seguridad, educación y cultura.

“Si un país sobrevive de una inmensa cantidad de dinero arrebatado a los contribuyentes éste tiene que saber todos los movimientos de este gobierno en todo lo que refiere al aspecto público, todas las iniciativas tomadas, todos los proyectos realizados, todo, todos los gastos”. Edwin estudiante del IPN.

“los conflictos de interés, o sea todos las como finanzas, digamos, de los servidores públicos, también creo que todo mundo debería de, o sea sé que sí es como de interés público”. Gabriela estudiante de la Ibero.

Al mencionar temas particulares, se observó que algunos de los entrevistados desconocen lo que establece la legislación respecto a lo que debe de ser información pública y privada. Esta afirmación se sustenta en declaraciones respecto a la importancia de que se hiciera público el salario de los funcionarios, algo que ya ocurre y es de fácil consulta para la ciudadanía, así como de calificar la discusión del paquete económico federal como algo privado, pese a ser jurídicamente de carácter público y publicable.

“saber qué es lo que en realidad están ganando, o sea a mí sí me interesaría mucho saber, no sé, la nómina de Enrique Peña Nieto y todo su gabinete, eso creo que me interesaría muchísimo y creo que a todo mundo le interesaría”. José estudiante de la Ibero.

“yo creo que un tema privado es como por ejemplo el paquete económico, pues nosotros como sociedad no podemos meternos ahí y no podemos ni opinar ni qué sucede ni qué se va a hacer con ese paquete económico, porque solamente le corresponde a esta parte del gobierno, que es la que lo

va a destinar y lo va a distribuir para el resto del año”. Juan Carlos estudiante del IPN.

Otras de las respuestas que merece ser destacada y analizada es la de una estudiante de la BENM, quién mencionó como un tema público la formación académica de los funcionarios y la consideró como un elemento con peso real en la toma de decisiones de los funcionarios de gobierno, develando prejuicios sociales y rasgos clasistas.

“En el aspecto público puede ser el nivel de estudios que tengan y que te lo muestren éste tal y como es (...) las personas que tienen esos recursos para pagar una escuela de paga se la viven en bares, gozan la vida y no tienen ese valor por la educación, porque todo sus padres lo pagan y tú como producto de la escuela pública qué puedes hacer más que chingarle, chingarle, chingarle, porque no dependes de nadie más que de ti mismo”.

Gabriela estudiante de la BENM.

Cuatro de los entrevistados también expresaron preocupación sobre la visibilidad que otorgan las redes sociodigitales, debido a que consideran que se les da mayor atención a temas “triviales”, se pone en la tribuna pública temas que deben de remitirse únicamente a los involucrados en el caso y al favorecer la creación de juicios hacia ciertos sectores sociales, restando visibilidad hacia los asuntos “importantes”.

“se me hace una tontería eso de los Ladies y los lords (...) no creo que se deban de hacer virales (...) es muy triste que en noticieros tan serios como ahora el de Joaquín pasen esas cosas, (...) en cada país pasan cosas que al mundo le debería de importar y con lo que se podría concientizar a la

sociedad para hacerla mejor y apuestan por ponerles eso porque saben que eso les va a llamar la atención”. Sergio estudiante de la Ibero.

“Como lo estoy viendo actualmente es que nos juzgan por lo que haces, lo que dejas de hacer, lo que dices, lo que dijiste, lo que no dejaste de decir, lo que no dijiste y todo eso, eres muy criticada (...) creo que lo que el problema es que no sabemos distinguir qué es lo importante y qué es lo que no tanto”. Rocío estudiante de la BENM.

“al momento de que ya van a dar en las redes sociales todo el mundo como influye en la parte de su moralismo por así ponerlo, entonces es como pues ya dando ahí cada quien da su punto de vista, quién está a favor, quién está en contra, por qué no está bien, por qué hizo mal, etcétera”. Lucía estudiante del IPN.

Lo privado, por su parte, los estudiantes lo consideraron como aquello que sólo afecta a unos cuantos y que no devela un problema social de mayor magnitud, por ejemplo un asalto que devela la inseguridad del país podría ser público, pero si el incidente se asocia a una disputa personal, se remite a lo privado. Respecto a los funcionarios de gobierno hubo un reconocimiento explícito a que tienen derecho a su vida privada e íntima, aunque por su posición pública se encuentran sujetos a un constante escrutinio público, haciendo la diferenciación de temas a partir de si afecta o no el desempeño de sus funciones o si constituye una violación al marco jurídico.

“podemos decir que el matrimonio entre Gaviota y Enrique Peña Nieto, o sea es algo que no nos concierne, no, si se casaron o no, si es gay o no, no

nos interesa, la cuestión es de que dé resultados y que no esté robándose nuestro dinero". Alejandra estudiante de la BENM.

"siendo figura pública sí tienes que saber que estás en el ojo del huracán mediático, entonces creo que de ahí partir entre un civil común, que pues si tu mañana contratas una prostituta nadie se entera, pero siempre estás como en el ojo, siempre hay alguien pendiente de ti al ser figura pública, entonces ya están un poco conscientes". José estudiante de la Ibero.

Las respuestas concedidas por los estudiantes respecto a cómo negocian lo público y lo privado permite, en una primera instancia, aseverar que se confirma uno de los supuestos de la investigación, el cual proponía que los jóvenes universitarios establecen la distinción a partir de quiénes son o pueden ser afectados por la acción emprendida, así como de a quién(es) se dirige la misma.

Los resultados también coinciden con lo mencionado por Oldenburg (2015), sobre como un asunto privado puede ser escalado a lo público, reconociendo los entrevistados cuándo se realiza dicha transformación, particularmente con la posibilidad de denuncia que ofrecen las redes sociodigitales.

La última pregunta en las entrevistas se enfocó al título y objetivo central de la presente investigación (analizar cómo participan los jóvenes estudiantes en la esfera pública política) y consistía en que mencionaran cuáles son sus principales intereses y, u objetivos al momento de participar y por qué.

Se dejó al final ya que previamente se habían abordado los diversos aspectos que la caracterizan, proveyendo el marco para atender el objetivo central. No obstante, como se ha

mencionado reiteradamente, será en las conclusiones cuando se aborde a plenitud, ligando las diversas respuestas otorgadas por los sujetos de estudio tanto en el cuestionario como en la entrevista.

Coincidentes con lo señalado en sus anteriores respuestas de la entrevista y en general en el cuestionario, la mayoría de los estudiantes universitarios, doce de trece, mencionaron que sus principales objetivos e intereses el momento de participar son hacer las problemáticas sociales visibles (denuncia), dado que de esta manera se puede concientizar a la gente y, por ende, lograr cambios (injerencia en el aspecto informal de la esfera pública política). Se considera fundamental el concientizar a la sociedad ya que se parte, en varios casos, de que la mayoría de los mexicanos no se encuentran informadas y, o son conformistas.

“mi principal objetivo cuando difundo información, cuando participo es dar un ejemplo, concientizar y pues sí, tratar de que otras personas se vean inspiradas y al mismo tiempo interesadas”. Ricardo estudiante de la Ibero.

“Que haya menos personas conformistas que vayan por lo que ellos quieren y que no los tengan que mandar, que también tengan valores, que piensen por ellos mismos, no dependan de alguien más o de lo que les diga alguien más”. Valeria estudiante de la BENM.

“Entonces yo quería ir en esa parte o sea que vieran que en realidad no estamos de acuerdo, no estamos contentos (...) que estamos inconformes con el gobierno de Peña Nieto”. Lucía estudiante del IPN.

En este mismo sentido, un estudiante mencionó que con sus acciones busca generar una reacción por parte de la gente ante las problemáticas sociales, una enfatizó que al mostrar su

inconformidad y denunciar las acciones del gobierno se trata de educar a la gente y otra estudiante indicó que también se trata de recuperar un poco la fe al ver que no se está sólo.

“generar reacción (...) que haya una opinión contraria o una opinión a favor para saber si lo que estás diciendo es pertinente para los demás o no”. Jorge estudiante de la Ibero.

“cambiar la mentalidad de cada una de las personas que está aquí en México (...) La mejor manera de cambiar al mundo es en base a la educación y bien lo dijo Nelson Mandela, la mejor manera de combatir la pobreza es con la educación, con los libros”. Gabriela estudiante de la BENM.

“también creo que un poco, o sea, es medio estúpido la verdad, pero creo que un poco también es como recuperar la fe en que la gente se preocupa por lo que está pasando”. Gabriela estudiante de la Ibero.

Únicamente tres estudiantes mencionaron que con sus acciones buscan proponer soluciones (injerencia en el aspecto formal de la esfera pública política), uno de los cuáles planteó una propuesta clara, y otras dos señalaron como objetivo central el cumplimiento de las demandas.

“Los principales intereses serían (...) ver cuáles son los problemas que nos están afectando y tratar de darles una solución o proponer un tipo, diferentes tipos de soluciones, esos serían como los intereses”. Juan Carlos estudiante del IPN.

“lo que yo estoy buscando es que se abran las puertas a la participación pública, que no sea una democracia solamente, sino que sea una república (...) en la parte de una república todos tienen voz (...) lo que busco es abrir, expandir las fronteras que las personas puedan participar libremente en la política sin tener que formar parte de un partido político”. Edwin estudiante del IPN.

“al participar en una marcha se quiere que se cumplan las exigencias de una manera pacífica y ordenada”. Rocío estudiante de la BENM.

La inclinación de los jóvenes por evidenciar las problemáticas sociales o aquello que consideran debe de ser público (afecta a los demás o devela problemas sociales, de acuerdo a sus respuestas), es coincidente con lo señalado por Papacharissi (2010) y Dahlgren (2013), así como por otros autores, respecto a la participación vía monitoreo, la cual consiste en estar pendiente de la información y noticias difundidas, generalmente vía recursos digitales, para entrar en acción cuando sea necesario, en especial vía la difusión. Sin embargo, como se puede constatar, al participar en general se busca establecer la denuncia, sin propuestas concretas ni buscando establecer soluciones prácticas y se puede inferir que existe la creencia compartida de que los problemas se resolverán cuando toda la población se sensibilice y actúe en consecuencia (injerencia informal que eventualmente pase a ser formal). Una fórmula emparejada con el individualismo red, el cual promueve los cambios vía círculos concéntricos al estar centrada en el individuo.

Reflexión metodológica.

Una parte fundamental de los resultados consiste en reflexionar si las propuestas conceptuales permitieron aprehender de manera efectiva el individualismo red, la participación política y la esfera pública política, para en última instancia atender los objetivos de la presente investigación y permitir comprobar los supuestos (lo cual se revisará en las conclusiones).

Las conceptualizaciones realizadas mostraron ser fructíferas para el trabajo de campo, permitiendo una amplia aprehensión del fenómeno social de la participación política en la esfera pública política. A continuación, se procede a una revisión crítica de cada una de ellas.

La definición de esfera pública política, como se ha mencionado de manera reiterada a lo largo de la investigación, parte de la acción política que llevan a cabo las personas, organizaciones e instituciones, generando un espacio abstracto en permanente construcción vía redes de interacción y comunicación, con injerencia en el aspecto formal o informal, en las reglas, actores y, o comportamientos que conforman y se relacionan con el campo político, forjando un horizonte de entendimiento que permite el desarrollo presente y futuro de los regímenes políticos.

En contraste con el trabajo de campo, se puede observar que la conceptualización propuesta tiene el atributo, en primera instancia, de manejar unos límites más flexibles entre lo que constituye público y privado, al depender de la acción emprendida por las personas, organizaciones e instituciones, en lugar de remitirse a temas y, o espacios específicos. En este sentido, los universitarios expresaron que es algo público si existe un agravio a los

intereses sociales o de un gran sector poblacional y, o refleja un malestar que aqueja a la sociedad, sin importar de quien provenga.

Otro de los atributos positivos de la definición propuesta, reflejada en el campo, fue considerar el ámbito de injerencia (formal o informal). Los universitarios no hicieron esta distinción explícita; sin embargo, se manifestó en sus objetivos al momento de participar en la esfera pública, con una amplia tendencia a injerir en el aspecto informal, íntimamente relacionado con el horizonte de entendimiento.

En cuanto al horizonte de entendimiento, en lo particular, también se manifestó como una característica esencial a considerar en el abordaje de la esfera pública política. Los estudiantes mostraron que varias de sus opiniones son coincidentes con las posturas manejadas en la agenda mediática (tradicional y digital) a lo cual se adhiere lo que puede considerarse como representativo, no presente en las generales, manifestado como las opiniones de sus contactos de redes sociodigitales. Esto también se refuerza con la falta de crítica hacia el entorno digital, lo cual se mantiene como un discurso alterno, aunque con un creciente número de adeptos.

La esfera pública política como un factor de permisibilidad del desarrollo presente y futuro de los regímenes políticos no pudo ser constatada como tal. No obstante, si se toma en consideración las acciones emprendidas por el presidente Enrique Peña Nieto para tener una mayor cercanía con los jóvenes (reflejado en su cuarto informe de gobierno) y el reconocimiento de los estudiantes de que existe una mayor disponibilidad para la apertura del diálogo, parecieran confirmar dicho supuesto.

En cuanto a las redes de interacción y comunicación, se mostraron de gran utilidad para ver el tipo de aproximación existente y deseada por parte de los jóvenes hacia el gobierno, relacionada en gran parte con el individualismo red.

Por otra parte, no se pudo ahondar en la búsqueda de influencia en las reglas, actores y, o comportamientos de quiénes conforman y se relacionan con el campo político, para lo cual se requiere una revisión más exhaustiva que combine lo cuantitativo, representativa, y cualitativo. Los estudiantes asociaron de manera inmediata lo público con los actores políticos, incluso elevando su nivel de exigencia sobre lo que consideran debe de ser público de ellos comparado a la población en general, aunque no se profundizó.

Las consecuencias indeterminadas de la acción tampoco pudieron ser abordadas a detalle; sin embargo, se considera como un aspecto importante a considerar en otras investigaciones, en especial al relacionarse con lo posibilidad que otorgan las redes sociodigitales y el entorno digital en materia de visibilidad, incluyendo exhibición de fotos y, o videos sexuales u otros aspectos típicamente ligados a lo privado o íntimo y reconocido como tal por los sujetos de estudio.

La participación política, por su parte, fue concebida como la acción con la intención o el efecto de influir en el campo político, de manera directa o indirecta y la ciudadana como la que influye en las elites políticas al comunicar información acerca de las circunstancias, preferencias y de las necesidades de la población y al generar presión para que se les ponga atención. Asimismo, se incluyó la división entre institucional, semi institucional y no institucional, cada una segmentada en participación activa / pasiva y no participación activa / pasiva.

En primera instancia, la distinción entre participación política y ciudadana resultó de suma utilidad, ya que permitió distinguir las acciones realizadas por los universitarios conforme a su intencionalidad. La mayoría se inclinó por la ciudadana, al buscar atraer la atención sobre temas específicos, sin buscar la injerencia directa o indirecta de la participación política. A esto se hizo referencia en el análisis de resultados como la importancia y preferencia que se coloca en el monitoreo y la denuncia, con un fuerte influjo del individualismo, al considerar que si se logra cambiar la mentalidad de la mayoría (horizonte de entendimiento) se podrá establecer un cambio general y con ello resolver los problemas de su interés.

La división entre institucional, semi y no institucional también resultó provechosa, ya que permitió hacer una clasificación más exhaustiva de las formas de participación política de los jóvenes, en lugar de quedarse en la dicotomía de si participan o no, lo cual, como señala McDowell et. al. (2014) no permite una correcta aprehensión al ser algunos jóvenes inactivos, en lugar de apáticos o desinteresados. Asimismo, esto resulta fundamental si se toma en consideración que en los últimos años han surgido, en parte por el desarrollo de las TIC, formas diferentes de participar, así como híbridas.

Los indicadores de participación activa / pasiva y no participación activa / pasiva, a su vez, ayudaron a tener una mejor clasificación de la participación política, por ejemplo al momento de abordar las marchas, en donde unos la desarrollan de manera activa para incidir en la atención de un problema, otros se alejan al considerarlas dañinas (no participación activa) y algunos recurren a ellas pese a que las decisiones estarán fuera de su control (participación pasiva). No obstante, no se les pudo sacar el máximo provecho en la presente, en gran parte por ser necesario estar más enfocado a la participación política y conjuntarse con otros

métodos que permitan una mejor indexación, como los estudios de análisis de contenido, encuestas, grupos focales y sobre casos más particulares.

Similar a los indicadores mencionados en el párrafo anterior, el concepto de individualismo red fue de gran utilidad y coincidente con el estudio de campo, aunque se requieren estudios más focalizados a esta área para realizar una mejor valoración del mismo, incluyendo las subcategorías de asociación, jerarquía, lazos y extensión; los cuales fueron abordados de una manera general en el presente estudio.

De los estudiantes universitarios no se hizo como tal una conceptualización, sino una caracterización conforme a sus aspectos etarios y de categoría social. Al respecto, resalta como un factor importante el considerar las distinciones socioeconómicas, al haber un fuerte componente de discriminación entre instituciones públicas y privadas por las capacidades monetarias, trayendo consigo cierta escisión y recelo entre los propios estudiantes universitarios.

Otra de las aportaciones de la presente investigación radica en su planteamiento a partir de una extensa revisión del estado del arte, estableciendo las coordenadas de la investigación para valorar su contribución tanto desde el aspecto metodológico como por los resultados obtenidos; los cuales serán abordados en este orden.

Desde el plano metodológico se encontró que al permitir a los jóvenes expresarse en sus propios términos fue fructífero para aprehender cómo es que en la vida cotidiana los estudiantes realizan las distinciones entre lo público y lo privado, sus intereses al momento de participar, sus preferencias por ciertas prácticas y, sobre todo, sus intencionalidades (esto

último es poco abordado al estudiar la esfera pública y la participación política, aunque cada vez genera mayor interés).

Sobre la participación política, desde el plano metodológico, también se presentaron hallazgos que deben ser mencionados. En primera instancia, como se indicó en el capítulo dos, existe un amplio interés por la participación; sin embargo, en pocas ocasiones se buscar realizar nuevas definiciones que permitan una mejor aprehensión, como sí sucede en la esfera pública, y de darse suelen centrarse en el entorno digital, por ejemplo Casemajor et. al. (2015).

La presente investigación, en consecuencia, abona al campo de la participación política, en el marco de la esfera pública, desde el plano metodológico al plantear una definición operable, con indicadores claros y precisos para indexar los tipos de participación, la cual fue de utilidad para el trabajo de campo, a pesar de que no se pudo ahondar en los tipos de participación y no participación.

La aproximación teórica y metodológica en conjunto, permitió abordar de manera efectiva el objetivo central y los secundarios de la presente investigación, así como atender los supuestos establecidos, los cuales serán revisados en las conclusiones.

Conclusiones

El trabajo de investigación permitió analizar cómo participan los jóvenes estudiantes universitarios en la esfera pública política (objetivo central), así como identificar qué significa para ellos y diferenciar qué constituye lo privado y lo público (objetivos secundarios).

Se reconoce que los jóvenes que integran el estudio se encuentran adscritos a instituciones politizadas y constituyen un universo privilegiado, el cual tiene acceso a educación de nivel superior y, en términos generales, un alto nivel de penetración de las TIC. Por lo tanto, los hallazgos obtenidos no se buscan hacer generalizables para el resto de los universitarios o de los jóvenes, ni de la ciudad ni del país; sin embargo, al existir ciertas similitudes en las características y comportamientos de los jóvenes y universitarios con otras investigaciones representativas, permite suponer que los resultados de la presente aportan indicios que pueden replicarse en otros jóvenes, además de que permite visualizar como se desarrollan ciertos factores, como el consumo de medios, su percepción hacia el gobierno, formas de organización, intereses, identidad universitaria, entre otros, en su forma de participar y su concepción, así como desarrollo, de la esfera pública política.

Los universitarios de la presente investigación mostraron que existe una preferencia por participar bajo la lógica del individualismo red, es decir persona a persona, centrada en el individuo, ser multiusuarios y realizar multitareas, con redes dispersas, de cohesión débil y personalizadas. De igual manera, pese a existir un reconocimiento de la importancia del andamiaje institucional político, existió gran escepticismo hacia el gobierno, incluyendo

consideraciones sobre realizar la participación de manera independiente para evitar ser “contaminada” por éste, lo cual se puede considerar como una lógica antagónica, de enemigo, en lugar de agónica, adversarios.

Entre los hallazgos también se encuentra que los estudiantes universitarios, contrario a lo indicado por otras investigaciones, si bien en primera instancia muestran un escepticismo e incluso rechazo hacia la política, al realizar una mayor indagación se interesan por ella al considerar que debe ser un factor de cambio, para lo cual buscan estar informados, establecer discusiones *online* y participar políticamente. No obstante, visualizan como su principal impedimento la desconfianza hacia el gobierno y los mecanismos de participación tradicionales, con los cuales no se ven identificados y consideran de bajo o cuasi nulo impacto.

En este sentido, los estudiantes también mostraron, coincidente con el marco teórico y la revisión del estado del arte, una desconfianza hacia las instituciones de gobierno y actores políticos, en particular hacia el presidente Enrique Peña Nieto y su gobierno, al considerar que persiguen intereses personales en lugar de colectivos, además de estar involucrados en prácticas de corrupción y clientelismo.

Los estudiantes también reconocen que es necesaria su interacción con el entramado político para lograr cambios, aunque al momento de la participación se inclinan por acciones enfocadas en la denuncia, con la esperanza de que esto se traduzca en un cambio de actitud de la población y, en consecuencia, se modifique a profundidad el estado de las cosas (bajo la lógica de círculos concéntricos).

Otro de los factores que entra en juego al definir su postura y forma de participación se localiza en el consumo de contenidos mediáticos, el cual realizan principalmente vía recursos digitales, en especial a través de sus redes sociodigitales. Esto les concede la facilidad de estar enterados de acontecimientos alrededor del mundo, consultar fuentes alternativas, testimoniales y enterarse con mayor facilidad de información perteneciente a ámbitos locales, aunque no siempre se empleen para estos fines.

Las prácticas de consumo mediático también reflejan que existe un bajo contraste entre fuentes, se le otorga una alta credibilidad a las noticias o información publicada en redes sociodigitales y existe una desconfianza hacia los medios de comunicación tradicionales, al considerar que existe censura, control editorial y, o una presunta coalición con el gobierno en turno, restándoles credibilidad.

El factor de la confianza, como se puede observar y pese a no encontrarse dentro de los objetivos de la investigación, figura como una variable de suma importancia para la participación, tanto en la manera como se concibe en relación con el gobierno, así como al mantenerse informado. Esto pudo ser un factor decisivo para quienes expresan una tendencia positiva hacia las formas de participación gubernamentales, ya que en las entrevistas indicaron haber tenido cierta proximidad al gobierno, con resultados favorables, considerándolo como una alternativa viable, e incluso en algunos casos como la óptima, para lograr cambios.

Como hallazgo también se tiene la existencia de un cierto estado de falso conocimiento, es decir, se hace una lectura general de diversos asuntos, lo cual les permite considerar que conocen a profundidad el tema, pese a no realizar un análisis profundo del mismo ni informarse a plenitud. El estado de falso conocimiento favorece la discriminación de otro

tipo de información que pueda resultar contraria, en especial cuando proviene de fuentes gubernamentales, incrementando de manera indirecta la desconfianza hacia el entorno político formal y la confianza a fuentes falsas, en muchas ocasiones al ser replicada por personas cercanas.

Al enfocarse en el individualismo red y sus variables, se observó que prefieren la asociación de persona a persona, aunque reconocen la importancia de participar de manera colectiva, pero, en caso de realizarse, es con lazos débiles y amplios y dispersa, además de buscar un relacionamiento horizontal, sin jerarquías marcadas.

La preferencia por formas más laxas de asociación refleja un cambio importante con generaciones anteriores, ya que, en lugar de establecer vínculos con personas cercanas, lo cual demanda negociación y tolerancia a posturas contrarias, prefieren hacerlo a la carta, es decir seleccionan personas con intereses similares a los suyos, eliminando el espectro de posturas diferenciadas y, por lo tanto, la negociación se remite únicamente a la forma de participación, en lugar de la postura en sí misma.

El cambio de preferencias de relacionamiento en algunas ocasiones puede no ser tan marcado, ya que se siguen agrupando socialmente; sin embargo, existe la posibilidad de que al perder interés en la conversación y, o presentarse algún punto con el cual no están de acuerdo, en lugar de buscar discutir el tema (negociar), se deciden conectar vía los dispositivos digitales con personas remotas con los cuales pueden mantener una interacción tanto presencial como a distancia sin mayores exabruptos.

Este hallazgo puede ayudar a explicar, por ejemplo, porque la participación en movimientos sociales y, o agrupaciones pueden tener un carácter cuasi efímero, al tener los integrantes la

posibilidad de generar subcélulas virtuales dentro del mismo o incluso conectar con otros, lo cual, si bien en un principio podría llevar a una organización más efectiva y a engrosar las filas, se traduce en varios casos en el descredito de posturas contrarias, evitando la negociación y generando fuertes sentimientos de frustración, ya que no se logran resultados, fortaleciendo el sentimiento de desconfianza y la creencia de que la organización es poco viable. En lugar de establecer la discusión hasta llegar a puntos comunes, se decide recurrir a otras personas que piensen de manera similar, ahondando a un estado de confort.

En la participación política y sus variables también se mostró preferencia por la participación no institucionalizadas, haciendo uso de recursos digitales, formas de expresión artísticas o disruptivas. También se presentó la semi institucionalizada, pero ésta estuvo íntimamente ligada con la cultura política de México de realizar marchas (sería interesante llevar el estudio a otras ciudades y, o países en donde esta práctica es vista de diferente forma) y contrario a lo planteado por otras investigaciones, a la institucionalizada vía el voto, aunque se requeriría un estudio particular en la materia.

Por otra parte, al entrar en mayor detalle, las formas de participación fueron identificadas en su mayoría como participación activa y pasiva, la no participación activa y pasiva fueron escasas. En lo que concierne a la no participación activa, esto se atribuye a que, pese a las críticas, hay un reconocimiento de la importancia de los mecanismos institucionales, en algunas ocasiones como un mal necesario, y una fuerte confianza y valoración de los recursos digitales, aminorando sus riesgos y desventajas, siendo lo único el abandono de las marchas, al creer que ya no es un mecanismo tan útil. Respecto a la no participación pasiva, se atribuye su ausencia al nivel de estudio con el cual cuentan, concediéndoles los conocimientos y aptitudes para poder participar.

En esfera pública política se encontró preferencia por redes de interacción y comunicación asociativas y sociales. Las asociativas son coincidentes con las tendencias reflejadas en individualismo red, mientras la preferencia por sociales se intuye a partir del proceso de socialización en el que se encuentran inmersos por ser estudiantes de tiempo completo. Las basadas en temas de interés igualmente hicieron presencia, aunque fue menor, porque se reconocen dificultades para generar acciones concretas con sus relaciones débiles generadas en las redes sociodigitales. Las impuestas o no voluntarias en su mayoría fueron rechazadas o vistas con desconfianza, al ligarlas al entorno político-institucional.

En el tipo de injerencia que buscan, la recurrente fue la informal, al manifestar inclinación por la denuncia en aras de generar un cambio de conciencia. La mayoría de los estudiantes carece de propuestas y peticiones concretas, en su lugar se habla sobre un cambio de estados de las cosas general (por ejemplo, eliminar la corrupción, mayor participación ciudadana, menor desigualdad económica, entre otras). Lo anterior también se aduce a su desconocimiento de los mecanismos existentes de participación ciudadana y del derecho, lo cuales reciben una descalificación de ante mano o se hace referencia a ellos como si no estuviera establecido (por ejemplo, consulta de salarios de funcionarios públicos o de su nivel de educación). De igual manera, hubo expresiones de algunos de los entrevistados sobre el entusiasmo que tienen para participar, pero manifiestan no encontrar los mecanismos para hacerla valer.

Respecto al horizonte de entendimiento, como se mencionó previamente, existe desconfianza hacia el representativo (ligado a medios de comunicación convencionales) al considerar que existe injerencia y colusión con el gobierno, y aunque el representativo (relacionado a redes

sociodigitales) tampoco lo consideran idóneo por su gran diversidad, descalificaciones y falta de apertura al diálogo, es preferente.

Lo anterior permite confirmar el supuesto general de que los universitarios participan en la esfera pública política desde el individualismo red y el antagonismo. No obstante, la presencia del individualismo red y del antagonismo no fueron absolutas, como evidenció uno de los entrevistados quien mostró una fuerte lógica colectiva e institucional, al proponer la creación de un Congreso más ciudadano, pero dentro de los parámetros legales para modificar el estado actual de las cosas.

Los universitarios también mostraron que la participación en la esfera pública política la identifican como aquellas que pueden tener incidencia en la opinión o toma de decisión, pero no únicamente de los gobernantes, como se planteó en uno de los supuestos secundarios, sino en la sociedad en general. En otros términos, consideran que ya se trata de participación política cuando están realizando acciones para modificar el horizonte de entendimiento (práctica de la denuncia), con la premisa de que un cambio de pensamiento generalizado permitirá lograr de manera natural un cambio de las cosas.

La perspectiva más general de los universitarios sobre la participación se adjudica a que existe una gran desconfianza en el gobierno y, por ello, consideran que los cambios se deben de realizar por medio de vías alternas. De nueva cuenta, se presenta una postura antagónica con el gobierno, pero de conciliación y busca de cambio con la sociedad en general.

Respecto a la distinción entre lo público y lo privado, los universitarios consideraron como esencial valorar la afectación de las acciones emprendidas y a quién va referida, siendo un importante componente su magnitud. Lo público, en esta lógica, constituye para los

universitarios aquello que atañe a alguien perteneciente al sector del gobierno o es una figura de alta visibilidad, como super estrellas, y, o que es un problema que atañe a gran parte de la sociedad, sea por una afectación directa, como el cambio en el reglamento de tránsito, o evidencia un problema de mayor envergadura, un feminicidio que resalta la violencia hacia las mujeres. En sentido contrario, lo privado se atribuye a alguien con una visibilidad escasa o no pertenece al gobierno o impacta a un pequeño sector y no revela un problema social mayor, como lo puede ser un comité vecinal que establece pintar las casas de la colonia de color amarillo.

Por ello, se puede afirmar que se cumplió el segundo supuesto secundario, aunque en éste se consideraba el a quién va dirigido en una lógica de gobierno, lo cual no se mostró de manera contundente. Ello se atribuye, en gran parte, a la falta de conocimiento de los estudiantes sobre el funcionamiento del gobierno y los mecanismos institucionales (por ejemplo, al clasificar al paquete económico como un asunto de privados o sobre el salario de los funcionarios).

A la luz de los hallazgos anteriores, desglosados a detalle en el capítulo tres, se concluye que para los estudiantes universitarios de la presente investigación el participar en la esfera pública política se enfoca a modificar el horizonte de entendimiento de la esfera, siendo los mecanismos preferidos aquellas acciones que permitan realizar denuncias y, o generar un cambio de conciencia en las personas.

Los jóvenes están conscientes de que la elección de estas formas implica cambios lentos y a mediano o largo plazo, por lo cual presentan interés y reconocen la necesidad de establecer mecanismos institucionales que permitan canalizarla para cambios en un menor plazo. Sin

embargo, su desconfianza sobre los actuales los hace alejarse de ellos y todavía no reconocen alguno que les permita lograr sus objetivos y al mismo tiempo mantener su independencia.

En las formas de organización para participar en la esfera pública ocurre un fenómeno similar a la preferencia en formas de participación, porque pese a buscar la importancia de la participación colectiva, al final se inclinan por otras más individualizadas y con base en intereses (elección a la carta).

El uso de recursos digitales y consumo mediático favorece su individualismo, así como su sentido de falso conocimiento, lo cual lleva una reticencia a la aceptación de posturas contrarias y a la búsqueda de negociación con el entorno político.

Al ser un estudio de corte cualitativo y estar centrado en un sector que se ha clasificado de privilegiado (pese a que como se observó en el capítulo uno esto se ha modificado con el tiempo en México), los resultados no pueden ser generalizables a todos los estudiantes universitarios de la Ciudad de México y mucho menos de todo el país o de quienes no cursan estudios universitarios, así como de otras edades y latitudes del mundo. No obstante, la presente investigación ofrece resultados coincidentes con otras investigaciones y acontecimientos a nivel global impulsados por jóvenes, por ejemplo, *Occupy Wall Street*, en donde el objetivo era de denuncia o los propios indignados de España, pese a que algunos de ellos sí lograron dar el paso siguiente para incorporarse al ámbito formal de la política y desde ahí impulsar cambios.

La investigación, asimismo, contiene aportaciones al campo teórico y metodológico que requieren ser sometidas a prueba para ver su valía y detectar sus vacíos. Lo importante, de acuerdo con la perspectiva del autor del presente trabajo, es continuar realizando estudios

que permitan entender a los jóvenes y otros sectores sociales desde su perspectiva, además de pasar a una concepción de la esfera pública con base en el horizonte de entendimiento, superando sus limitaciones racionales y ligadas al Estado Nación, reconocidas por otros teóricos e investigadores del campo de las ciencias sociales.

Fuentes consultadas

Adut, Ari. (2012). A theory of the Public Sphere. *Sociological Theory*, Vol. 30, No. 4, 238-262.

Agudelo-Ramírez, A., Murillo-Saá, Echeverry-Restrepo, y Patiño-López, J. A. (2013). Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 587-602.

Aguilar González, Carlo Daniel. (2012). *Uso de Facebook entre jóvenes universitarios de Querétaro como herramienta para fortalecer su cultura política*. (Tesis de maestría). UNAM y UAQ.

Arendt, Hannah (2011). *La condición humana*. España: Paidós

Askanius, Tina & Ostergaard. (2014). *Reclaiming the Public Sphere: Communication, Power and Social Change*. EUA: Palgrave MacMillan (versión Kindle).

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2014). *Anuarios estadísticos ANUIES, ediciones 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015*. Recuperado de: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Baena, Guillermina (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.

Bakardjieva, Maria. (2011). Reconfiguring the mediapolis: New media and civic agency. *New Media & Society*, Vol. 14(1), 63-79, doi: 10.1177/1461444811410398.

Bauman, Zygmunt (2012). *Liquid Modernity*. USA: Polity Press (versión Kindle)

Benhabib, Seyla (2002). Consultado en Jostein Grispud, Hallvard Moe, Anders Molander & Graham Murdock. (2010). *The idea of the public sphere*. UK: Lexington books (versión Kindle).

Bennet, Lance & Segerberg. (2013). *The Logic of Connective Action. Digital Media and the Personalization of Contentious Politics*. USA: Cambridge.

Bennett, Lance (2008). *Civic life online. Learning how digital media can engage youth*. England: MIT Press.

Blais, André (2010). *Political Participation*. En LeDuc, Lawrence, Niemi y Norris. (2010). *Comparing democracies 3: elections and voting in the 21st Century*. UK: Sage

Bohman, James (1996). *Public deliberation: pluralism, complexity, and democracy*. USA: MIT

Bohman, James (2004). *Expanding dialogue: The Internet public sphere, and transnational democracy*. Publicado en N. Crossley & J. Michael Roberts. (2004). *Introduction*. In N. R. Crossley, *After Habermas: New perspective on the public sphere*. UK: Blackwell.

Booth, Wayne C., Colomb & Williams. (2008). *The Craft of Research*. USA: The University of Chicago Press (versión Kindle).

Boros, Diana y M. Glass. (2014). *Re-imagining public space: the Frankfurt school in the 21st Century*. USA: Macmillian (versión Kindle).

Brito Lemus, Roberto (2002). *Identidades juveniles y praxis divergente: acerca de la conceptualización de juventud*. En Nateras Domínguez, A. (ed.). *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. México: UAM

Bustamante, Enrique (2008) *Redes sociales y comunidades virtuales en Internet*, México: Alfaomega.

Calderón Berra, Santiago Michele, “El uso de Twitter en las campañas políticas, un análisis del espacio público, según Habermas, en las elecciones a gobernador del Estado de México 2011”, tesis de maestría, UNAM 2013

Casemajor, Nathalie, Couture, Delfin, Goerzen & Delfanti. (2015). *Non-participation in digital media: toward a framework of mediated political action. Media culture & society*. 37-6, 850-866

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y Poder*. España: Alianza

Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. España: Alianza.

Castells, Manuel. (2001). *La galaxia Internet*. España: Areté.

Chavarría Cruz, Amílcar. (2014). *Twitter en las elecciones México 2012. Hacia la conformación de una esfera pública digital*. (Tesis de maestría), UNAM.

Chouliaraki, Lilie. (2013). Mediating vulnerability: cosmopolitanism and the public sphere. *Media, Culture & Society*, Vol. 35-1, 105-112, doi: 10.1177/0163443712464564.

Coe, Anna-Britt, and Vandegrift. (2015). Youth Politics and Culture in Contemporary Latina America: A Review. *Latin America Politics and Society*, 57:2, doi: 10.1111/j.1548-2456.2015.00271. x.

Consejo Nacional de Población. (2014). *Proyecciones de población 2010-2015*. Consultado el 23 de noviembre de 2015 en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

Crovi, Delia, Garay Cruz, López González & Portillo Sánchez. (2013). *Jóvenes y apropiación tecnológica. La vida como hipertexto*. México: UNAM

Cruz de Galindo, Luz María (2012). *Participación ciudadana de los jóvenes universitarios*. México: Trillas.

Dahlgren, P. (1997). *Television and the Public Sphere: Citizenship, Democracy and the Media*. UK: Sage.

Dahlgren, Peter (2011). *Jóvenes y participación política. Los medios red y la cultura cívica*. Revista *Telos*, Octubre – Diciembre 2011, España: Fundación Telefónica.

Dahlgren, Peter (2013). *The Political Web: media, participation and alternative democracy*. Suecia: Lunden University (versión Kindle).

Dahlgren, Peter. (2009). *Media and political engagement. Citizens, communication, and democracy*. USA: Cambridge.

Domínguez, María Isabel y Castilla. (2011). Prácticas participativas en grupos juveniles de Ciudad de la Habana. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1(9), 141-160.

Downey, John, Mihelj and König. (2012). Comparing the public spheres: Normative models and empirical measurements. *European Journal of Communication*, Vol. 27(4), 337-353.

Downey, John. (2014). Flux and Public Sphere. *Media, Culture & Society*, Vol. 36(3), 367-379, doi: 10.1177/0163443713517732.

Eckert, Stine, and Chadha. (2013). Muslim blogger in Germany an emerging counterpublic. *Media, Culture & Society*, Vol. 35(8), 926-942, doi: 10.1177/0163443713501930.

Fiedler, Anke, and Meyen. (2015). 'The totalitarian destruction of the public sphere?' Newspapers and structures of public communication in socialist countries: the example of German Democratic Republic. *Media, Culture & Society*, Vol. 37(6), 834-849, doi: 10.1177/0163443715584097.

Fraser, Nancy (1992). *Rethinking the Public Sphere: a contribution to the critique of actually existing democracy*. EUA: MIT

Fraser, Nancy et al. (2014). *Trasnationalizing the Public Sphere*. USA: Polity Press (versión Kindle).

Garay Cruz. (2015). *Concepciones de la Red como un espacio para la libre expresión y temas clave entre jóvenes universitarios*. Memorias XXVII AMIC. Consultado el 4 de julio de 2016 en: http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI_06_PDF/GI_06_Concepciones_de_la_Red.pdf

Garay Sánchez, Adrián & Casillas. (2002). *Los estudiantes como jóvenes. Una reflexión sociológica*. En Nateras Domínguez, A. (ed.). *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. México: UAM

García Canclini, Néstor (2013). *Epílogo. La sociedad mexicana vista desde los jóvenes*. En Reguillo, R. (ed.). *Jóvenes en México*. México: FCE.

Gary King, Robert O. Keohane, y Verba. (1994). *Designing Social Inquiry: scientific interference in qualitative research*. USA: Princeton University Press (versión Kindle).

Giddens, Anthony (2000) *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. España: Península.

Goldberg, Greg. (2010). Rethinking the public/virtual sphere: the problem with participation. *New Media & Society*, 13(5), 739-754, doi: 10.1177/146144810379862.

González Lizárraga, M. Guadalupe, Teresa Becerra y Yáñez-Díaz. (2016). Ciberactivismo: nueva forma de participación para estudiantes universitarios. *Comunicar*, n.º46, XXIV, doi: 10.3916/C46-2016-05.

Graham, Todd and Hajru. (2011). Reality TV as a trigger of everyday political talk in the net-based public sphere. *European Journal of Communication*, Vol. 26(1), 18-32, doi: 10.1177/0267323110394858.

Graham, Todd, Jackson and Wright. (2015). From everyday conversation to political action: Talking austerity in *online* 'third spaces'. *European Journal of Communication*, Vol. 30(6), 648-665, doi: 10.1177/0267323115595529.

Grisrud, Jostein, Moe, Molander y Murdock. (2010). *The idea of the public sphere*. UK: Lexington books (versión Kindle).

Gúber, Rosana. (2014). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Argentina: Paidós.

Habermas, Jürgen (1993). *El discurso filosófico de la modernidad*. México: Taurus.

Habermas, Jürgen (1999). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: GGMassMedia.

Habermas, Jürgen (2008). *Teoría de la acción comunicativa I*. México: Taurus.

Habermas, Jürgen (2008). *Teoría de la acción comunicativa II*. México: Taurus.

Habermas, Jürgen (2010). *Facticidad y validez sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. España: Trotta.

Hamel, Anton van. (2011). *From consumer to citizen. Digital media and youth civic engagement*. Canada: Media Awareness Network & Réseau éducation médias.

Henn, Matt, and Foard. (2014). Social differentiation in young people's political participation: the impact of social and educational factors on youth political engagement in Britain. *Journal of Youth Studies*, Vol. 17, No. 3, 360-380, doi: 10.1080/13676261.2013.830704.

Hernández, Roberto, Fernández, y Baptista. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill

Instituto Mexicano de la Juventud (2014). *Programa Nacional de Juventud 2014-2018*. Consultado el 23 de enero de 2016 en: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/PROJUVENTUD2014new.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Censo de población y vivienda 2010*. México: INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo serie 2012-2015*. Consultado el 29 de noviembre de 2015 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>.

Jackson, Sarah J. and Foucault Welles. (2015). Hijacking #myNYPD: Social Media Dissent and Networked Counterpublics. *Journal of Communication*, Vol. 65, 932-952, doi: 10.1111/jcom.12185.

Jara Males, Patricia y Sorio (2013). *Redes de protección social. Mejores respuestas para adolescentes y jóvenes*. Banco Interamericano de Desarrollo. Consultado el 23 de enero de 2016

en:

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5924/Nota%20Protecci%C3%B3n%20Social%20y%20J%C3%B3venes.pdf?sequence=1>

Jenkins, Henry, Ito and Boyd. (2016). *Participatory Culture in a Networked Era. A Conversation on Youth, Learning, Commerce, and Politics*. UK: Polity Press.

La UNAM en números 2015-2016 (s.f.). En *Portal de Estadística Universitaria*. Recuperado de <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>

Lagos, Taso G., Coopman, and Tomhave, (2014). "Parallel poleis": Towards a theoretical framework of the modern public sphere, civic engagement and the structural advantages of the Internet to foster and maintain parallel socio-political institutions. *New Media & Society*, Vol. 16(3), 398-414, doi: 10.1177/1461444813487953.

Latinobarómetro América Latina 2013. Recuperado el 15 de octubre de 2015 de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Lemus, Rafael. (2015). La insubordinación del público: intelectuales y redes sociales en México. *Revista de Estudios Hispánicos*, Vol. 49.

Llopis-Goig, Ramón. (2011). Consumo político y cosmopolitismo. Un estudio de participación política postconvencional en España. *Reis* 135, 89-106, doi: 10.5477/cis/reis.135.89.

Lunt, Peter and Livingstone. (2013). Media studies' fascination with the concept of the public sphere: critical reflections and emerging debates. *Media, Culture & Society*, Vol. 35(1), 87-96, doi: 10.1177/0267323112459447.

Mallén Julve, Jorge. (2013). Participación en Facebook: accesibilidad, compromiso y empoderamiento. Versión Estudios de Comunicación Política-Nueva Época. Número 31.

Martin, Aaron. (2012). Political Participation among the Young in Australia: Testing Dalton's Good Citizen Thesis. *Australian Journal of Political Science*, Vol. 47, No. 2, 211-226, doi: 10.1080/10361146.2012.677003.

McDowell, Linda, Roothman and Hardgrove. (2014). Politics, anti-politics, quiescence and radical unpolitic: young men's participation in an 'ordinary' English town. *Journal of Youth Studies*, Vol. 17, No. 1, 42-62, doi: 10.1080/13676261.2013.825709.

Meneses Rocha, María Elena (2015). *Ciberutopías. Democracia, redes sociales, movimientos-red*. México: Porrúa e ITESM

Meneses Rocha, María Elena, Ortega Gutiérrez y Urbina Cortés. (2012). *Jóvenes, participación político ciudadana y redes sociales en México 2012*. En G. López Montiel y E. Tamés Muñoz. (ed.). *La libertad de expresión en el proceso electoral 2012*. México: PNUD, ITESM y Coparmex.

Min Baek, Young, Wojcieszak and Delli Carpini. (2011). *Online versus face-to-face deliberation: Who? Why? What? With what effects?* *New Media & Society*, 14-3, 363-383, doi: 10.1177/1461444811413191.

Mouffe, Chantal (1999) *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. España: Paidós Ibérica.

Mouffe, Chantal (2003) *La paradoja democrática*. España: Gedisa

N. Crossley, & J. Michael Roberts. (2004). *Introduction. In N. R. Crossley, After Habermas: New perspective on the public sphere*. UK: Blackwell.

Negt, Oscar & Kluge. (1993). *Public sphere and experience: toward an analysis of the bourgeois and proletarian public sphere*. USA: University of Minnesota Press

Niemi, Richard G. and Klingler. (2012). The Development of Political Attitudes and Behaviour Among Young Adults. *Australian Journal of Political Science*, Vol. 47, No. 1, 31-54.

Nieminen, Hannu. (2008). Europe of Networks or the European Public Sphere? Four plus one approaches. *Sociology. Thought and Action*, issue 03/2008, 10-27.

O'Mahony, Patrick. (2013). *The contemporary theory of the public sphere*. UK: Oxford.

Organización de las Naciones Unidas. Resolución General 384 (1980). Consultado el 23 de enero de 2016 en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/384/80/IMG/NR038480.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas. Temas Mundiales. Juventud. Consultado el 26 de enero de 2016 en: <http://www.un.org/es/globalissues/youth/index.shtml>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2014). *Education at a glance 2014 México*. México: OCDE. Recuperado de: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/education-at-a-glance-2014/mexico_eag-2014-63-en#page1

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2014). *Education at a glance 2014 México*. México: OCDE. Recuperado de: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/education-at-a-glance-2014/mexico_eag-2014-63-en#page1

Orozco, Guillermo y González. (2011). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. México: Tintable.

Oxhorn, Philip. *Cuando la democracia no es tan democrática. La exclusión social y los límites de la esfera pública en América Latina*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 46 No. 187 - 2003, México: UNAM

Padilla de la Torre, María Rebeca. (2013). *El sentido de las prácticas políticas de los jóvenes en Internet. Análisis de la EJIPP 2012*. En Inés Cornejo Portugal & Luis Alfonso Guadarrama Rico. (Coord). (2013). *Culturas en comunicación. Entre la vocación intercultural y las tecnologías de información*. México: Tintable

Padilla de la Torre, María Rebeca. (2014). Ciudadanía política en la red. Análisis de las prácticas políticas entre jóvenes universitarios. *Nueva época*, núm. 21, 71-100.

Papacharissi, Zizi (2011). *A Networked Self: identity, community, and culture on social network sites*. EUA: Routledge (versión Kindle).

Papacharissi, Zizi A. (2010). *A Private Sphere: democracy in digital age*. GB: Plity Press (versión Kindle)

Pérez Islas, José Antonio (2002). *Integrados, movilizados, excluidos. Políticas de juventud en América Latina*. En Feixa, Carles, Molina, Fidal y Alsinet, Carles (Ed.) *Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, Malandros, Punketas*. Barcelona: Ariel.

Pérez Islas, José Antonio (2013). *Las transformaciones en las edades sociales*. En Reguillo, R. (ed.). *Jóvenes en México*. México: FCE.

Peters, Bernhard (2008). Consultado en Grisprud, Jostein, Moe, Hallvard, Molander, Anders, y Murdock, Graham (2010). *The idea of the public sphere*. GB: Lexington books (versión Kindle).

Quintelier, Ellen. (2013). Engaging Adolescents in Politics: The Longitudinal Effect of Political Socialization Agents. *Youth & Society*, Vol. 47(1), 51-69, doi: 10.1177/0044118X13507295.

Rainie, Lee & Wellman. (2012). *Networked: The New Social Operating System*. USA: MIT (versión Kindle).

Rasmussen, Terje. (2013). *Internet-based media, Europe and the political public sphere*. *Media culture & society*. 35(1), 97-104.

Redacción AN (28.04.2016). '*Lady Profeco*' mete en problemas a su papá. Aristegui Noticias. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/2804/mexico/lady-profeco-mete-en-problemas-a-su-papa/>

Reguillo, Rossana (2000). Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión. En Medina Carrasco, G. (ed.) *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México

Reguillo, Rossana (2013). *Los jóvenes en México*. México: FCE.

Ribeiro, Norberto, Malafaia, Neves, Ferreira y Menezes. (2014). Constraints and opportunities for civic and political participation: perceptions of young people from immigrant and non-immigrant background in Portugal. *Journal of Youth Studies*, 18:6, 685-705, doi: 10.1080/13676261.2014.992307.

Ritchev, Ferris J. (2008). *Estadística para las ciencias sociales*. México: McGraw-Hill

Ritzer, George (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGraw Hill

Said-Hung, Elias. (2014). Jóvenes vulnerables y participación móvil en Colombia: estudio sobre el grado de participación y apropiación ciudadana entre beneficiarios de programas sociales. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, vol. 21, núm. 52, 31-44.

Sartori, Giovanni. (1989). *Teoría de la democracia. Volumen I*. México: Alianza.

Shirky, Clay (2012). *Excedente cognitivo: creatividad y generosidad en la era conectada*. Barcelona: Deusto.

Soler-i-Martí, Roger. (2015). Youth political involvement update: measuring the role of cause-oriented political interest in young people's activism. *Journal of Youth Studies*, 18:3, 396-416, doi: 10.1080/13676261.2014.963538.

Souto Kustrín, Sandra (2007). *Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis*. *Revista Instituto de Historia del CSIC*. España.

Suárez Zozaya, María Herlinda y Pérez Islas. (2008). *La disputa por la representación contemporánea de los universitarios en México, ... o de cómo y para qué forma la universidad pública a los jóvenes*. En Ma. H. Suárez Zozaya y J. A. Pérez Islas. (ed.). *Jóvenes universitarios en Latinoamérica, hoy*. México: Porrúa y UNAM.

The United Nations Children's Fund. Panorama general. Adolescencia y Juventud.

Consultado el 23 de enero de 2016 en:

http://www.unicef.org/spanish/adolescence/index_bigpicture.html

Thompson, John B. *Los límites cambiantes de la vida pública y la vida privada*. Revista *Comunicación y Sociedad*, No. 15 - 2011, México: Universidad de Guadalajara

Toepfl, Florian, and Piwoni. (2015). Public Spheres in Interaction: Comment Sections of New Websites as Counterpublic Spaces. *Journal of Communication*, Vol. 65, 465-488, doi: 10.1111/jcom.12156.

Tonge, Jon, Mycock, Andrew, and Jeffery. (2012). Does Citizenship Education Make Young People Better-engaged Citizens? *Political Studies*, Vol. 60, 578-602, doi: 10.1111/j.1467-9248.2011.00931.x.

Torrego-González, Alberto y Gutiérrez-Martín. (2016). Ver y tuitear: reacciones de los jóvenes ante la representación mediática de la resistencia. *Comunicar*, N° 47, XXIV.

UNFPA (2014). *El poder de 1.800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro*. Consultado el 20 de enero de 2016 en: http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte_Estado_de_la_Poblacion_Mundial_2014.pdf

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. *La Unesco trabajando con y para los jóvenes*. Consultado el 29 de noviembre de 2015 en: <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>.

Urteaga Castro-Pozo, Maritza (2013). *Género, clase y etnia. Los modos de ser joven*. En Reguillo, R. (ed.). *Jóvenes en México*. México: FCE.

Urteaga, Maritza. (2011). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. UAM: México

Valderrama, Lorena B. (2013). Jóvenes, Ciudadanía y Tecnología de Información y Comunicación. El movimiento estudiantil chileno. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 123-135.

Velasquez, Alcides and LaRose. (2014). Youth collective activism through social media: The role of collective efficacy. *New, Media & Society*, Vol. 17(6), 899-918, doi: 10.1177/1461444813518391.

Volkmer, Ingrid (2014). *The global public sphere: public communication in the age of reflective interdependence*. GB: Polity Press (versión Kindle)

Winocur, Rosalía (2002). *Ciudadanos mediáticos: la construcción de lo público en la radio*. España: Gedisa

Anexos

Anexo 1. Cuestionario

**CUESTIONARIO LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA ESFERA PÚBLICA POLÍTICA**
Nº CUESTIONARIO INSTITUCIÓN: A) IPN B) IBERO C) BENM

- ¿Actualmente trabajas y, o estudias?
 - Sólo estudio
 - Estudio y trabajo
- ¿Es la primera vez que cursas estudios de nivel superior?
 - Sí
 - No
- ¿Qué licenciatura estás estudiando?

-
- ¿En qué semestre te encuentras? _____
 - De los siguientes dispositivos electrónicos cuales utilizas frecuentemente (F), poco frecuente (PF) o nunca (N):

	F	PF	N
5.1 Computadora de escritorio	1	2	3
5.2 Laptop	1	2	3
5.3 iPad o tableta electrónica	1	2	3
5.4 Smartphone / teléfono inteligente	1	2	3
5.5 Dispositivo de lectura electrónica	1	2	3
5.6 Consolas de videojuegos	1	2	3
5.7 Dron	1	2	3

- Del tiempo que navegas en Internet en promedio cuánto tiempo a la semana dedicas realizando alguna de las siguientes actividades:

	-1 hr.	1 a 3 hrs.	4 a 6 hrs.	7 ó + hrs.	0 hrs.
6.1 Ver películas o series en línea	1	2	3	4	99
6.2 Ver videos de YouTube, LiveLeak u otra plataforma de video en línea	1	2	3	4	99
6.3 Jugando en línea	1	2	3	4	99
6.4 Haciendo tarea	1	2	3	4	99
6.5 En redes sociales	1	2	3	4	99
6.6 Discutiendo de política	1	2	3	4	99
6.7 Buscando trabajo	1	2	3	4	99
6.8 Chat de video	1	2	3	4	99
6.9 Comprando	1	2	3	4	99
6.10 Revisando noticias	1	2	3	4	99

- ¿Podrías decirme, en términos generales, si la política te interesa mucho, algo, poco o nada?
 - Mucho
 - Algo
 - Poco
 - Nada

- De las siguientes formas de participación política cuales has realizado (HR), cuales te gustaría realizar (GR) o cuales nunca las harías bajo ninguna circunstancia (N):

	HR	GR	N
8.1 Juntarse con otras personas para tratar un tema o firmar una petición escrita.	1	2	3
8.2 Asistir a manifestaciones autorizadas, protestas o marchas, mítines, etc.	1	2	3
8.3 Participar en protestas no autorizadas, bloquear el tránsito, cerrar o bloquear planteles educativos o instituciones de gobierno, pintas, etc.	1	2	3
8.4 Hacer un reclamo a través de los medios de comunicación convencionales (TV, radio, prensa, revistas).	1	2	3
8.5 Hacer un reclamo a través de las redes sociales digitales o foros digitales.	1	2	3
8.6 Donar dinero o recursos en especie, voluntariado o firma de peticiones.	1	2	3
8.7 Dejar de comprar productos, no utilizar algún servicio o no realizar algún consumo en forma de protesta.	1	2	3
8.8 En la web: firmar peticiones, donar dinero, participar en grupos de discusión u otra actividad.	1	2	3
8.9 Actividad que incluya algún tipo de programación o conocimiento especializado en cibernética.	1	2	3
8.10 Otra _____			

- Cuando participas políticamente o en caso de que lo hicieras, cuáles de las siguientes formas de organización has realizado (HR), te gustaría realizar (GR) o nunca harías (NH):

	HR	GR	NH
9.1 Grupos ya establecidos y con reuniones periódicas, sean de amigos, colegas o voluntarios.	1	2	3
9.2 Conforme a quienes tengan interés en el tema, aunque no se conozcan de manera previa y pueda ser por única ocasión.	1	2	3
9.3 Grupos o asociaciones en donde se requiera una membresía fija, como un grupo profesional, asociación política, etc.	1	2	3
9.4 Con organismos gubernamentales, sea vía elecciones, peticiones, foros organizados por instancias de gobierno, etc.	1	2	3

- ¿Pertenece actualmente a alguna asociación y, u organización, sea de tipo político, social, deportiva, religiosa u otra?
 - o Sí (pasar a la pregunta 11)
 - o No (pasar a la pregunta 12)

- ¿A cuál tipo de organización/es pertenece y, o has pertenecido?
 - o Deportiva
 - o Religiosa
 - o Partido u organización política
 - o Benéfica o asistencial
 - o Cívica (vecinos o consumidores)
 - o Estudiantil
 - o Otra (especificar) _____

- ¿Has votado en algunas elecciones federales o locales?
 - o Sí
 - o No

- ¿Qué tan frecuentemente hablas de política con las siguientes personas? MF-Muy frecuentemente; F-Frecuentemente; PF-Poco frecuente; N-nunca

		MF	F	PF	N
13.1 Familia		1	2	3	4
13.2 Amigos		1	2	3	4
13.3 Compañeros de la universidad		1	2	3	4
13.4 Desconocidos		1	2	3	4
13.5 Profesores		1	2	3	4
13.6 Pareja sentimental		1	2	3	4

- ¿Cuál es tu edad? _____
- ¿Cómo calificas tu situación económica y de las personas con las que vives?
 - o Muy buena
 - o Buena
 - o Regular
 - o Mala
 - o Muy mala
- ¿Cómo consideras que será tu situación económica y de las personas con las que vivas en un futuro?
 - o Mucho mejor
 - o Mejor
 - o Igual
 - o Peor
 - o Mucho peor

- Sexo
 - Hombre
 - Mujer

- ¿Me podrías proporcionar tu nombre de pila y algún correo electrónico, teléfono u otro medio en donde te pueda contactar, de ser el caso, para ampliar tus respuestas por medio de una entrevista?

Anexo 2. Guía de entrevista.

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

1. ¿Para ti qué significa y, o constituye participar políticamente?
2. ¿Qué formas de participación consideras que son las más efectivas y cuáles menos efectivas?
3. ¿Cuáles son las formas de participación política que más te gustan o te gustaría realizar?
4. ¿Crees que el diálogo y la toma de acuerdos son una de las características del gobierno de Enrique Peña Nieto al atender problemas sociales? ¿Por qué no o sí?
5. ¿Crees que existe o ha existido un diálogo y posible toma de acuerdos entre el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y los jóvenes? ¿Con los jóvenes universitarios? ¿Quiénes consideras que si pueden o han establecido un diálogo y toma de acuerdos con el gobierno? ¿Por qué?
6. ¿Consideras que tus principales posturas e inquietudes respecto al gobierno de Enrique Peña Nieto son expresadas en los medios de comunicación convencionales (TV, radio, prensa o revistas)? ¿En los digitales (Internet, redes sociales, WhatsApp, Snapchat, entre otros)?
7. ¿Qué temas o asuntos consideras que son públicos, es decir, que deben ser de interés de todos?
8. ¿Qué temas o asuntos consideras que son privados, es decir, que únicamente le competen a las personas que los expresan?
9. ¿Cuáles son las condiciones que consideras deben existir para que un tema o asuntos deje de ser privado y se vuelva público?
10. ¿Qué tipo de organización prefieres o preferirías para participar, un grupo pequeño y cerrado o uno grande y abierto? ¿Por qué?
11. ¿Al participar lo haces por medio de un grupo definido o te asocias con quienes estén interesados en el mismo asunto, pese a que tal vez no se conozcan?
12. ¿Cuáles son tus principales intereses y, u objetivos al momento de participar? ¿Por qué?